PROMOTOR: MINISTERIO DE SALUD

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

"ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVA, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVA, PROVINCIA DE COLÓN"

COMUNIDAD DE CATIVÁ
CORREGIMIENTO DE CATIVÁ
DISTRITO DE COLÓN
PROVINCIA DE COLÓN

CONSULTOR PRINCIPAL: ING. BRÍSPULO HERNÁNDEZ CASTILLA
IAR-038-99

MAYO, 2025

1. INDICE.

1. INDICE. 2

2. RESUMEN EJECUTIVO 8

2.1 DATOS GENERALES DEL PROMOTOR QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR; B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL; C) PERSONA A CONTACTAR; D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES; E) NÚMEROS DE TELÉFONO; F) CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE DEL CONSULTOR 8

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO; UBICACIÓN, PROPIEDAD DONDE SE DESARROLLARÁ Y MONTO DE INVERSIÓN: 8

2.3. SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO: 9

2.4. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL: 10

3. INTRODUCCIÓN 13

3.1. IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR: 14

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD. 15

4.1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN: 18

4.2. MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU POLÍGONO: 19

4.2.1. COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y DE TODOS SUS COMPONENTES: 21

4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 21

4.3.1. PLANIFICACIÓN: 21

4.3.2. EJECUCIÓN: 25

4.3.2.1. CONSTRUCCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE (INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS)): 25

4.3.2.2, OPERACIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS)).: 35

4.3.3. CIERRE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 36

4.3.4. CRONOGRAMA Y TIEMPO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS FASES. 36

4.4. IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI). 37

4.5. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS EN TODAS LAS FASES. 37

4.5.1. SÓLIDOS. 37

4.5.2. LÍQUIDOS: 39

4.5.3. GASEOSOS: 42

4.5.4. PELIGROSOS: 43

4.6. USO DE SUELO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL / ANTEPROYECTO VIGENTE, APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO PROPUESTA A DESARROLLAR. 44
4.7. MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN: 44
4.8. LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 44
5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO. **47**
5.1. FORMACIONES GEOLÓGICAS REGIONALES: 47
5.1.1. UNIDADES GEOLÓGICAS LOCALES: 47
5.1.2. CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA: 47
5.2. GEOMORFOLOGÍA: 47
5.3. CARACTERIZACIÓN DEL SUELO: 48
5.3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA COSTERO-MARINA. 48
5.3.2. DESCRIPCIÓN DEL USO DE SUELO: 48
5.3.3. CAPACIDAD DE USO Y APTITUD: 48
5.3.4. USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES AL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO: 48
5.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTO: 49
5.5. DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA ACTUAL VERSUS LA TOPOGRAFÍA ESPERADA Y PERFILES DE CORTE Y RELLENO: 49
5.5.1. PLANOS TOPOGRÁFICOS DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN: 49
5.6. HIDROLOGÍA: 49
5.6.1. CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES: 50
5.6.2. ESTUDIO HIDROLÓGICO: 51
5.6.2.1. CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL): 58
5.6.2.2. CAUDAL ECOLÓGICO. 58
5.6.2.3. PLANO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO, IDENTIFICANDO LOS CUERPOS HÍDRICOS EXISTENTES (LAGOS, RÍOS, QUEBRADAS Y OJOS DE AGUA) INDICANDO EL ANCHO DE PROTECCIÓN DE LA FUENTE HÍDRICA DE ACUERDO A LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE. 58
5.6.3. ESTUDIO HIDRÁULICO. 58
5.6.4. ESTUDIO OCEANOGRÁFICO. 59
5.6.4.1 CORRIENTES, MAREAS, OLEAJES 59
5.6.5. ESTUDIO DE BATIMETRÍA. 59
5.6.6. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. 59
5.6.6.1 IDENTIFICACIÓN DE ACUÍFEROS 59
5.7. CALIDAD DEL AIRE: 59
5.7.1 RUIDO: 60
5.7.2. VIBRACIONES: 60
5.7.3. OLORES MOLESTOS: 60
5.8. ASPECTOS CLIMÁTICOS. 61
5.8.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE ASPECTOS CLIMÁTICOS: PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, PRESIÓN ATMOSFÉRICA. 61
5.8.1.1. PRECIPITACIÓN: 61
5.8.1.2. TEMPERATURA: 62
5.8.1.3. HUMEDAD RELATIVA: 62
5.8.1.4. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: 63
5.8.2. RIESGO Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA POR CAMBIO CLIMÁTICO FUTURO, TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ACTUALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA. 64

5.8.2.1. Análisis de exposición: 64
5.8.2.2. Análisis de Capacidad Adaptativa: 64
5.8.2.3. Análisis e Identificación de peligros o amenazas. 64
5.8.3. Análisis e Identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia. 64

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO 65

6.1. Características de la Flora: 65
6.1.1. Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción: 66
6.1.2. Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio: 66
6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente: 66
6.2. Características de la Fauna: 67
6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzos de muestreo georreferenciados y bibliografía. 67
6.2.2. Inventario de especies del área de influencia e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación. 67
6.2.2.1. Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios. 68
6.3. Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia: 68

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO 69

7.1. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto. 70
7.1.1. Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros. 70
7.1.2. Índice de mortalidad y morbilidad. 72
7.1.3. Indicadores económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros. 72
7.1.4. Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entre otros. 72
7.2. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana. 72
7.3. Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto. 76
7.4. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto. 76

8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 77

8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases: 77
8.2. Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia. 78

8.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES; PARA LO CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL: 82
8.4. VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS (CUALITATIVA Y CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO: CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN, REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE OTROS. Y EN BASE A UN ANÁLISIS, JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DETERMINARÁN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS. 83
8.5. JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROPUESTA, EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS 8.1. A 8.4. 87
8.6. IDENTIFICAR Y VALORIZAR LOS POSIBLES RIESGOS AL AMBIENTE, QUE PUEDE GENERAR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES: 88

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL **89**

9.1. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO: 89
9.1.1. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 91
9.1.2. PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL: 92
9.2. PLAN DE RESOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS GENERADOS O POTENCIADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO: 93
9.3. PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES: 93
9.4. PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA: 98
9.5. PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: 98
9.6. PLAN DE CONTINGENCIA: 98
9.7. PLAN DE CIERRE: 101
9.8. PLAN PARA REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO: 102
9.8.1. PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. 102
9.8.2. PLAN DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (INCLUYENDO AQUELLAS MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTARÁN PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GEI). 102
9.9. COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL. 102

10. ANALISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE COSTOS POR IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS **104**

10.1. VALORACIÓN MONETARIA DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES (BENEFICIOS Y COSTOS AMBIENTALES), DESCRIBIENDO LAS METODOLOGÍAS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS: 104
10.2. VALORACIÓN MONETARIA DE LOS IMPACTOS SOCIALES (BENEFICIOS Y COSTOS SOCIALES) DESCRIBIENDO LAS METODOLOGÍAS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS: 104
10.3. INCORPORACIÓN DE LOS COSTOS Y BENEFICIOS FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS EN EL FLUJO DE FONDOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 104
10.4. ESTIMACIÓN DE LOS INDICADORES DE VIABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 104

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. **105**

11.1. LISTA DE NOMBRES, FIRMAS Y REGISTRO DE CONSULTORES DEBIDAMENTE NOTARIADAS IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA 105
11.2. LISTA DE NOMBRES Y FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DE APOYO DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA. 105

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. **106**

13. BIBLIOGRAFÍA. **108**

14. ANEXOS **110**

14.1. COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL PROMOTOR 110
14.2. COPIA DE PAZ Y SALVO Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE. 116
14.3. COPIA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA PERSONA JURÍDICA 118
14.4. COPIA DE CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO 119
14.4.1. EN CASO DE QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA, PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 120
14.5. MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL PROYECTO A ESCALA 1:50,000 123
14.6. MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A ESCALA 1:20,000 124
14.7. IMÁGENES DEL SITIO DEL PROYECTO 125
14.8. CERTIFICACIÓN DEL IDAAN 127
14.9. FICHA TÉCNICA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 131
14.10. VOLANTE INFORMATIVA Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO 138
14.11. ENCUESTAS REALIZADAS, LISTA DE ASISTENCIA O FIRMANTES DE LAS ENCUESTAS 140
14.12. ANÁLISIS DE CALIDAD AMBIENTAL (AGUA, AIRE, RUIDO). 194
14.13. ESTUDIO DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA 209
14.14. CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO 241
14.15. DOCUMENTOS ADICIONALES TRAMITADOS ANTE EL MUNICIPIO DE COLÓN Y LA ANATI. 242
14.16. PLANOS DEL PROYECTO: 249
14.16.1. TOPOGRAFÍA 249
14.16.2. PLANOS GENERALES ARQUITECTÓNICOS 249

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Síntesis de impactos ambientales del proyecto 11
Tabla 2: Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control 11
Tabla 3: Coordenadas UTM del polígono del proyecto 21
Tabla 4: Áreas de construcción contemplada en anteproyecto 32
Tabla 5: Cronograma de ejecución del proyecto 36
Tabla 6: Manejo y disposición de desechos sólidos por fases 38
Tabla 7: Manejo y disposición de desechos líquidos por fases 39
Tabla 8: Manejo y disposición de desechos gaseosos por fases 42
Tabla 9: Resultados de análisis de laboratorio 51
Tabla 10: Datos geomorfológicos de la microcuenca del río Cativá 55
Tabla 11: Intensidad de lluvia para diversos períodos de retorno 56
Tabla 12: Caudales estimados para diversos períodos de retorno 58

Tabla 13: Datos obtenidos durante la medición de material particulado (partículas menores a diez micrómetros (PM10) 60
Tabla 14: Datos obtenidos durante la medición de ruido ambiental, en decibeles en la Escala A (dBa) 60
Tabla 15: Puntos de muestreo para reconocimiento de especies de fauna 67
Tabla 16: Especies de fauna características del área del proyecto 68
Tabla 17: Indicadores de población corregimiento de Cativá 72
Tabla 18: Datos de los Encuestados (comunidades más cercanas al área del proyecto) 74
Tabla 19: Análisis de los criterios de protección ambiental 79
Tabla 20: Identificación de impactos ambientales y socioeconómicos 82
Tabla 21: Aspectos que conforman la matriz de importancia. 85
Tabla 22: Valoración de los impactos ambientales y sociales identificados inherentes al desarrollo del Proyecto 86
Tabla 23: Justificación de la valoración de los impactos ambientales 87
Tabla 24: Riesgos Ambientales y Sociales en la fase de construcción 88
Tabla 25: Medidas de mitigación asociadas a los impactos identificados del proyecto 90
Tabla 26: Cronograma de ejecución del Plan de Manejo Ambiental 91
Tabla 27: Plan de Prevención de Riesgos del proyecto 95
Tabla 28: Plan de contingencias del proyecto 100
Tabla 29: Costo de la Gestión Ambiental del proyecto 103
Tabla 30: Lista de nombres, firmas y registro de consultores 105

INDICE DE FIGURAS

Ilustración 1: Mapa de Localización Regional (el mapa a escala se encuentra en anexos) 19
Ilustración 2: Imagen satelital del polígono del proyecto 20
Ilustración 3: Organigrama de planificación del proyecto 22
Ilustración 4: Componentes básicos del sistema 40
Ilustración 5: Punto de descarga del efluente de la PTAR 42
Ilustración 6: Cuenca 117 50
Ilustración 7: Ubicación de la comunidad de Cativá en la cuenca 117 52
Ilustración 8: Ubicación del proyecto 53
Ilustración 9: Delimitación de microcuenca del río Cativá (fuente mosaico 1:25000 Cativá) 54
Ilustración 10: Histórico de lluvias Estación de San Pedro (117-012) 62
Ilustración 11: Histórico de Temperatura en la Estación de Nombre de Dios 62
Ilustración 12: Histórico de Humedad Relativa Estación Nombre de Dios 63
Ilustración 13: Panorámica del área del proyecto del área del proyecto 65
Ilustración 14: Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo. La imagen a escala se adjunta en anexos 66
Ilustración 15: Entrega de volantes informativas y aplicación de encuesta de opinión 74
Ilustración 16: Porcentaje de encuestados por género 75
Ilustración 17: Opinión del proyecto 75

Ilustración 18: Etapas de atención ante contingencias 101

2. RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente documento presenta las principales características del área donde se desarrollará el proyecto y el Plan de Manejo Ambiental que se contempla para el mismo, en cumplimiento con la normativa ambiental.

2.1 Datos generales del promotor que incluya: A) Nombre del promotor; B) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal; C) Persona a contactar; D) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales; E) Números de teléfono; F) Correo electrónico; G) Página web; H) Nombre del consultor

a). Nombre del Promotor: Ministerio de Salud

b). Representante legal: Fernando Boyd Galindo, con cédula de identidad personal 8-204-1062

c). Persona a contactar: Arq. Maritza Batista

d). Domicilio: Antiguo Hospital Gorgas, Dirección Nacional de Infraestructura de Salud, Calle Culebra, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

e). Números de teléfono: 512-9223

f). Correo electrónico: mrbatista@minsa.gob.pa

g). Página web: www.minsa.gob.pa

h). Nombre y registro del consultor: Bríspulo Hernández Castilla. Registro IA-038-99

2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad donde se desarrollará y monto de inversión:

El proyecto **"Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón"** se construirá dentro de la finca con Folio Real 4300 con código de ubicación 3004, ubicada en el corregimiento de Cativá, distrito de Colón, provincia de Colón,

la cual tiene un área total de 800 metros cuadrados. La finca ha sido donada al promotor del proyecto, el Ministerio de Salud, por parte de la Dra Eneida Perryan, como consta en Acuerdo de Donación firmado entre las partes, en fecha 8 de julio de 2022.

Este proyecto comprende todas las actividades relacionadas con la planificación, diseños de planos constructivos, ejecución de la rehabilitación y equipamiento del Centro de Salud de la comunidad de Cativá, el cual fue construido años atrás, para permitir nuevas áreas de servicios y atención primaria para la comunidad, sin embargo, la estructura no ha sido utilizada desde su construcción. El trabajo contempla el suministro de materiales, mano de obra, herramientas, equipos y cuanto se requiera para la habilitación del "Centro de Salud de Cativá" como se detalla en los planos y especificaciones referidos como guía para el contratista que someterá el diseño del anteproyecto para su revisión y aprobación final por parte de MINSA y el Municipio de Colón.

El monto por invertir para este proyecto es de un millón novecientos ochenta y un mil setecientos ochenta y cinco balboas (B/. 1,981,785.00).

2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto:

El proyecto **"Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón"** se llevará a cabo en un globo de terreno plano, colindante con la vía transístmica que comunica a la ciudad de Colón con la ciudad de Panamá.

El sitio cuenta actualmente con una estructura de concreto, la cual será habilitada para poner en funcionamiento el Centro de Salud de Cativá. Es un área de terreno que tiene acceso por calles

asfaltadas, cuenta con servicios básicos como electricidad, agua potable y contará con una planta de tratamiento de aguas residuales.

La topografía del terreno donde se ubica el proyecto corresponde a planicies con pendientes entre 0 y 3%, con elevaciones aproximadas entre los 10 y los 15 metros sobre el nivel del mar.

El área donde se ubica el proyecto está dentro de una zona que pertenece al clima Tropical de Sabana (AWI). Este tipo de clima se caracteriza por presentar una precipitación anual menor de 2,500 mm, con una estación seca que va de enero a marzo donde se observan lluvias menores a 60 mm. La temperatura media del mes más fresco es mayor de 18°C, mientras que la diferencia entre temperatura media del mes más cálido y el mes más fresco es menor de 5°C.

El uso actual de suelo en la zona de influencia del proyecto es de tipo urbano, con elementos característicos de áreas urbanas como comercios, restaurantes, parques, campos deportivos, edificios de apartamentos, escuelas, calles de concreto y asfaltadas, entre otros.

La vegetación en el área donde se ejecutará el proyecto ha sido desplazada. Es un área urbana y el polígono del proyecto ha sido intervenido previamente por la construcción de la estructura que sería destinada a un Centro de Salud.

La comunidad de Cativá está ubicada dentro del corregimiento de Cativá, en el distrito y provincia de Colón. Este corregimiento tiene una población de 37,000 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control:

A continuación, mostramos la síntesis de los impactos ambientales y sociales identificados para el proyecto.

Tabla 1: Síntesis de impactos ambientales del proyecto

Actividad	Detalle de las afectaciones ambientales y sociales	Importancia Ambiental	
Adecuación de terreno	Generación de desechos sólidos	-15	Baja
Construcción de obras de rehabilitación	Generación de polvos	-8	Muy baja
	Generación de ruidos	-9	Muy Baja
	Riesgos de accidentes laborales	-7	Muy baja
	Generación de desechos sólidos	-9	Muy Baja
	Generación de desechos líquidos no peligrosos	-9	Muy Baja
	Generación de empleo		
Operación del proyecto,	Generación de empleos		

A continuación, mostramos la síntesis de las medidas de mitigación planteadas para los impactos identificados.

Tabla 2: Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control

Medio	Efecto	Impacto	Medidas de Mitigación
FASE DE CONSTRUCCIÓN			
Físico	Adecuación de terreno para actividades constructivas	Generación de residuos sólidos	Disponer de un área de acopio temporal de residuos sólidos Trasladar estos desechos al vertedero municipal más cercano.
Físico	Construcción de obras	Generación de polvos	Uso de equipo de protección personal
Físico	Construcción de obras	Generación de ruidos	Realizar las actividades constructivas en jornadas diurnas (7:00 am a 4:00 pm)
		Riesgos de accidentes laborales	Uso de equipo de protección personal a los trabajadores
			Inducción y capacitación periódica al personal sobre salud y seguridad ocupacional
Físico	Construcción de obras	Generación de residuos sólidos	Colectar los desechos domésticos en recipientes adecuados en el área de campamento del personal. Retirarlos periódicamente hasta el vertedero municipal de Colon.

Medio	Efecto	Impacto	Medidas de Mitigación
			Colectar los residuos de la construcción, colocarlos en un sitio adecuado y posteriormente trasladarlos fuera del área del proyecto al vertedero municipal de Colón.
Físico	Construcción de obras	Generación de residuos líquidos no peligrosos	Mantenimiento preventivo a servicios sanitarios portátiles para el personal
Social		Generación de empleo	
FASE DE OPERACIÓN			
Social	Operación del proyecto	Generación de empleos	

3. INTRODUCCIÓN

El constante crecimiento de la población en Panamá, incluyendo los centros urbanos y periurbanos de las provincias, exige la dinámica de mejoras en los servicios de atención primaria de salud, sobre todo en la capacidad y calidad de atención de la población que reside en áreas más alejadas de nuestras campiñas en el interior del país.

Enmarcado en esta realidad, con la visión institucional de brindar espacios de atención primaria de salud, a través de la rehabilitación y adecuación de infraestructuras, además de la incorporación de equipamiento médico al Centro de Salud de Cativá, ubicado en Colón, el Ministerio de Salud, a través de su representante legal y Ministro, Dr. Fernando Boyd Galindo, ciudadano panameño con cédula No. 8-204-1062, promueve el proyecto "*Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón".*

A partir de la promulgación de la Ley General del Ambiente, Ley No. 41, publicada en la Gaceta Oficial No. 23578 del 2 de Julio de 1998, se exige la elaboración y presentación de Estudios de Impacto Ambiental para todos los proyectos que así lo requieran, con la finalidad de cumplir con los requisitos estipulados por la ley.

De esta manera, presentamos a consideración del Ministerio de Ambiente, el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental del proyecto *"Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón*" categorizado como CATEGORÍA I, siguiendo los lineamientos del Decreto 1 de 1 de marzo de 2023, tomando en cuenta la magnitud del proyecto y sus efectos al entorno ambiental.

3.1. Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar:

La habilitación del Centro de Salud de Cativá es una obra esperada largamente por la comunidad, siendo su alcance específico el acondicionamiento y equipamiento de la estructura existente por muchos años y que ha estado en desuso. Ahí radica su importancia principalmente para la atención primaria de salud a la comunidad de Cativá y comunidades vecinas,

Para la realización de este estudio, se ha establecido como alcance de este, la identificación de las principales características del proyecto, sus posibles riesgos e impactos ambientales y sociales y conocer la opinión de la comunidad, enmarcado en un área geográfica circunscrita a los alrededores del lugar donde se desarrollará el proyecto.

El objetivo del presente estudio es garantizar el desarrollo de un proyecto de inversión de carácter público, acorde con el entorno ambiental, considerando la opinión de la comunidad.

La metodología para la realización del proyecto contempla:

- Revisión bibliográfica
- Inspección de campo
- Caracterización de biodiversidad, ambiental y social
- Monitoreos ambientales
- Consulta ciudadana en la comunidad (encuestas y volanteo).

Para el desarrollo del estudio utilizamos algunos instrumentos útiles como equipos de laboratorio para monitoreos ambientales, GPS, estación total para levantamientos de topografía, cinta métrica, computadores portátiles, cámara digital.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

El proyecto **"Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón"** comprende todas las actividades relacionadas con la planificación, diseño, construcción y equipamiento de un proyecto de infraestructura ya existente que necesita un mejoramiento físico para ponerla en funcionamiento. Este proyecto se llevará a cabo dentro de la finca con Folio Real 4300 con código de ubicación 3004, ubicada en el corregimiento de Cativá, distrito de Colón, provincia de Colón, la cual tiene un área total de 800 metros cuadrados. La finca ha sido donada al promotor del proyecto, el Ministerio de Salud, por parte de la Dra Eneida Perryan, como consta en Acuerdo de Donación firmado entre las partes, en fecha 8 de julio de 2022.

El proyecto está compuesto por los siguientes renglones:

- Aprobación de anteproyecto: el mismo se hará de acuerdo al anteproyecto suministrado por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Salud (DIS- MINSA), el cual deberá ser completado por el contratista para proceder con los trámites de aprobación por parte de Ingeniería Municipal.
- Diseño: se hará de acuerdo al plano de anteproyecto entregado por la DIS-MINSA. El diseño final será revisado y aprobado por DIS-MINSA, quien estampará en el plano el sello de aprobado para construcción.
- Desarrollo de los planos de construcción. Los mismos serán entregados al MINSA y aprobados por Ingeniería Municipal y la oficina del Cuerpo de Bomberos de Panamá. La metodología que se empleará consiste en la presentación de cada diseño ante la DIS-MINSA a través del inspector asignado quien revisará, corregirá y aprobará los mismos.
- Construcción: Incluye el suministro de materiales, equipos, herramienta y mano de obra para la construcción e instalación de todos los sistemas y acabados necesarios de acuerdo al plano de anteproyecto, listado de equipamiento y términos de referencia. Los materiales de

construcción a utilizar serán los determinados en las especificaciones y serán materiales, perdurables, de fácil mantenimiento.

- Equipamiento: El Contratista suministrará, instalará y capacitará según el listado de equipo médico, mobiliario móvil, accesorios de oficinas y equipo de computación que sea solicitado por el Ministerio de Salud.

El proyecto es promovido por el Ministerio de Salud y será construido en una sola etapa. El proyecto está en su etapa de desarrollo de planos y obtención de permisos institucionales y municipales, incluyendo el trámite de aprobación de Estudio de Impacto Ambiental. A continuación, pasamos a detallar el alcance del proyecto.

Fase de planificación: Estudios y diseños de las estructuras incluidas, generación de planos y especificaciones técnicas finales.
Fase de construcción: Rehabilitación y construcción de estructuras, instalación de acometidas eléctricas, de agua potable, instalación de sistemas especiales y mobiliarios.
Fase de operación: Funcionamiento del Centro de Salud de Cativá.

El proyecto contempla los siguientes espacios:

Habilitación del Área exterior: Contempla el diseño, suministro de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades constructivas que permitan habilitar los siguientes elementos:

- Puerta cochera
- Aceras + Barandas
- Rampa + Barandas
- Parrillas de Acero para Sistema Pluviales
- Instalación de grama

- Cerca perimetral y Portones (3) de acceso para control vehicular + una puerta peatonal.
- Asta de la bandera pedestal de hormigón + tubo de 4" de aluminio de 25p.l alto con accesorios.
- Pintura de Estacionamientos y cordones (Hormigón o plásticos) + señalización de estacionamiento para personas con discapacidades.
- Tanque de reserva de agua + Estructuras de soporte según diseño.
- Desagües pluviales según diseño
- Cuartos desechos hospitalarios y material orgánico +electricidad y split desagües de piso conectado tubería sanitaria.
- Planta de tratamiento completa.
- Cuarto de Bomba + Equipos Hidromántico según diseño
- Iluminación exterior tipo solar según diseño
- Base de hormigón para la manejadora del Sistema Eléctrico ubicado según diseño

<u>Habilitación de áreas interiores en:</u>

Planta Baja: Contempla el diseño, suministro de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de habilitación de espacios que permitan culminar los siguientes elementos:

- Caja
- Recepción
- Sala de Espera
- Consultorios Ginecología + Servicio Sanitario
- Urgencias + Servicio Sanitario
- Farmacia
- Laboratorio
- Peso y Talla
- Consultorios de Odontología (2)
- Rayos X Dental

- Esterilización y Depósito Dental
- Servicio de Urgencias: Recepción, Sala de Espera, Consultorio de Urgencia (2),
- Nebulización, Observación e Inyectable, Tina para bajar temperatura, Servicio
- Sanitario.
- Estadística
- Registros Médicos
- Elevador (1)
- Escaleras
- Servicios Sanitarios Públicos con Aseo (Damas y Caballeros)
- Servicio Sanitario del Personal

Planta Alta: Nueva

Salas de Espera

2 consultorios Medicina General 1 Consultorio de Pediatría

3 consultorio de Enfermería 1 Dirección Médica

1 jefatura de Enfermería 1 Administración secretaria

1 servicio sanitario del área Administrativa Servicio Sanitario Público (Damas y Caballeros) Cocina

4.1. Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación:

El objetivo primordial del proyecto es habilitar las instalaciones existentes en el Centro de Salud de Cativá, estructura que existe desde hace unos años en la comunidad y que no han sido puestas en funcionamiento, por el requerimiento de trabajos y adecuaciones a su estructura, además del equipamiento necesario para tal fin.

La justificación del proyecto se circunscribe a la necesidad de tener espacios y servicios de atención de salud a la comunidad, que garantice una mejora gradual en la salud de la población que atiende este centro de salud.

4.2. Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono:

A continuación, mostramos la imagen de la ubicación geográfica del proyecto (no a escala). La imagen a escala se presenta en anexos.

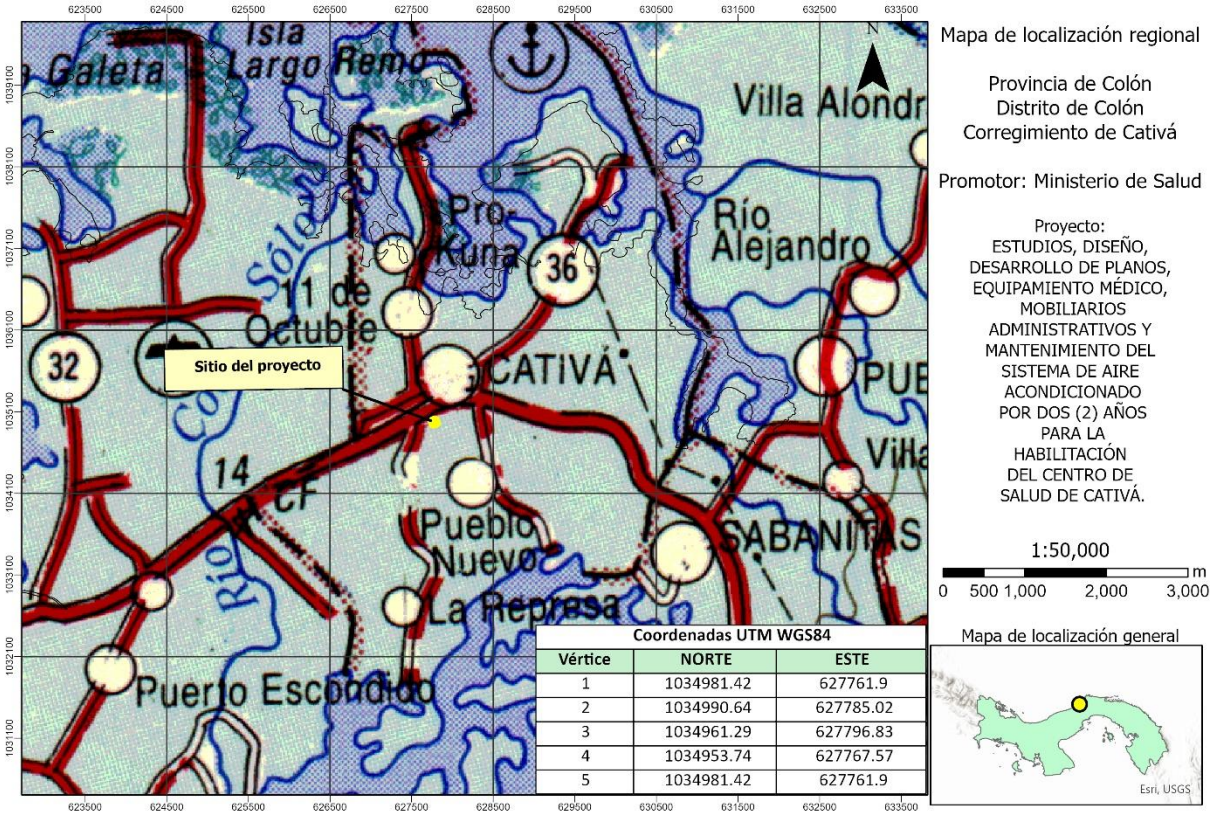

Coordenadas UTM WGS84		
Vértice	NORTE	ESTE
1	1034981.42	627761.9
2	1034990.64	627785.02
3	1034961.29	627796.83
4	1034953.74	627767.57
5	1034981.42	627761.9

Ilustración 1: Mapa de Localización Regional (el mapa a escala se encuentra en anexos)

Ilustración 2: Imagen satelital del polígono del proyecto

Fuente: Imágenes Google Earth

4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes:

A continuación, presentamos las coordenadas UTM (Sistema WGS-84) del polígono donde se ubicará el proyecto:

Tabla 3: Coordenadas UTM del polígono del proyecto

Coordenadas UTM		
Vértice	**NORTE**	**ESTE**
1	1034981.42	627761.9
2	1034990.64	627785.02
3	1034961.29	627796.83
4	1034953.74	627767.57
5	1034981.42	627761.9

4.3. Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.

El proyecto ha sido contemplado para gestionar el diseño y la construcción en un solo paquete de trabajo, por lo cual, la fase de diseño entraría dentro de la etapa de planificación; posteriormente la fase constructiva y finalmente la fase operativa cuando el complejo deportivo entre en funcionamiento con la administración del Ministerio de Salud.

4.3.1. Planificación:

Las actividades de planificación del proyecto se resumen de la siguiente forma:

- Estudio de estado legal de la finca
- Confección de planos de Anteproyectos
- Desarrollo, evaluación y aprobación del estudio de impacto ambiental
- Desarrollo de diseños finales y planos constructivos

- Obtención de permisos pertinentes para la realización de la obra.
- Construcción de la obra
- Equipamiento de la obra

A continuación, presentamos el diagrama de planificación de este proyecto:

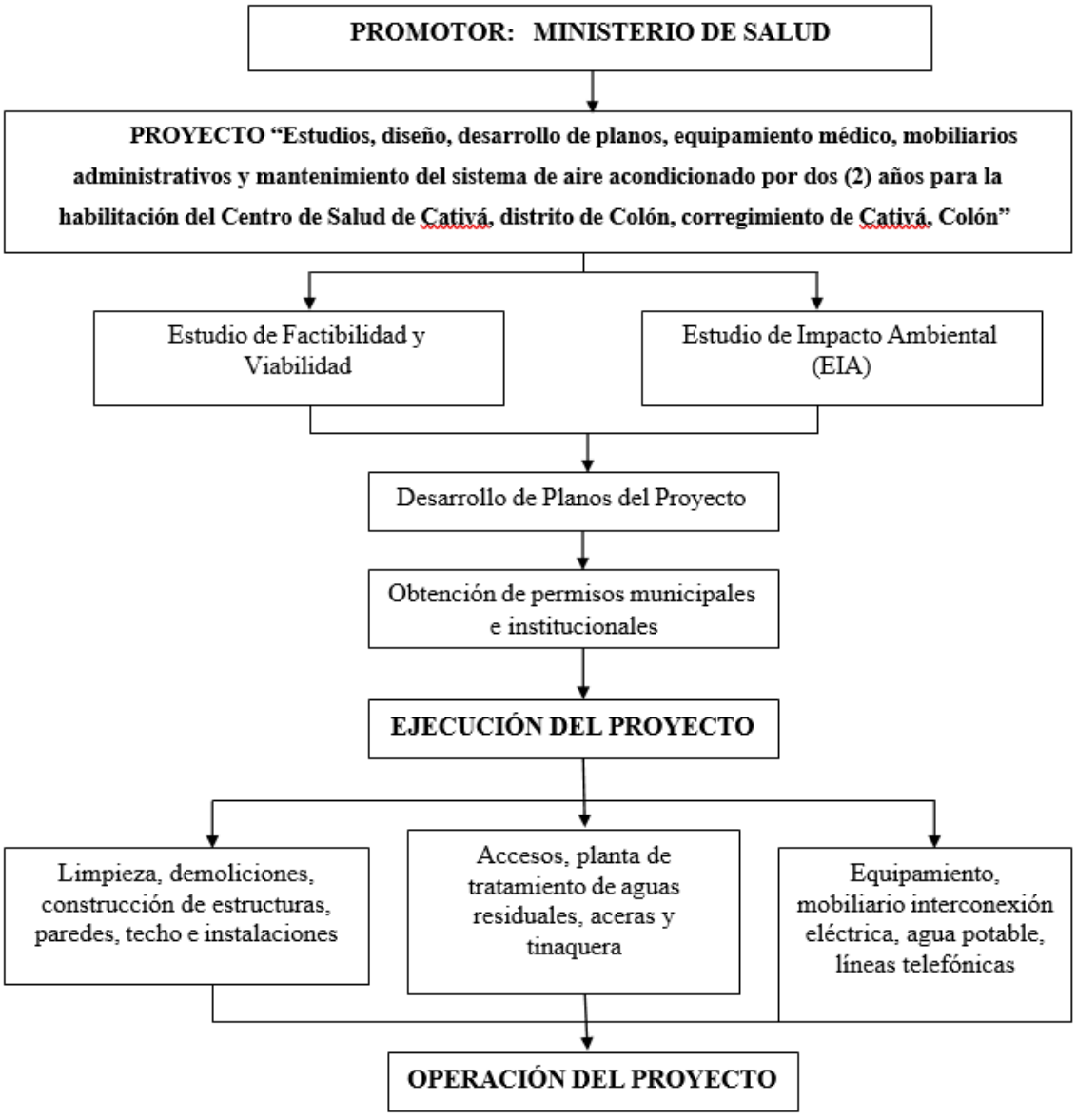

Ilustración 3: Organigrama de planificación del proyecto

Dentro de la infraestructura a desarrollar, especificaremos las nuevas áreas consideradas a construir y las áreas existentes a mejorar:

Habilitación del Área exterior: Contempla el diseño, suministro de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades constructivas que permitan habilitar los siguientes elementos:

- Puerta cochera
- Aceras + Barandas
- Rampa + Barandas
- Parrillas de Acero para Sistema Pluviales
- Instalación de grama
- Cerca perimetral y Portones (3) de acceso para control vehicular + una puerta peatonal.
- Asta de la bandera pedestal de hormigón + tubo de 4" de aluminio de 25p.l alto con accesorios.
- Pintura de Estacionamientos y cordones (Hormigón o plásticos) + señalización de estacionamiento para personas con discapacidades.
- Tanque de reserva de agua + Estructuras de soporte según diseño.
- Desagües pluviales según diseño
- Cuartos desechos hospitalarios y material orgánico +electricidad y split desagües de piso conectado tubería sanitaria.
- Planta de tratamiento completa.
- Cuarto de Bomba + Equipos Hidromántico según diseño
- Iluminación exterior tipo solar según diseño
- Base de hormigón para la manejadora del Sistema Eléctrico ubicado según diseño

Habilitación de áreas interiores en:

Planta Baja: Contempla el diseño, suministro de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de habilitación de espacios que permitan culminar los siguientes elementos:

- Caja
- Recepción
- Sala de Espera
- Consultorios Ginecología + Servicio Sanitario
- Urgencias + Servicio Sanitario
- Farmacia
- Laboratorio
- Peso y Talla
- Consultorios de Odontología (2)
- Rayos X Dental
- Esterilización y Depósito Dental
- Servicio de Urgencias: Recepción, Sala de Espera, Consultorio de Urgencia (2),
- Nebulización, Observación e Inyectable, Tina para bajar temperatura, Servicio
- Sanitario.
- Estadística
- Registros Médicos
- Elevador (1)
- Escaleras
- Servicios Sanitarios Públicos con Aseo (Damas y Caballeros)
- Servicio Sanitario del Personal

Planta Alta: Nueva

Salas de Espera

2 consultorios Medicina General 1 Consultorio de Pediatría

3 consultorio de Enfermería 1 Dirección Médica

1 jefatura de Enfermería 1 Administración Secretaria

1 servicio Sanitario del área Administrativa Servicio Sanitario Público (Damas y Caballeros)

Cocina

El proyecto será alimentado por el sistema de acueducto de Cativá, manejado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN); las aguas residuales serán tratadas por una planta de tratamiento de aguas residuales y su efluente final será llevado a través de tubería sanitaria hasta un cuerpo receptor final, quebrada Fantasma. .

El sistema eléctrico contempla conexiones 120/240 V y se anexará al sistema eléctrico de la comunidad de Cativá, manejado por NATURGY.

4.3.2. Ejecución:

4.3.2.1. Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)):

El Contratista realizará las siguientes actividades, de acuerdo con lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas, según se indica a continuación:

1. Preliminares
2. Remoción de estructuras de techo existente.
3. Demolición de paredes marcadas en los planos
4. Suministro e instalación de estructura para el segundo nivel.
5. Suministro e instalación de paredes de gypsum.
6. Construcción de estructuras de concreto en general (losa liviana)
7. Construcción de paredes de bloques de 4”.
8. Suministro e instalación de estructuras de techo.

9. Pintura de pavimentos
10. Terminación de escalera
11. Albañilería
12. Suministro e instalación de revestimientos de pisos, zócalos, paredes y azulejos.
13. Suministro e instalación de cielo raso suspendido
14. Suministro e instalación de ventanas en general.
15. Suministro e instalación de puertas (incluye ferretería, marcos y cerrajería)
16. Suministro e instalación de muebles fijos en general.
17. Suministro e instalación de pintura interna y externa.
18. Suministro y mano de obra de pintura anticorrosiva
19. Suministro e instalación de sistema de electricidad de fuerza, iluminación interior y exterior y acometida principal, contemplar la instalación y pagos empresas locales de los servicios eléctricos.
20. Suministro e instalación de sistemas especiales y telefónicos
21. Suministro e instalación de sistema de plomería de agua potable y agua servida, (incluye artefactos, tuberías, ferretería, accesorios)
22. Suministro e instalación de calentador de agua
23. Suministro e instalación de tanque de reserva de agua (incluye caseta de control, bomba, filtro y sistema hidroneumático)
24. Suministro e instalación de unidades de aire acondicionado y ventilación
25. Suministro e instalación de grama
26. Suministro e instalación de planta eléctrica
27. Suministro e instalación de Sistema contra incendio húmedo de rociadores.
28. Suministro e instalación de alarma contra incendio.
29. Suministro e instalación de sistema de tiempo
30. Suministro e instalación de sistema de CCTV
31. Suministro e instalación de TV.
32. Limpieza general

No se requerirá movimiento de tierra en el sitio de ubicación del proyecto pues es un terreno plano

El contratista que lleve a cabo el proyecto tendrá que seguir la metodología constructiva indicada en el pliego de cargos establecido para la licitación de obra

- Visitar el sitio para conocer mejor el objeto del contrato.
- Verificar el área de construcción de la obra para tomar en cuenta las condiciones eléctricas existentes y tomar las previsiones necesarias para el buen funcionamiento de la obra, a su costo.
- Verificar el área de construcción de la obra para tomar en cuenta las condiciones sanitarias (agua potable, presión del agua, aguas negras, aguas servidas) existentes e incluirlas en su diseño y tomar las medidas necesarias a su costo para el buen funcionamiento de la obra.
- Verificar el área de construcción de la obra para tomar en cuenta las condiciones de la red telefónica, Internet e informática existentes y tomar las previsiones necesarias para el buen funcionamiento de la obra, a su costo.
- Incluir el diseño de la acometida soterrada e interconexión eléctrica en baja o alta tensión de acuerdo al diseño, el Centro de Salud deberá quedar funcionando. El agua potable, aguas negras o alcantarillado producto del vertido del efluente de la planta de tratamiento se incluye en su propuesta a su costo y se debe gestionar los trámites para la interconexión.
- Realizar los Planos Constructivos Finales incluye (pero no limita), el diseño Estructural Hidrosanitario, Eléctrico, de Sistemas Especiales, Aire Acondicionado (unidades individuales), Telefónico, Computo y Redes de cableado, conforme a los solicitado en los Términos de Referencia de Arquitectura, de los Sistemas Hidro Sanitario, Electromecánicos y las Especificaciones Técnicas Básicas.
- La construcción de la edificación será en hormigón, paredes de bloques, losa reforzada

- Todos los baños, cuartos de aseo deberán llevar azulejos de piso acabado a nivel de cielo raso

Otros detalles del alcance del proyecto son:

- La cerca de ciclón y portones de ingresos existente será remplazada todo el alambre de ciclón con sus accesorios y tubos de soportes verticales y horizontales que estén en mal estado, y el resto serán restaurado y pintado, la malla de alambre ciclón será cal. 11 revestido con plástico, los tubos de 2" galv. cal, 16 verticales y horizontales serán de 1-1/2" galv.cal.18.
- La parrilla acero del estacionamiento será remplazada en su totalidad.
- La Entrada techada y aleros del techo del Centro de Salud será remplazada todo el piso con porcelanato. También se reemplazarán las láminas de tejalit del techo, el cielo raso se colocará tipo PV.C de 10" con estructura de stud y track y se colocará a .50x.50, según el color escogido por el inspector.
- Los trabajos exteriores como la interconexión de medidor de agua potable al tanque de reserva serán con sistema hidromántico completo nuevo según diseño, debe considerar todo el sistema de alcantarillado conectarse hacia al río. El sistema de aguas servidas se conectará a la colectora principal o a la planta de tratamiento, la cual deberá cumplir la norma COPANIT y M.O.P. El contratista deberá considerar los costos de suministro e instalación de la viga soterrada y paneles eléctricos principales completo, medidor y transformador, tramites del suministro eléctrico.
- El contratista deberá desmontar todo el techo de carriolas y láminas que cubre la losa existente que se le entregara al MINSA, la escalera existente de metal será remplazada por hormigón o restaurarla cumpliendo con las normas de seguridad, la losa existente deberá considera su nivelación sin afectar estructura de acero, la losa se deberá anclar barras de acero de ½" en

perímetros de la losa donde se colocará las paredes externa -interna de bloques 4”-6”, las 2 hilada de bloques relleno de hormigón.

- Suministro e Instalación de elevador tipo Hospitalario el contratista considerará el diseño estructural refrendado y deberá someter el modelo del elevador.
- El contratista deberá considerar en sus costos un estudio de fachadas tipo moderno de acuerdo con el uso tipo institucional y entorno.

Columnas: Incluye el suministro e instalación de columnas y vigas I como se muestren en los planos.

Paredes de Bloques: Se colocarán bloques de 4”-6” más retaque bloques, requeridas en los planos.

Techo: Se confeccionarán vigas de concreto y carriolas 2”x6”, donde se requiera según plano. Se colocarán pares, fascia, carriolas, aislante tipo burbujas 3/16” cubierta, esmaltada cal. 24, ventiladores malla expandida gal. Todo según planos.

Repello: Incluye la confección de repello por ambas caras en general donde se requiera interior y exterior, paredes, columnas, vigas, muros, canes, alfeizar y otros. El repello interior de las paredes deberá llegar hasta un nivel de 10 centímetros por encima del nivel del cielo raso.

Cielo Raso: Incluye la colocación de cielo raso suspendido con estructura de aluminio anodinado natural tipo pesado, en donde sea requerido según plano.

Baldosas: Todo el piso será revestido de baldosa TIPO PORCELANA TIPO-5 con su zócalo, según el cuadro de acabados. Todas las escaleras deberán ser revestidas con baldosas anti resbalantes de .50 x .50 cm. x 1/4” de espesor.

Puertas: Se suministrarán e instalarán puertas de madera solida de 4 tableros con marcos integral de madera, puerta de entrada de gal., esmaltada cal. 18 con mirilla de vidrio claro en todas las áreas determinadas en el plano.

Ventanas: Se instalarán ventanas CORREDIZA en general, de marco de aluminio natural y vidrio de ¼” claro todas las ventanas llevarán verjas de acero de ½” como indique el plano.

Fontanería: Incluye todas las salidas con artefactos sanitarios de esta etapa, lavamanos, fregadores, inodoros, salidas de piso, aseo, agua caliente, como lo indican los planos, el contratista suministrará todo el sistema de agua potable sistema hidromántico completo, aguas servidas y ventilación. El trabajo incluirá sistema de almacenamiento y distribución de agua potable. Incluirá sistema de tratamiento de aguas residuales tipo aeróbico.

Electricidad: Incluye todas las instalaciones de tuberías alambradas, todas las salidas, interruptores, toma corrientes con sus tapas, lámparas tipo led de 2´x2 con sus respectivos, además de los interruptores, paneles de distribución principal completos con su ferretería. Se contemplará la instalación y ubicación de transformadores, poste eléctrico, línea trifásica y acometida principal subterránea. Incluirá sistema eléctrico de emergencia, atreves de una planta eléctrica + caseta según diseño.

Sistema de teléfono: El Contratista deberá suministrar e instalar las tuberías, cableado, salidas de enchufe modular y cajas de sistema telefónico tal como se especifica en los planos.

Sistema Húmedo: Suministrar e instalar todo el sistema contra incendio como se muestra en los planos.

Sistema de alarma contra incendio: Suministrar e instalar equipos como panel de alarma, sensores de humo, calor, estaciones manuales, luces estroboscópicas, cableado y demás accesorios.

Sistema de Aire acondicionado y ventilación: (ver detalle en planos), El contratista suministrara todos los equipos (manejadoras, condensadoras y unidades Split), dictaría, rejillas, difusores, filtros y demás accesorios. El trabajo incluirá dispositivos de extracción, con ductos para los servicios sanitarios.

Sistema de CCTV: El contratista suministrará todo el sistema de CCTV, cableado, cámaras fijas o móviles y accesorios necesarios.

Sistema de TV: El contratista suministrará todo el sistema de TV, cableado, pantallas LED o LCD y accesorios necesarios.

Muebles: Se confeccionarán todos los muebles sobres de granito, puertas costadas, tablillas de DMF de ¾" laminado aprueba de humedad color esc. inspector tal como lo muestran los planos finales aprobado.

Señalización: Suministro e Instalación de letreros que se colocaran en todas las puertas del uso los nombres de ambientes en material acrílico de 3/16" color y tamaño según normas, letrero de urgencia de .50x 2,40 + iluminación, nombre del Centro de salud + logo MINSA DE .60X 3.00X ¼" colores de MINSA.

Barandas: Se construirán e instalarán barandas de tubos galvanizados. Protección para seguridad como lo indican los planos. Suministro e instalación de baranda de tubos galvanizados. En donde exista rampa para discapacitados.

Escalera: La escalera indicada en los planos será terminada y reforzadas con placas de acero, la estructura metálica será tratada con pintura anticorrosiva, revestías de hormigón, más pasamanos, las barandas serán de tubos de acero inoxidable. El material deberá ser sometido para aprobación.

Impermeabilización: En esta sección se realizará la impermeabilización de los lugares que presenten filtración, incluyendo impermeabilización de paredes con grietas y donde sea necesario.

Pintura: Se pintará el exterior e interior usar pintura base más pintura epóxica exterior pintura base + pintura vinílica antihongos en exteriores pintura código del MINSA y logo. El contratista coordinará con el inspector de salud la aplicación de todas estas pinturas. También se pintará todos los elementos metálicos con pintura anticorrosiva.

Cerca: Se construirá la cerca perimetral para seguridad de acuerdo a los planos.

Siembra de Grama: Se sembrará grama verde en las áreas que indique el plano.

Limpieza: El Contratista deberá limpiar totalmente el área de trabajo dejando las paredes, pisos y cielo raso completamente limpios. Debe asear todos los accesorios y equipamiento que por motivo de obra se llegasen a ensuciar.

A continuación, mostramos algunas áreas ya definidas preliminarmente en planos:

Tabla 4: Áreas de construcción contemplada en anteproyecto

Descripción	Área Abierta	Área Cerrada	Área total
	Áreas en metros cuadrados		
Planta baja (remodelación)		298.00	298.00
Planta alta		294.34	294.34
Área abierta en planta baja	194.00		194.00
		TOTAL	**786.34**
Cerca perimetral			117.00 metros lineales

Fuente: Planos del proyecto.

Equipos a utilizar:

Para las labores constructivas serán requeridos algunos equipos pesados como retroexcavadora, camiones volquetes, además de equipos livianos como concreteras portátiles, vibradoras, máquinas de soldadura, compactadoras manuales y andamios.

La estructura a construir requerirá tanto de personal o mano de obra calificada y no calificada para llevar a cabo las actividades referentes al desarrollo constructivo de la misma. El concreto premezclado será contratado con camiones tipo tulas durante los vaciados requeridos. El contratista también contempla el uso de herramientas livianas por parte de los trabajadores contratados como: palas, piquetas, coas, planta eléctrica de emergencia, planta de soldadura, martillos, seguetas, como otras herramientas de albañilería.

Mano de obra:

Para la implementación de las actividades antes mencionadas, se utilizará mano de obra local para las labores constructivas, entre ellos, un capataz, albañiles, reforzadores, soldadores, ayudantes de albañilería y operadores de equipos pesados. Las estructuras para construir requerirán tanto de personal o mano de obra calificada y no calificada para llevar a cabo las actividades referentes al desarrollo constructivo de la misma. Se estima que participarán alrededor de unas 25 personas en su etapa máxima de actividad constructiva como empleos directos. Como empleos indirectos se estiman unas 10 personas entre los que se consideran

como preparadores de alimentos, surtidores de materiales o equipos y mensajerías. El promotor contempla en esta etapa, que todo su personal cuente con los equipos de seguridad laboral requeridos por las normas de seguridad del país (cascos, botas de seguridad, chalecos, guantes, protección para los ojos, protección para los oídos, etc.), además de la señalización adecuada de las áreas de acceso al proyecto.

Trabajadores estimados para construcción:

1 – Profesional Responsable, Ingeniero Civil / Arquitecto

1 – Ingeniero Electromecánico

1 – Capataz

6 – ayudantes generales

2 – Electricistas

2 – plomeros

2 – reforzadores

2 - ebanistas

5 – albañiles

1 – celador

2- soldadores

Se requerirá un técnico especialista en equipos biomédicos que supervise las labores de equipamiento de equipos especializados que sean considerados según requerimiento de necesidades del proyecto.

Insumos:

Los insumos del proyecto principalmente son los materiales de construcción:

- Concreto
- Cemento
- Material pétreo y arena
- Baldosas para pisos

- Agua
- Energía eléctrica
- Barras de acero
- Acero estructural
- Bloques de cemento
- Carriolas
- Puertas de madera
- Material para ventanales
- Tubería PVC (para agua potable, agua residual y electricidad)
- Cableados eléctricos y accesorios (tomacorrientes, interruptores, cajas de paso, paneles eléctricos, etc.)
- Pintura
- Césped
- Luminarias
- Equipos de aire acondicionado
- Mobiliarios en general

Servicios básicos requeridos:

En las inmediaciones de la finca donde se llevará a cabo el proyecto se cuenta con calle de asfalto, servicios de tendido eléctrico, agua potable, líneas telefónicas, transporte público colectivo y selectivo. El área cuenta con una escuela básica general, bancos, comercios de mercancía seca en general, hoteles y hostales, restaurantes y fondas, iglesia católica y otras oficinas públicas y privadas.

El proyecto en su etapa constructiva contará con una oficina de administración para el personal idóneo, un área de vestidores para el personal, un área de comedor, un área de depósito para materiales y para equipos requeridos para el trabajo, un área de servicio sanitarios portátiles (tanto para hombres como para mujeres), un área de lavado de manos y un área de encuentro o

reunión en caso de emergencias. Esta área temporal estará dentro del polígono del proyecto y será seleccionada su ubicación final cuando inicie la etapa de construcción del proyecto.

4.3.2.2, Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)).:

La operación del proyecto incluye algunas actividades como se indican a continuación:

- Solicitud y trámite de aprobación de permiso de ocupación
- Solicitud de suministro e instalación de conexión a agua potable, sistema de electricidad y teléfono.
- Instalación de mobiliario

Durante la etapa de operación del proyecto, el Ministerio de Salud asignará el personal técnico, administrativo y de mantenimiento para la puesta en marcha de esta instalación de salud.
Los principales insumos que se utilizarán en este lugar son:

a) Medicamentos (fármacos, analgésicos, antibióticos, etc.)
b) Materiales de diagnóstico (termómetros, glucómetros, pruebas de laboratorio, etc.)
c) Suministros médicos (jeringas, agujas, gasas, vendajes, soluciones antisépticas, etc.)
d) Equipos de protección personal (EPP) como guantes, mascarillas, batas y gafas de protección para el personal de salud.
e) Instrumental quirúrgico como pinzas, tijeras y otros instrumentos.
f) Equipos de atención, como camas hospitalarias, sillas de ruedas, monitores, etc.
g) Suministros de laboratorio como reactivos químicos, tubos de ensayo y otros materiales necesarios para realizar análisis clínicos.
h) Material de limpieza y desinfección

Los servicios básicos requeridos para la operación de esta instalación son agua potable, energía eléctrica, servicio de recolección de basura. El área cuenta con transporte público colectivo y selectivo, además de contar con vías de acceso de asfalto.

4.3.3. Cierre de la actividad, obra o proyecto.

Por las características del proyecto, una vez construido el mismo, el área donde se ubicará la oficina de trabajo del personal profesional (ingeniero residente, mano de obra calificada), serán removidas del área, con el compromiso de recuperar el área originalmente ocupada. No se contempla abandono de las estructuras que se contemplan construir de forma permanente.

4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.

El proyecto se estima su ejecución en un período de 365 días, por lo cual se ha preparado un cronograma para establecer los tiempos de desarrollo de las diversas etapas del proyecto. Este cronograma se presenta en períodos de tiempo mensual, y se establece la programación de cada una de las actividades.

A continuación, el cronograma de ejecución del proyecto en la siguiente tabla:

Tabla 5: Cronograma de ejecución del proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE SALUD CATIVA COLÓN																		
Fases / Descripción de Actividades	**Tiempo establecido de forma mensual**																	
	M1	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**M6**	**M7**	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**	**M13**	**M14**	**M15**	**M16**	**M17**	**M18**
FASE DE PLANIFICACIÓN																		
Estudios (Impacto Ambiental, topografías, etc.)																		
Diseños / generación de planos																		

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE SALUD CATIVA COLÓN																		
Fases / Descripción de Actividades	**Tiempo establecido de forma mensual**																	
	M1	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**M6**	**M7**	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**	**M13**	**M14**	**M15**	**M16**	**M17**	**M18**
Aprobaciones																		
FASE DE CONSTRUCCIÓN																		
Traslado de materiales																		
Limpieza, adecuaciones																		
Construcción de estructuras/obras de rehabilitación																		
Interconexión eléctrica, agua potable, PTAR																		
Instalación de equipos / mobiliarios																		
Inspección final y entrega de obras																		
FASE DE OPERACIÓN																		
Puesta en marcha del Centro de Salud																		

4.4. Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría I.

4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.

A continuación, indicamos el manejo y disposición por fase, de los distintos tipos de desechos estimados que se generarán durante la ejecución del proyecto.

4.5.1. Sólidos.

Tabla 6: Manejo y disposición de desechos sólidos por fases

FASE DEL PROYECTO	DISPOSICIÓN Y MANEJO
Fase de planificación	Durante esta fase no serán generados desechos sólidos.
Fase de construcción	Desechos orgánicos del personal: serán generados por los trabajadores, siendo estos sobrantes de comida principalmente. El manejo de estos desechos consiste en depositarlos en recipientes con tapas para que luego sean retirados del área por el contratista responsable de la construcción del proyecto hasta el vertedero municipal más cercano (vertedero de Colón) Desechos sólidos de la construcción: este desecho consiste en pedazos de madera, clavos, alambres, caliche, bolsas de cemento vacías y otros. Para la mayor parte de estos sobrantes se contempla su aprovechamiento y reutilización por los trabajadores del proyecto, lo que disminuye la cantidad final de material desechable producido. También se generarán desechos comunes como papel, cartón, trapos, plásticos y otros. Para el depósito de estos desechos se colocarán tanques con bolsas plásticas y tapas, para ser retirados del área por los autos tipo pickups de la empresa contratista, los cuales serán llevados al vertedero de Colón.
Fase de operación	Desechos domésticos: Se refiere a los residuos sólidos domésticos colectados diariamente en las diversas áreas de operación del Centro de Salud. Se incluyen desechos de papelería, restos de comida, papel higiénico, plásticos, latas, vidrios, etc. El manejo de estos desechos consiste en depositarlos en recipientes con tapas para que luego sean retirados del área por el promotor responsable de la administración del proyecto hasta el vertedero municipal más cercano (vertedero de Colón), a través de un contrato con AGUASEO. Desechos hospitalarios: Serán recogidos en tres turnos diarios, y serán colectados en bolsas transparentes (para los desechos de tipo común) y en bolsas rojas (para desechos

FASE DEL PROYECTO	DISPOSICIÓN Y MANEJO
	bioinfecciosos). Ambos desechos serán dispuestos en acopios temporales por separado para evitar cualquier cruce de contaminación. Los desechos de tipo hospitalario o bioinfecciosos serán retirados por una empresa especializada en el tema contratada por MINSA, en periodicidad que será establecida según el volumen estimado de atenciones médicas y generación de desechos.

4.5.2. Líquidos:

Tabla 7: Manejo y disposición de desechos líquidos por fases

FASE DEL PROYECTO	DISPOSICIÓN Y MANEJO
Fase de planificación	En la fase de planificación no serán generados desechos líquidos dentro del área de influencia directa del proyecto.
Fase de construcción	Durante esta fase se generarán desechos líquidos, principalmente (heces y orina) producto de las necesidades biológicas del personal. El contratista procurará la habilitación de servicios sanitarios portátiles para todo el personal. Se les dará mantenimiento semanal a estas instalaciones para su higiene al menos dos veces por semana. Una vez se culmine la fase constructiva, el contratista retirará los servicios sanitarios portátiles del área.
Fase de operación	Durante la etapa de operación, se generarán desechos líquidos provenientes de los servicios sanitarios contemplados en la fase constructiva, los cuales serán tratadas en una Planta de Tratamiento de Aguas residuales.

La Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales para las nuevas instalaciones del Centro de Salud consiste en un sistema denominado BIOBOX, de tratamiento con procesos mixtos SBR y FBR (Aeróbico-Anaeróbico con soporte biológico+físico+químico). Cuenta con un tanque homogeneizador, un canal de cribado, un módulo Biobox para la parte biológica y un módulo Biobox para perfeccionamiento.

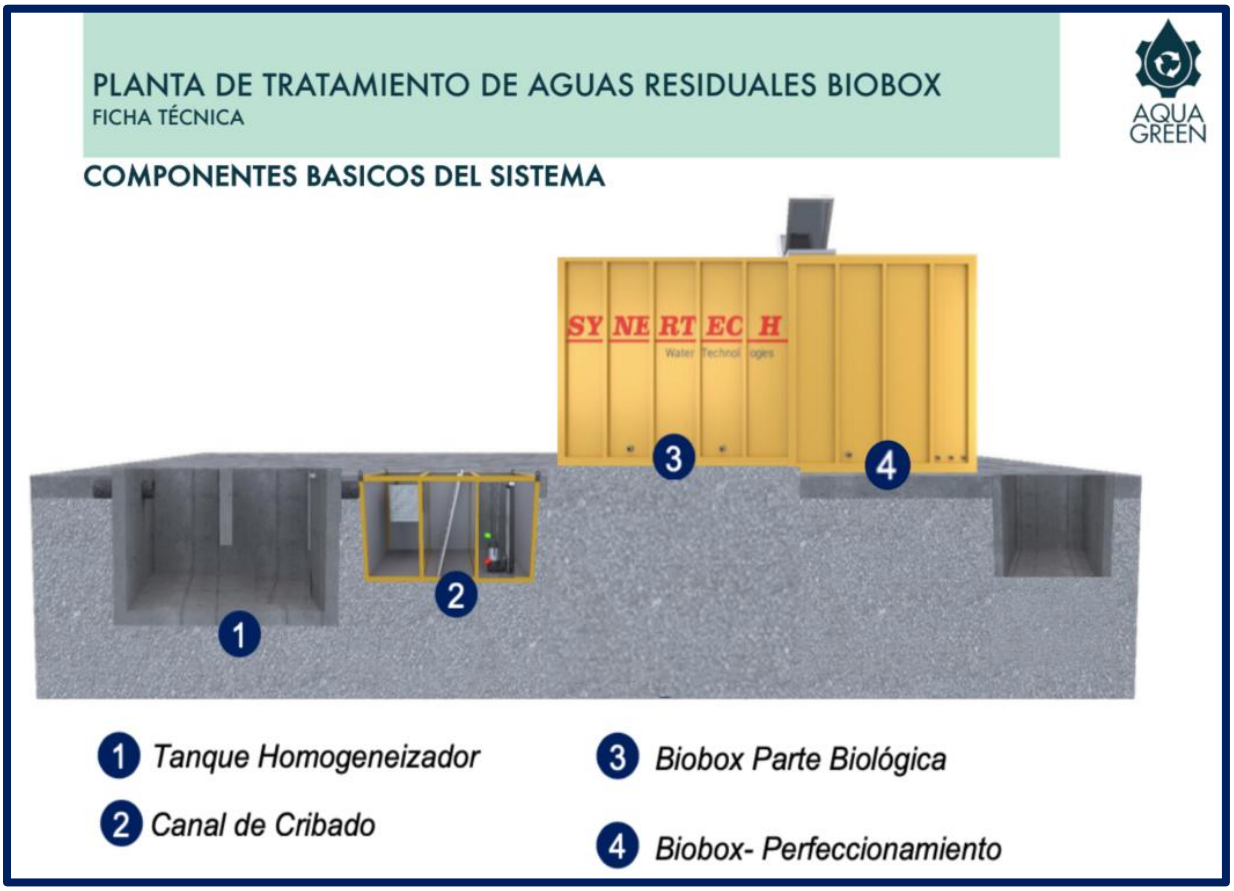

Ilustración 4: Componentes básicos del sistema

La ficha técnica de este sistema de tratamiento de aguas residuales comprende:

- Caudal de diseño: 15,600 gpd - 0.68 lps
- Aplicación: tratamiento de aguas residuales domésticas y comerciales de baja a mediana intensidad.
- Tipo de tratamiento: procesos mixtos SBR y FBR (aeróbico anaeróbico con soporte biológico + físico + químico)

- Voltaje de trabajo: 220-110 V @ 60 Hz
- Consumo eléctrico: 1.5 kW/h (máximo)
- Horas de operación: 12 / 16 / 24 horas
- Acometidas hidráulicas: 6 – 4 – 3 y 2 pulgadas
- Tiempo de retención hidráulica: 3 horas
- Calidad del efluente: apto para vertimiento a cuerpos de agua superficiales COPANIT 35-2019 y apto para riego en zonas verdes

La dimensión de los tanques contenerizados (módulo biológico + perfeccionamiento) son las siguientes:

- ❖ Alto 2.30 metros
- ❖ Largo 3.10 metros
- ❖ Ancho: 2.20 metros

El contratista antes de la entrega final de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales deberá realizar conjuntamente con el personal designado de la institución todas las pruebas físicas y mecánicas de funcionamiento del equipo instalado.

La planta de tratamiento de aguas residuales debe cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 35-2019. Su punto de descarga más cercano es la quebrada Fantasma, en la coordenada UTM siguiente: ESTE 627772 NORTE 1034922

El contratista confeccionará y entregará un juego completo de las especificaciones para la construcción de todo el sistema de alcantarillado sanitario exterior y el Sistema de Tratamiento de las Aguas Residual debidamente aprobado por los técnicos del MINSA y las entidades gubernamentales pertinentes. El contratista presentará los cálculos y diseños para su debida revisión en el MINSA, posteriormente el contratista presentará al IDAAN y al MINSA los mismos, para su debida aprobación final.

Ilustración 5: Punto de descarga del efluente de la PTAR

4.5.3. Gaseosos:

Tabla 8: Manejo y disposición de desechos gaseosos por fases

FASES DEL PROYECTO	MANEJO Y DISPOSICIÓN
Fase de planificación	No se contempla la generación de desechos gaseosos dentro del área de influencia directa del proyecto.

FASES DEL PROYECTO	MANEJO Y DISPOSICIÓN
Fase de construcción	En esta fase los desechos gaseosos producidos se estiman por el uso de equipo pesado en el área (gases combustibles). El mantenimiento de esta maquinaria y equipos se hará preferiblemente fuera del área del proyecto, a menos que sea necesario en caso de una urgencia por algún daño accidental en el área de trabajo, de ser así se tomarán las medidas necesarias, aplicando buenas prácticas ambientales a fin de reducir el riesgo de contaminación. Igualmente, si los trabajos son realizados en época de verano, el promotor deberá garantizar que el contratista aplique agua a través de carro cisterna en aquellas áreas propensas a levantamientos de polvos.
Fase de operación	No se contempla la generación de desechos gaseosos en la fase de operación del proyecto.

4.5.4. Peligrosos:

El proyecto contempla en la fase de operación, la generación de residuos sólidos de origen hospitalarios, los cuales pueden generar algún riesgo peligroso si no se gestionan adecuadamente. La disposición adecuada es crucial para proteger tanto la salud pública como el medio ambiente. Algunos pasos a seguir para su adecuada disposición son:

- Clasificación de desechos: Los desechos peligrosos deben ser clasificados en categorías, como biológicos, químicos, cortopunzantes y farmacéuticos. Esto permite un manejo adecuado de cada tipo.
- Segregación en el punto de generación: Los desechos deben ser separados en el lugar donde se generan. Se utilizan recipientes específicos, generalmente de color rojo o amarillo, para los desechos peligrosos, asegurando que no se mezclen con residuos comunes.
- Almacenamiento seguro: Los desechos peligrosos deben almacenarse en áreas designadas, seguras y señalizadas. Deben mantenerse en recipientes cerrados y resistentes, evitando el riesgo de derrames o contaminación.

- Transporte interno seguro: Se deben seguir protocolos de seguridad para el transporte de desechos dentro del establecimiento, utilizando carros o contenedores adecuados que minimicen el riesgo de exposición.
- Disposición final adecuada: Dependiendo del tipo de desecho, la disposición final puede realizarse en un vertedero especializado, incineración en instalaciones autorizadas o mediante otros métodos aprobados por las autoridades ambientales.
- Capacitación del personal: El personal involucrado en la gestión de desechos peligrosos debe recibir capacitación adecuada sobre los procedimientos de manejo, riesgos y medidas de seguridad.

4.6. Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial / anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar.

El uso de suelo asignado al lote donde se ubica el proyecto tiene una zonificación vigente de R-1 (RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD).

4.7. Monto global de la inversión:

El monto por invertir para este proyecto es de un millón novecientos ochenta y un mil setecientos ochenta y cinco balboas (B/. 1,981,875.00).

4.8. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.

La legislación y normas ambientales aplicables al sector y el proyecto tenemos:

- ✓ Constitución Política de la República de Panamá (Capítulo VII del Título III, artículos 114 a 117, definición del Régimen Ecológico).
- ✓ Ley Nº 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

- ✓ Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.
- ✓ Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, que Modifica y Adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N° 1 de marzo de 2023.
- ✓ Ley Nº 1 de 3 de febrero de 1994 o Ley Forestal.
- ✓ Ley No 24 de 7 de junio de 1995. Vida silvestre.
- ✓ Ley 14 de 2007. Código Penal de la República de Panamá. Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.

Normas de Construcción: (Las cuales están relacionadas con el desarrollo del Proyecto de construcción).

- ✓ Normas de seguridad industrial elaboradas por La Cámara Panameña de la Construcción.
- ✓ Ley 15 del 28 de febrero de 1959, por el cual se regula el ejercicio de las profesiones de Ingeniería y Arquitectura.
- ✓ Decreto de Gabinete Nº 68 de 31 de marzo de 1970.
- ✓ Acuerdos Nº 1 y Nº 2 de noviembre de 1970, de la Caja de Seguro Social.
- ✓ Decreto Nº 252 de 1971. Legislación Laboral.
- ✓ Decreto Ejecutivo Nº 160 de 7 de junio de 1993. Reglamento de Tránsito.
- ✓ Decreto Nº 150 de 19 de febrero de 1971.
- ✓ Decreto Ejecutivo Nº 306 de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el Reglamento para el control de ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.
- ✓ Resolución Nº 506 de 6 de octubre de 1999. Aprueba el Reglamento Técnico, DGNTI-COPANIT-44-2000, Higiene y Seguridad Industrial en Ambientes de Trabajo donde se Generen Ruidos.

- ✓ Resolución N^{o} 505 de 6 de octubre de 1999. Aprueba el Reglamento Técnico, DGNTI-COPANIT-45-2000, Higiene y Seguridad Industrial en Ambientes de Trabajo donde se Generen Vibraciones.
- ✓ REP-2004: Reglamento Estructural Panameño, 2004.
- ✓ ACI 318-02, American Concrete Institute.
- ✓ AISC Novena Edición, American Institute of Steel Construcción, ASD.
- ✓ AWS, American Welding Society.
- ✓ ASCE 02, American Society of Civil Engineers.
- ✓ Ley 15 de 26 de enero de 1959, por el cual se adopta por referencia el NFPA 70 NEC 1999. Edición en español, como el documento base del reglamento para las instalaciones eléctricas (RIE), de la República de Panamá.

Normas de Salud: (Tanto en la Etapa de Construcción y de Operación es importante cumplir con las normas técnicas e instrumentos que rigen para este tipo de proyecto)

- ✓ Código Sanitario de 1946, norma el manejo de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos.
- ✓ Norma DGNTI-COPANIT 35-2019.
- ✓ Decreto N° 150 del 19 de febrero de 1971, Reglamento sobre Ruidos.
- ✓ Normas de seguridad industrial elaboradas por la Cámara Panameña de la Construcción.
- ✓ Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966: Uso de las Aguas.
- ✓ Decreto Ley 2 de 7 de enero de 1997: Marco Regulatorio e Institucional para la prestación de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Modificada por la Ley 77 de 28 de diciembre de 2001.
- ✓ Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 23-395-99. Agua potable.

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

El proyecto ***Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón*** se llevará a cabo en un globo de terreno plano, ubicado en un área urbana. El sitio seleccionado ya cuenta con una estructura existente la cual será rehabilitada para su funcionalidad como Centro de Salud. Es un área de terreno que tiene acceso por calles asfaltadas, cuenta con servicios básicos como electricidad, agua potable, servicio de recolección de basura y transporte público.

5.1. Formaciones Geológicas Regionales:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.1.1. Unidades geológicas locales:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.1.2. Caracterización geotécnica:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.2. Geomorfología:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.3. Caracterización del suelo:

El relieve que caracteriza la zona donde se ubicará el proyecto, se caracteriza por tener una pendiente que varían de ligeramente inclinados a planos (de 0 a 3%), con elevaciones cercanas a los 10 metros sobre el nivel del mar. Dentro de la finca donde se desarrollará el proyecto se nota una topografía plana sin caídas abruptas. El suelo en general es de características limo arcilloso, sin presencia de grandes cuerpos rocosos.

5.3.1. Caracterización del área costero-marina.

No aplica. El área se ubica aproximadamente a un kilómetros y medio del área costera (bahía Las Minas), por lo que no se verá afectado por corrientes, mareas y oleajes.

5.3.2. Descripción del uso de suelo:

El área seleccionada tiene un uso de suelo urbano, rodeado de elementos urbanos como comercios, restaurantes, escuelas, oficinas, estaciones de combustible, residencias y edificios de apartamentos. En el globo de terreno donde se ejecutará el proyecto, ya existía una edificación que en años anteriores fue utilizada con Centro de Salud .

5.3.3. Capacidad de uso y aptitud:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.3.4. Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto:

En las colindancias al proyecto, existen estructuras de tipo comercial y una edificación que sirve como centro religioso (Ministerio de Restauración de vida cristiana).

La colindancia de la propiedad se define a continuación:

Norte: Carretera Transístmica Boyd Roosvelt

Sur: Resto de la finca madre N° 788

Este: Resto de la finca madre N° 788

Oeste: Calle o servidumbre pública

5.4. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento:

En el área estimada para la construcción del proyecto no existen sitios propensos a erosión y deslizamiento.

5.5. Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno:

La topografía del terreno donde se ubica el proyecto corresponde a planicies con pendientes entre 0 y 3%, con elevaciones aproximadas entre los 10 y los 15 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con la clasificación de los elementos estructurales del relieve panameño del Profesor Ángel Rubio, el corregimiento de Cativá se ubica dentro de las tierras bajas, colinas y llanuras de origen sedimentario, que a su vez se localiza dentro del área de colinas y llanuras del Istmo Central, que se extienden aproximadamente desde el Cerro Trinidad a la Sierra Llorona de Portobelo. La topografía dentro del terreno es plana y no será alterada para la habilitación de la estructura del Centro de Salud, no se contemplan actividades de corte o relleno.

5.5.1. Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización:

Se adjunta en el anexo 14.13.

5.6. Hidrología:

El área donde se ubica el proyecto se encuentra en la cuenca N° 117, cuenca de los Ríos entre el Chagres y el Mandinga el cual tiene un área de drenaje total de 1122 kilómetros cuadrados, siendo su río principal el río Cuango, con una longitud de 34.1 kilómetros desde su nacimiento en la cordillera central hasta su desembocadura en el Océano Atlántico.

La fuente superficial relevante más cercana al proyecto es el río Cativá, sin embargo, el mismo se encuentra a 1 kilómetro de distancia del punto donde se ejecutará el proyecto, por lo cual, esta fuente superficial no será afectada por las labores de desarrollo del proyecto.

El efluente final de la planta de tratamiento de aguas residuales, se estima que será descargada sobre una corriente superficial llamada quebrada Fantasma que corre en dirección oeste a este y que eventualmente desemboca el río Cativá, y posteriormente en Bahía Las Minas (mar Caribe).

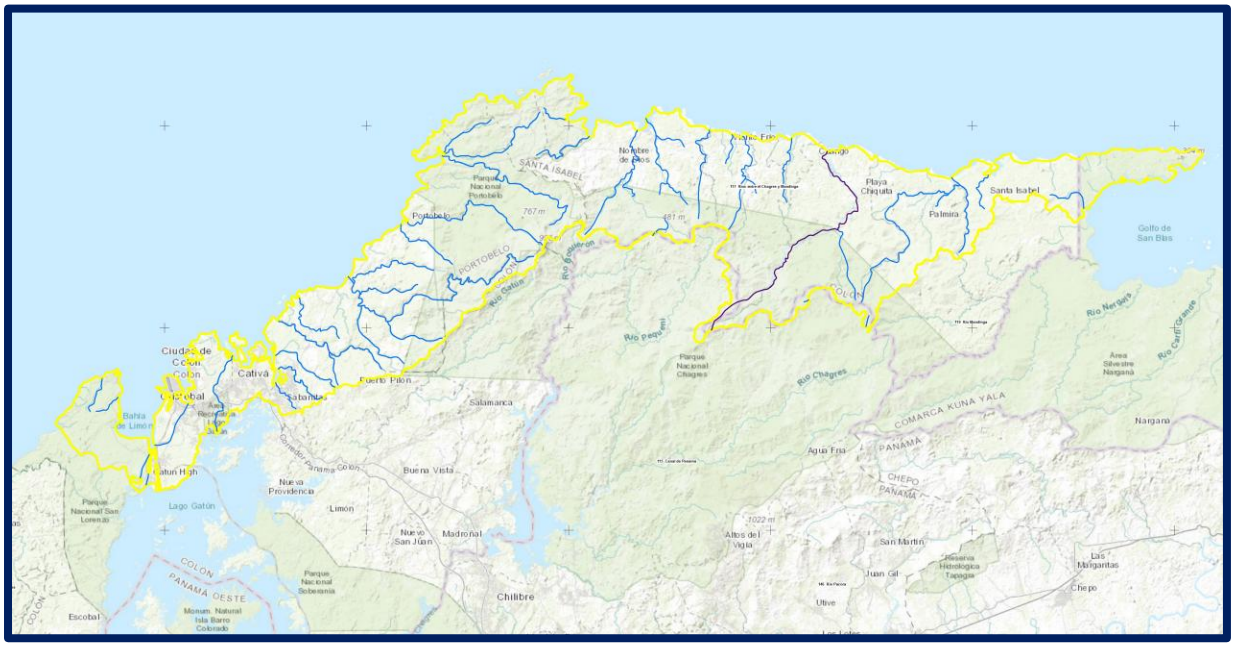

Ilustración 6: Cuenca 117

5.6.1. Calidad de aguas superficiales:

Tomando en consideración que el proyecto descargará sus aguas tratadas a una corriente superficial más cercana al área del proyecto (quebrada Fantasma) se ha realizado un monitoreo de la calidad de la misma, para caracterizar su calidad actualmente.

Fecha de muestreo: 18 de octubre de 2024

Coordenadas del punto de muestreo:

Coordenada ESTE: 627765

Coordenada NORTE: 1034920

Los resultados se muestran a continuación:

Tabla 9: Resultados de análisis de laboratorio

Parámetros	Unidades		U (x) (95%, K=2	Decreto 75[1]
Mediciones de campo				
pH	---	6,98	±0,02	
Temperatura	°C	29.9	±0,03	
Oxígeno disuelto	Mg/L	4.02	±0,10	
Mediciones en laboratorio				
Coliformes fecales	UFC/100 ml	$1,9 \times 10^4$	$\pm 0,1 \times 10^4$	NA
$DB0_5$	Mg/l	4,0	±0,10	3-5
Aceites y grasas	Mg/l	<10	NA	<10
Sólidos suspendidos	Mg/l	8,3	±1,1	< 50

Fuente: AQUALABS. Ver resultados en anexos.

5.6.2. Estudio Hidrológico:

Dentro del análisis hidrológico del área de estudio, este corregimiento (Cativá) pertenece a la vertiente del Caribe, precisamente a la región hidrográfica Colonense Oriental, que se extiende

[1] Valores máximos permisibles del Decreto ejecutivo No. 75 (del 4 de Junio del 2008): "Por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo".

desde la Bahía de Limón hasta la Península de San Blas. Se caracteriza por ríos cortos, con perfiles verticales altos, registros pluviométricos elevados y estación seca no definida. Sin embargo, cabe señalar que en nuestra área de estudio no podemos hablar de ríos con perfiles verticales, ya que por el relieve por donde ellos corren es totalmente bajo (inferior a 200 metros de altura). Dentro de los predios del corregimiento de Cativá se configura el río Cativá, cuya cuenca sobrepasa los límites del corregimiento. La hidrografía Cativá está compuesta por el río Cativá, la Quebrada Fantasma, la Quebrada Cementerio y una variedad de riachuelos sin denominación específica que aumentan a medida que avanza la tala de la vegetación.

Ilustración 7: Ubicación de la comunidad de Cativá en la cuenca 117

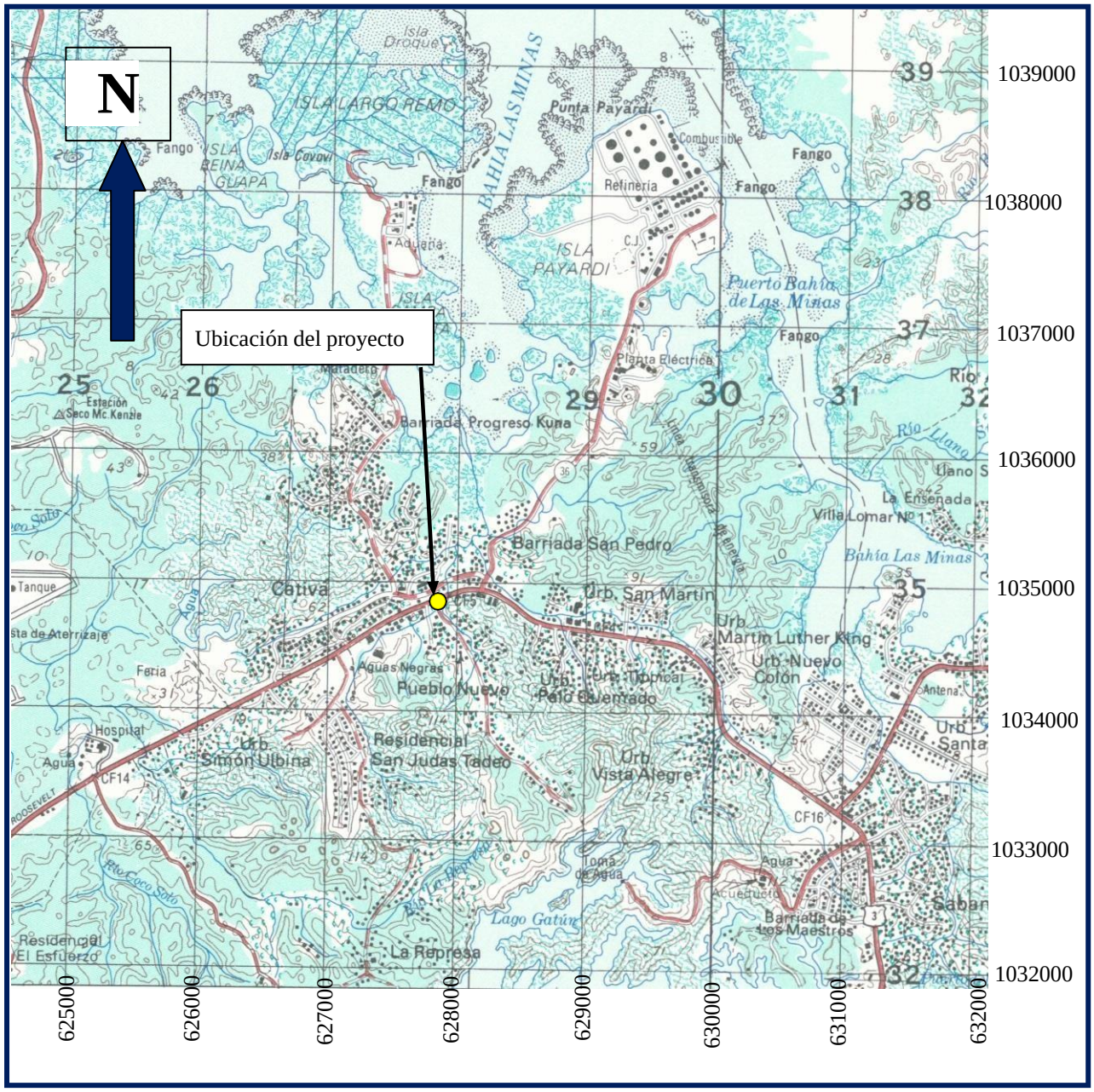

Fuente: Mosaico 1:50,000 Colón.

Ilustración 8: Ubicación del proyecto

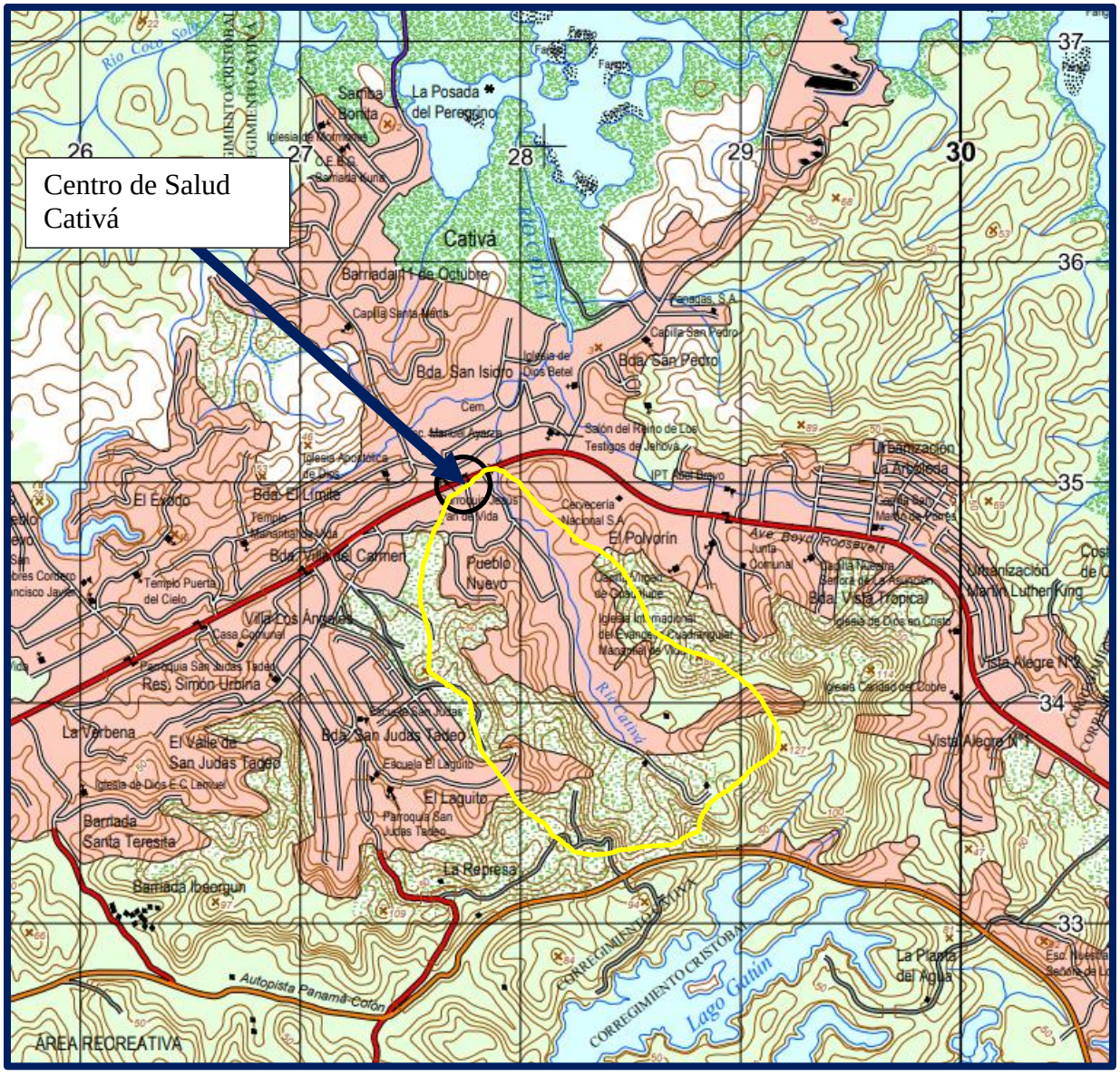

Ilustración 9: Delimitación de microcuenca del río Cativá (fuente mosaico 1:25000 Cativá)

Tomando en consideración que la quebrada Fantasma es una corriente pequeña que pasa en dirección oeste – este, como afluente hacia el río Cativá, la misma no se identifica en planos o mosaicos geográficos existentes actualmente, por lo cual, mostraremos algunos parámetros hidrológicos del río Cativá, el cual sí es posible identificar la delimitación de su microcuenca.

A continuación, la tabla con la información correspondiente, de acuerdo con la delimitación de la microcuenca del río Cativá (este río corre en dirección sur – norte, hacia el mar Caribe donde tiene su confluencia) hasta el punto donde pasa bajo el puente de la vía transístmica:

Descripción del dato	Cantidad	Unidad
Longitud del cauce	1290	metros
Cota máxima	40	metros
Cota mínima	35	metros
Superficie o área	1.5	kilómetros cuadrados

Tabla 10: Datos geomorfológicos de la microcuenca del río Cativá

El objetivo de un estudio hidrológico es estimar un caudal tomando en consideración los patrones y características que presenta una cuenca o una microcuenca, para un período de retorno determinado. En la actualidad existen diversos métodos para estimada caudales como el método racional para cuencas menores a 250 hectáreas (esta microcuenca tiene un tamaño estimado de 150 hectáreas).

Tomando en cuenta el tamaño de la microcuenca, utilizaremos la fórmula racional, para el cálculo del caudal de escorrentía.

La estimación de la microcuenca arrojó un área de drenaje de 150 hectáreas, y una longitud L máxima de recorrido de 1290 metros (desde su nacimiento hasta el punto del río Cativá que pasa bajo la vía transístmica).

Para el cálculo del tiempo de concentración, utilizaremos la fórmula de Kirpich.

$Tc = 0.0195 (L^3/ H)^{0.385}$

Donde Tc es el tiempo de concentración en minutos

L es la máxima longitud del recorrido en metros

H es la diferencia de elevación entre los puntos extremos desde el punto más alto de la divisoria hasta el punto de estudio en metros.

Para nuestro estudio, los datos seleccionados son:

L= 1290 metros

H= 5 m

Por tanto, resolviendo la fórmula de Kirpich, tenemos,

Tc = 41.08 minutos

La intensidad de lluvia estimada para el cálculo de caudal será aquella que involucra un período de retorno de 1 en 5, 10, 20, 25 y 50 años. El tiempo de concentración, será de 41.08 minutos.

A continuación, presentaremos en una tabla, los resultados de los cálculos para cada período de retorno.

Tabla 11: Intensidad de lluvia para diversos períodos de retorno

Período de retorno de lluvia	**Fórmula**	**Resultado de intensidad de lluvia (para tc=41.08 minutos)**	
		En pulgadas / hora	Mm / hora
1 en 5 años	$I_5 = 294/(tc + 36)$	3.81	96.88
1 en 10 años	$i_{10} = 323/(tc + 36)$	4.19	106.43
1 en 20 años	$i_{20} = 357/(tc + 37)$	4.57	116.13
1 en 25 años	$I_{25} = 370/(tc + 37)$	4.74	120.36
1 en 50 años	$i_{50} = 370/(tc + 33)$	4.99	126.86

Fuente: Propia

El área de drenaje estimada se obtiene en base a la topografía y curvas de nivel existentes en el área donde se ubica el proyecto. En dirección hacia el punto de convergencia, se estimó un área aproximada de 150 hectáreas o 1.5 km^2.

El caudal se obtiene a continuación, para un área de 150 hectáreas. La fórmula racional para el sistema métrico es la siguiente:

Q = C i A

Donde,

Q = caudal máximo con un período de retorno T años, en metros cúbicos por segundo

C = factor de escorrentía que representa las características de la cuenca (estimado)

I = intensidad máxima de lluvia, para una duración igual al tiempo de concentración tc y un período de retorno de T años, en mm/h

A = área de la cuenca en hectáreas

Los valores de i fueron calculados en la tabla de la página anterior, para diversos períodos de retorno.

El área A = 150 hectáreas

Utilizamos la fórmula racional

Q = C i A

Caudal Q para un área de 150 hectáreas y un valor c=0.60 (tomando en consideración el tipo de superficie existente en los alrededores – áreas urbanas y áreas con vegetación)

Tabla 12: Caudales estimados para diversos períodos de retorno

Período de retorno de lluvia	i (mm/h)	C	A (hectáreas)	Q (m^3/s)
1 en 5 años	96.88	0.85	150	24.22
1 en 10 años	106.43			26.61
1 en 20 años	116.13			29.03
1 en 25 años	120.36			30.09
1 en 50 años	126.86			31.71

Fuente: Propia

5.6.2.1. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual):

No se cuenta con estaciones hidrométricas en la microcuenca del río Cativá, por lo cual no hay registro de caudales máximos, mínimos o promedios.

5.6.2.2. Caudal ecológico.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a legislación correspondiente.

Se adjunta en anexo 14.13.

5.6.3. Estudio hidráulico.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.6.4. Estudio oceanográfico.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.6.4.1 Corrientes, mareas, oleajes

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.6.5. Estudio de Batimetría.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.6.6. Identificación y Caracterización de Aguas Subterráneas.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.6.6.1 Identificación de acuíferos

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.7. Calidad del aire:

Para determinar la calidad del aire en el área donde se llevará a cabo el proyecto, se gestionó la medición de esta calidad. Para ello se realizó el monitoreo de calidad del aire del cual detallamos a continuación, (ver resultados en anexos):

Fecha de muestreo: 16 de septiembre de 2024 Cantidad de Horas: 1

Coordenada de punto de muestreo:

- Coordenada UTM 627768 Este
- Coordenada UTM 1003499 Norte

Metodología: Sensores electroquímicos

Tabla 13: Datos obtenidos durante la medición de material particulado (partículas menores a diez micrómetros (PM10)

	Concentraciones para parámetros muestreados, promediado a 1 hora		
	PM-10 (µg/m3)	Límites Máximos Permisibles	
		OMS (µg/m3)	World Bank (µg/m3)
Promedio de 1 hora	4,00	50	150

Fuente: AQUALABS, S.A, Informe de Ensayo, 23 de septiembre de 2024

5.7.1 Ruido:

Para la caracterización del ruido ambiental, se realizó un monitoreo puntual en el área donde se ubica el proyecto. El resultado de la medición (Leq) en el Punto 1 se encuentra por debajo del límite máximo permisible que establece el Decreto Ejecutivo 1 del 15 de enero de 2004.

Tabla 14: Datos obtenidos durante la medición de ruido ambiental, en decibeles en la Escala A (dBa)

Área/Punto de Exposición	Leq. dB(A)	Valor Normado dB(A)
Punto 1	**59.9**	**60***

*MINSA-Decreto Ejecutivo 1 del 15 de enero de 2004.

Fuente: AQUALABS, S.A, Informe de Ensayo, 23 de septiembre de 2024.

5.7.2. Vibraciones:

Este aspecto no aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría 1.

5.7.3. Olores molestos:

En el área de influencia del proyecto no se notó la percepción de olores desagradables.

No se notaron fuentes adicionales de olores molestos en las inmediaciones del área del proyecto.

5.8. Aspectos Climáticos.

Según la clasificación de Köppen, las condiciones climáticas y meteorológicas en el área de estudio ambiental se encuentran bajo una fuerte influencia de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), que divide los vientos alisios del Sureste y del Noreste de ambos hemisferios y se caracteriza por presentar una banda nubosa durante la época lluviosa, debido a la convergencia de las corrientes opuestas de aire, y por la ausencia de la misma durante la época seca.

Según esta misma clasificación, el área de estudio está dentro de una zona que pertenece al clima Tropical de Sabana (AWI). Este tipo de clima se caracteriza por presentar una precipitación anual menor de 2,500 mm, con una estación seca que va de enero a marzo donde se observan lluvias menores a 60 mm. La temperatura media del mes más fresco es mayor de 18°C, mientras que la diferencia entre temperatura media del mes más cálido y el mes más fresco es menor de 5°C.

5.8.1. Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.

5.8.1.1. Precipitación:

El análisis realizado para este estudio está basado en los registros de la estación meteorológica de San Pedro, información que es administrada por el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá. La Estación de San Pedro (estación 117-012) nos indica que el promedio de lluvia anual en esta área es de 258.40 mm, dándose las lluvias máximas en los meses de noviembre, septiembre y octubre.

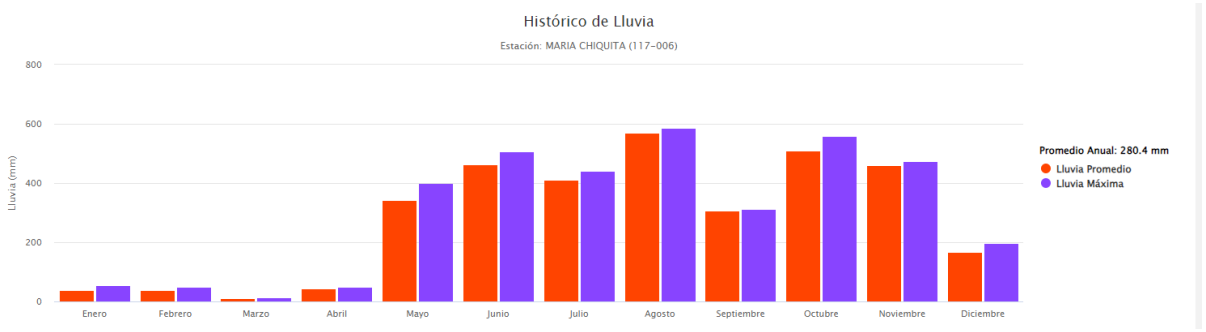

Ilustración 10: Histórico de lluvias Estación de San Pedro (117-012)

5.8.1.2. Temperatura:

Los datos más recientes de temperatura en el área se tomaron de la estación de Nombre de Dios (117-011), que se ubica en la cuenca 117. La temperatura promedio registrada es de 27° C.

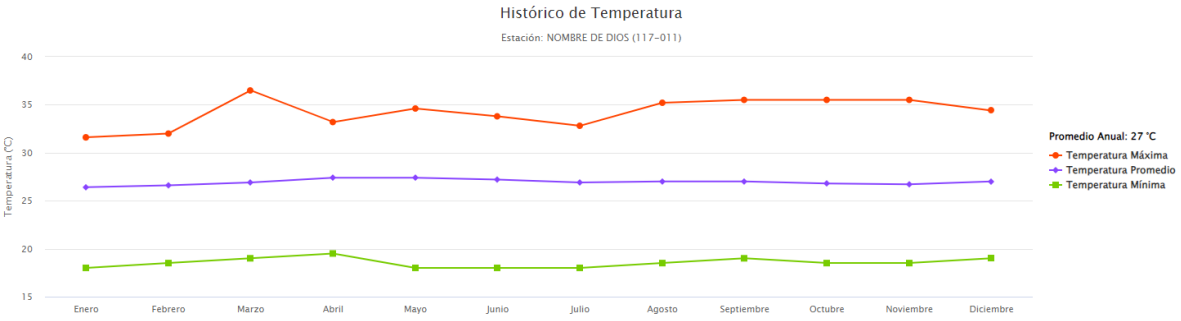

Ilustración 11: Histórico de Temperatura en la Estación de Nombre de Dios

5.8.1.3. Humedad relativa:

Los datos más recientes de humedad relativa en el área se tomaron de la estación de Nombre de Dios (117-011), que se ubica en la cuenca 117. La humedad relativa promedio en esta área es de 90.5.

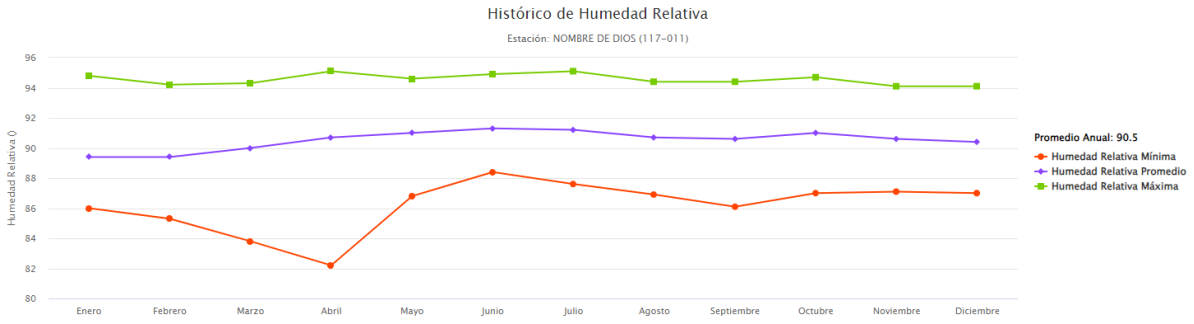

Ilustración 12: Histórico de Humedad Relativa Estación Nombre de Dios

5.8.1.4. Presión atmosférica:

Los datos más recientes de presión atmosférica en el área se tomaron de la estación de El Porvenir (117-014), que se ubica en la cuenca 117. La presión barométrica promedio en esta área es de 1007.7 mbar.

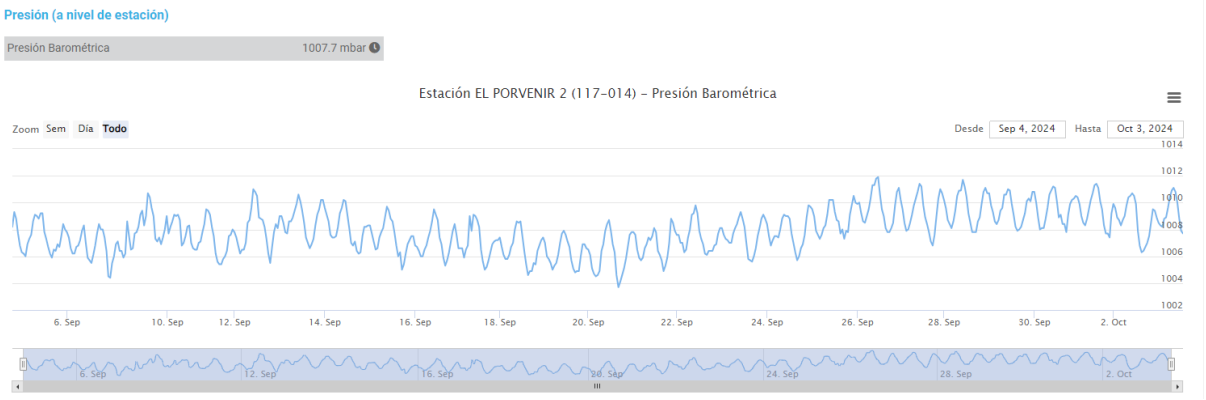

5.8.2. Riesgo y vulnerabilidad climática por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.8.2.1. Análisis de exposición:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.8.2.2. Análisis de Capacidad Adaptativa:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.8.2.3. Análisis e Identificación de peligros o amenazas.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

5.8.3. Análisis e Identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

En este apartado, describiremos las principales características del ambiente físico del área donde se llevará a cabo el proyecto, enfocándonos en los aspectos de suelo, aire y agua.

6.1. Características de la Flora:

Según el mapa de vegetación de Panamá, que aparece en el Atlas de Panamá, encontramos de manera definida, 7 zonas de vegetación con características propias. El Corregimiento de Cativá se presenta sobre el área de cultivo, sabana y vegetación secundaria pionera. Esta área se define como: "Extensa zona que abarca diferentes condiciones climáticas y edáficas, sometidas a actividades agropecuarias con intensidad variable, pastos naturales y artificiales y terrenos abandonados con vegetación secundaria pionera".

La vegetación predominante en el área donde se construirá el proyecto ha sido desplazada por la actividad antropogénica del área urbana. No se identificaron especies de flora dentro del área de influencia del proyecto.

Ilustración 13: Panorámica del área del proyecto del área del proyecto

6.1.1. Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción:

Este aspecto no aplica por la inexistencia de especies de flora en el área del proyecto.

6.1.2. Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio:

No aplica para este proyecto, por la inexistencia de elementos arbóreos para inventariar dentro del área de intervención del proyecto.

6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente:

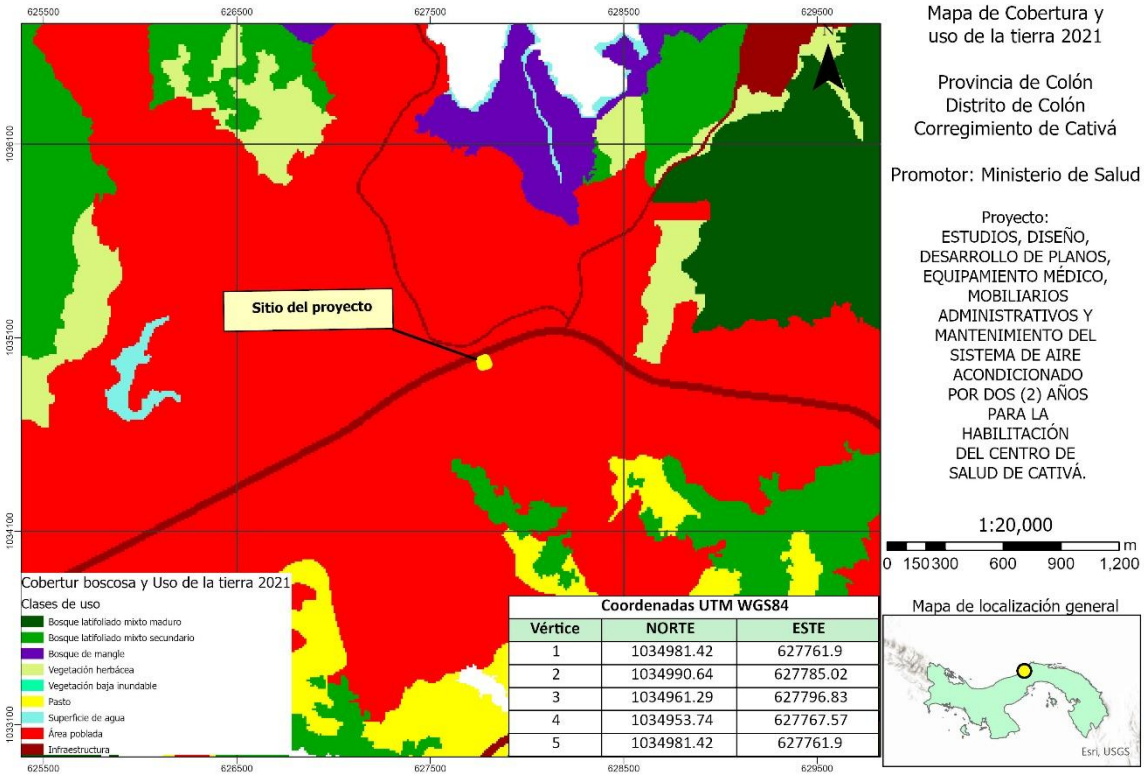

Ilustración 14: Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo. La imagen a escala se adjunta en anexos

6.2. Características de la Fauna:

Para determinar las especies de vertebrados terrestres (mamíferos, aves, reptiles y anfibios), se realizó un recorrido por el área del proyecto. En el mismo, no se observaron especies de fauna dentro del área del proyecto. En los alrededores se observa una escasa presencia de fauna, los registros se obtuvieron principalmente a través de observaciones directas de las especies, los cuales fueron complementados con entrevistas no formales a personas que transitaban por el área.

6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzos de muestreo georreferenciados y bibliografía.

La metodología utilizada correspondió a un muestreo con recorridos de búsqueda generalizada dentro del área del proyecto y en los alrededores, para observaciones directas, además de entrevistar con moradores de la comunidad. A continuación, los puntos visitados:

Tabla 15: Puntos de muestreo para reconocimiento de especies de fauna

Punto	Coordenada ESTE	Coordenada NORTE	Descripción
1	627892	1035084	Bajo el área del puente sobre la vía interamericana (quebrada Fantasma)
2	627765	1034920	Cauce de la quebrada Fantasma

6.2.2. Inventario de especies del área de influencia e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.

A pesar de ser un área altamente impactada por la acción antropogénica del hombre, pudimos levantar una breve lista de especies de fauna que, eventualmente se les aprecia rondando por las áreas comunes del área de Cativá.

Tabla 16: Especies de fauna características del área del proyecto

Nombre científico	Nombre común	Tipo de Registro	Hábitat	Categoría de Conservación
AVES				
Coragyps atratus	Gallinazo negro	O, B	G	
Leptotila verreausi	Paloma rabiblanca	O	G	
REPTILES Y ANFIBIOS				
Basiliscus	Meracho	B, O	G	LC_{UICN}
Ameiva ameiba	Borriguero	O, B	G	LC_{UICN}

Fuente: trabajos de campo para este estudio y bibliografía consultada. TIPO DE REGISTRO: B= Bibliográfico; O= Observación directa en campo; R= Rastro; E= Entrevista a moradores. HÁBITAT: BSI= Bosque secundario Intermedio; BSM= Bosque secundario Maduro; BSJ= bosque secundario joven; G=Pastizales. IUCN (2012) y LEGISLACIÓN PANAMEÑA (Resolución N° DM-0657-2016): DD= Datos Deficientes; LC= Riesgo Menor; NT= Cercano a peligro; VU= Vulnerable; EN= En Peligro; CR= Peligro Crítico; EX=Extinto. CITES (2012): Apéndices I, II y III de CITES. ENDÉMICAS: PA= Panamá. Arreglo taxonómico según Wilson & Reeder (2005).

6.2.2.1. Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

6.3. Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

Es este capítulo se describen los aspectos socioeconómicos del corregimiento de Cativá en el distrito y la provincia de Colón. El estudio presenta la información obtenida de los datos oficiales que ofrece el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En 1908, existió un pequeño caserío llamado Majagual, que era habitado por antiguos obreros del Ferrocarril de Panamá. Recordemos que para esa época el Canal de Panamá estaba en plena construcción y ya se había previsto la superficie que cubriría la formación del lago Gatún. Por tal razón, en 1910 el Gobierno Nacional les concedió a los pobladores del caserío Majagual 20 hectáreas de terreno al Norte, sobre la costa Atlántica, donde se localizaban los antiguos pueblos de pescadores franceses conocidos como Empolinao y Palo Quemao, fundando de esta forma el poblado de Nueva Majagual (hoy Cativá).

Como secuela de la creciente actividad comercial producida con la apertura del Canal de Panamá se instala en 1918, la industria licorera Sugar Plantation, en las inmediaciones de Nuevo Majagual. Dicha industria ocupa la totalidad de la población laboral del área, erradicando completamente la actividad pesquera de los pueblos Empolinao y Palo Quemao, que en adelante se dedican a la industria licorera. Posteriormente la Sugar Plantation llega a la quiebra por evasión de impuestos.

En 1943, como consecuencia de la construcción de la carretera Boyd-Roosevelt (Transísmica), el área queda comunicada a la ciudad de Colón por medio de dicha vía. Lógicamente este hecho fue ventajoso para el pueblo que fue definiendo características de corregimiento. En efecto, en 1945 se declara oficialmente corregimiento, denominado Cativá, siendo su primer corregidor el Señor Marcos Rolan, sucedido en el cargo por el Señor Ángel Bárcenas. El origen

del nombre del corregimiento se debe a la abundancia de palma cativo en el área, que le fue dando características propias, diferenciándola de las regiones vecinas. Se le conocía como "el cattival ". Este distintivo paulatinamente se fue popularizando, a tal grado que se le llamaba al área "cattival o Cativá ".

Cativá es una comunidad urbana. Se encuentra situada a orilla de la carretera Transísmica (Ave. Boyd Roosevelt), a unos quince minutos de la ciudad de Colón.

7.1. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El corregimiento de Cativá comprende un área de 22.1 km^2, con población de 37000 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del 2023 con una densidad de 1672 habitantes por kilómetro cuadrado.

El corregimiento de Cativá colinda con los siguientes lugares:

Norte: Mar Caribe

Sur: Lago Gatún y Corregimiento de Sabanitas

Este: Corregimientos de Puerto Pilón y Sabanitas

Oeste: Corregimiento de Cristóbal

7.1.1. Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.

El censo del 2010 reflejó que el 50.3% de la población total de la república, se concentra en la provincia de Panamá (2010 – 2000), con una Tasa Anual de Crecimiento Promedio de 2.12 %; mientras que las provincias de Herrera y Los Santos mantuvieron su comportamiento tradicional de baja fecundidad y alta emigración lo que provocó una TCP de 0.71%; las provincias de Bocas del Toro registró un 3.46%, Darién y la Comarca Guna Yala un 1.85% y

0.20% respectivamente, la Comarca Emberá con 1.95 % y Veraguas con 0.83%. En cuanto a la ubicación por área geográfica las estimaciones y proyecciones de población en el 2010 mostraron un 65.1% de la población en áreas urbanas y el 34.9% en áreas rurales. El 57.4% se concentraba en las provincias de Panamá y Colón, donde existen las mayores oportunidades laborales y el mejor acceso a servicios, elementos fundamentales para lograr mejores condiciones de vida[2].

El corregimiento de Cativá, ubicado en la provincia de Colón, Panamá, presenta varias características demográficas y socioeconómicas. Aquí hay algunos aspectos destacados:

Composición Demográfica: Cativá tiene una población diversa, compuesta por diferentes grupos étnicos que incluyen afrodescendientes, indígenas y mestizos. Esta diversidad cultural se refleja en las tradiciones y costumbres locales.

Crecimiento Poblacional: La población ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por la migración interna y el desarrollo económico en la región.

Economía: La economía de Cativá se basa principalmente en la agricultura, la pesca y el comercio. La cercanía al puerto de Colón favorece el comercio y la industria, lo que atrae a trabajadores de otras áreas.

Educación: Existen varias instituciones educativas en la zona, aunque todavía hay desafíos en términos de acceso y calidad de la educación.

Infraestructura: La infraestructura vial y de transporte en Cativá ha mejorado, aunque algunas áreas todavía enfrentan problemas de acceso y mantenimiento.

[2] Davies, Enriqueta: Diagnóstico de la población indígena de Panamá. 2015

Cultura y Tradiciones: La población de Cativá celebra diversas festividades locales, que reflejan su rica herencia cultural y su identidad comunitaria.

Tabla 17: Indicadores de población corregimiento de Cativá

Provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento	Superficie (Km²)	Población			Densidad (habitantes por Km²)		
		2000	2010	2023	2000	2010	2023
Cativá	22.1	26,621	34,558	37,000	1,151.3	1,494.5	1,672.2

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2023. Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

7.1.2. Índice de mortalidad y morbilidad.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

7.1.3. Indicadores económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

7.1.4. Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entre otros.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

7.2. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana.

Al ser identificadas las actividades inherentes al proyecto, el equipo consultor se acercó a la oficina de la Junta Comunal de Cativá, donde el personal nos atendió amablemente y nos dio las directrices respecto a la forma adecuada de abordar a la comunidad aledaña al proyecto.

Esta visita fue realizada el día 21 de septiembre de 2024. Esta metodología permitió conocer de primera mano, las principales inquietudes de la comunidad respecto al proyecto y la opinión inicial de los mismos respecto al proyecto. Se estimó captar una muestra de opinión en un radio de un kilómetro de distancia del sitio donde se ubica el proyecto (sobre la Avenida Boyd Roosevelt o vía transístmica). El resultado fue positivo, pues la comunidad está anuente de que este proyecto se ejecute para beneficio de la población y las familias del corregimiento de Cativá y sus diversos barrios.

Entre los principales temas que interesaron a los participantes, respecto a información que les interesaría conocer acerca del proyecto están:

- Cuando iniciaría el proyecto.
- Si se tomarán en cuenta a la población de Cativá para las oportunidades de trabajo durante la construcción del proyecto.

Los actores claves identificados dentro de la metodología utilizada fueron:

- ✓ Junta local y junta comunal
- ✓ Municipio de Colón
- ✓ Comercios cercanos
- ✓ Vecinos de la comunidad de Cativá

La metodología incluyó un volanteo informativo sobre el proyecto y el levantamiento de encuestas y entrevistados y vecinos y moradores. La volante muestra la información del proyecto, los impactos identificados y las medidas de mitigación respectivas.

Entre los principales temas que indicaron como problemas que enfrenta la comunidad actualmente están: Seguridad, empleo, salud y aseo urbano. A continuación, mostramos algunas imágenes durante la implementación de la metodología de encuestas comunitarias,

volanteo informativo y los resultados de la encuesta realizada en la comunidad de Cativá, para informar sobre el proyecto.

Ilustración 15: Entrega de volantes informativas y aplicación de encuesta de opinión

Tabla 18: Datos de los Encuestados (comunidades más cercanas al área del proyecto)

Opinión del proyecto								
N° encuesta	Encuestas realizadas	Hombre	Mujer	Edad	Personas que residen en vivienda encuestada	Positivo	Negativo	Neutro
TOTALES	50	19	31	39.8	191	50	0	0

Fuente: propia

Ilustración 16: Porcentaje de encuestados por género

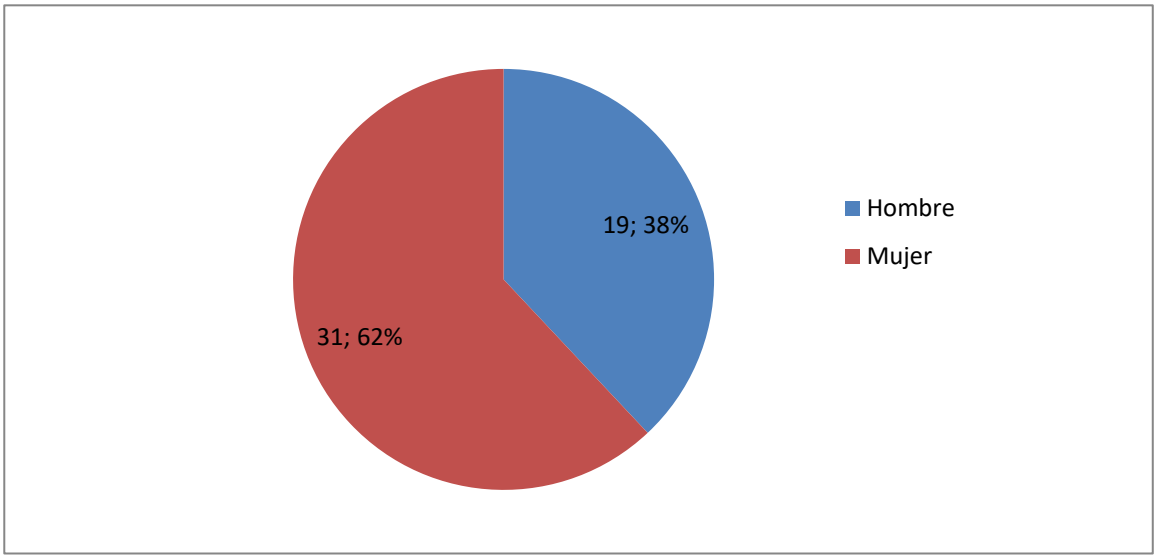

Ilustración 17: Opinión del proyecto

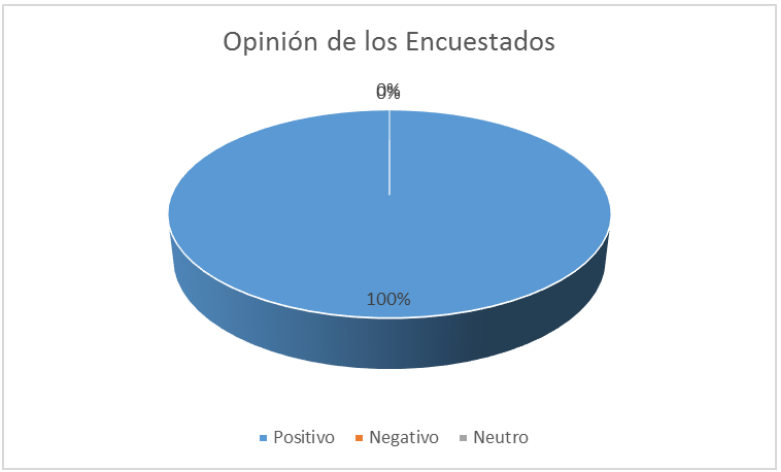

En los anexos se evidencian las encuestas originales y la lista de asistencia.

7.3. Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

Con las informaciones obtenidas en consultas bibliográficas en áreas cercanas investigadas por científicos en los lugares adyacentes del proyecto, se realizó una prospección en campo, para la determinación de las principales características relacionadas con temas de hallazgos arqueológicos en el área. En el informe adjunto en este estudio, se presenta el resultado de esta prospección arqueológica realizada por un profesional idóneo.

Nuestro colaborador en los temas de arqueología recomienda que, de encontrarse algún vestigio durante las actividades constructivas iniciales, notificar de inmediato a la Dirección de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura y realizar los rescates correspondientes con personal idóneo.

7.4. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El área del proyecto se caracteriza por presentar un paisaje urbano, con elementos de edificios multifamiliares, residencias, calles asfaltadas, comercios, oficinas, campos deportivos, calles de concreto, aceras, puentes y áreas verdes.

8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases:

La variable ambiental una vez incorporada en el desarrollo de un proyecto ayuda a minimizar los impactos en la ejecución de las actividades normales que por sus características causan alguna alteración o deterioro a los recursos naturales, al medio ambiente y a la salud humana. Por lo que se requiere de una evaluación ambiental, conforme a las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Ambiente.

Los potenciales impactos ambientales del proyecto pueden catalogarse de baja magnitud, dadas las condiciones y características tanto del tipo de actividades a llevar a cabo en el proyecto como del entorno natural en el sitio a desarrollar. Una buena planificación de las actividades del proyecto reducirá al mínimo los posibles riesgos que conlleva ejecutar estos tipos de actividades.

Recursos escénicos

Se observaron recursos escénicos urbanos, como los mencionados anteriormente (edificios, campos deportivos, vías de acceso, etc.), sin embargo, las actividades del proyecto no inciden significativamente sobre lo ya plasmado en sitio. Por lo cual el impacto ambiental sobre este recurso no se contempla.

Suelos

Los suelos que serán intervenidos durante la fase constructiva han sido intervenidos desde hace décadas por la construcción existente. Por lo cual es un elemento ya impactado previamente.

Agua.

El proyecto se ha diseñado para tratar las aguas servidas en una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual tendrá un efluente superficial. El impacto ambiental es mínimo.

Vegetación

La vegetación del sitio específico del proyecto ha sido desplazada, por lo cual el impacto ambiental sobre este recurso no se considera por la ausencia de vegetación.

Fauna

La fauna en el área del proyecto igualmente es mínima, por lo cual el impacto ambiental sobre este recurso es mínimo.

Medio socioeconómico

Empleo: el proyecto generará empleos a través de mano de obra calificada y no calificada, incluyendo ingenieros, técnicos y ayudantes de campo. Esto es positivo para la región, brindando crecimiento económico a este sector del país.

Infraestructuras: este impacto es positivo, ya que la población circundante tendrá una opción para un servicio tan importante como es el de infraestructura deportiva para la recreación de jóvenes, niños y de todas las familias.

Recursos arqueológicos

Dentro de la zona, no existe historial de descubrimiento de hallazgos arqueológicos, ni tampoco es un área contemplada como sitio de patrimonio histórico o cultural.

8.2. Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

A continuación, presentamos el análisis de los criterios de protección ambiental, incluidos dentro del artículo 22 del Decreto 1 del 1 de marzo de 2023.

Tabla 19: Análisis de los criterios de protección ambiental

DESCRIPCIÓN	Nivel de riesgo				OBSERVACIONES
	ID	II	IA	NI	
Criterio 1. Sobre la salud de la población, la flora y fauna, y sobre el ambiente en general					
a. Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos				*	-En el proyecto no se manejará ningún tipo de residuo de carácter industrial peligroso. -La generación de desechos sólidos y líquidos durante la etapa de construcción son los que se generan comúnmente (La etapa de construcción, contiene elementos pequeños, los residuos de materiales no representan un impacto significativo, los mismos serán recogidos y manejados de manera sencilla). -En cuanto a los desechos líquidos, correspondientes a la fase constructiva, la empresa constructora implementará servicios sanitarios portátiles con mantenimiento periódico. - -La obra propuesta no generará ruidos prolongados, vibraciones, radiaciones u ondas sísmicas artificiales, ni tampoco emisiones gaseosas o proliferación de patógenos, ni vectores sanitarios.
b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales				*	
c. Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.				*	
d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios				*	
e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental				*	
Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales					

DESCRIPCIÓN	Nivel de riesgo				OBSERVACIONES
	ID	II	IA	NI	
a. Alteración del estado actual de suelos.				*	-El suelo ya ha sido alterado previamente por la edificación existente. -El proyecto no genera incremento en suelos erosivos, pérdida de fertilidad ni cambios en su uso actual. - El proyecto no generará acumulación de sales y/o contaminantes sobre el suelo, ni alterará la geomorfología del lugar. -No hay actividades que afecten de forma permanente parámetros fisicoquímicos o biológicos del agua ni que modifiquen su uso actual. -No se contempla modificar cauce o recorrido de fuentes hídricas -La afectación sobre vegetación y fauna es de bajo impacto pues ambos recursos naturales son mínimos en esta área urbana.
b. Generación o incremento de procesos erosivos				*	
c. Pérdida de fertilidad en suelos				*	
d. Modificación de usos actuales de suelo				*	
e. Acumulación de sales y/o contaminantes sobre el suelo.				*	
f. Alteración de la geomorfología				*	
g. Alteración de parámetros físicos, químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima y subterránea				*	
h. Modificación de usos actuales del agua				*	
i. Alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas				*	
j. Alteración de régimen de corrientes, mareas y oleajes.				*	
k. Alteración del régimen hidrológico				*	
l. Afectación sobre la diversidad biológica				*	
m. Alteración y/o afectación de los ecosistemas				*	
n. Alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna				*	
o. Extracción, explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.				*	
p. Introducción de especies de flora y fauna exóticas				*	
Criterio 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico.					
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales				*	

DESCRIPCIÓN	Nivel de riesgo				OBSERVACIONES
	ID	II	IA	NI	
que se encuentran en áreas protegidas y/o sus zonas de amortiguamiento					El proyecto se ubica fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El proyecto no genera o presenta alteraciones significativas sobre el valor paisajístico, estético o turístico de la zona.
b. La afectación, intervención o explotación de áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico				*	
c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético, turístico y/o protegidas.				*	
d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.				*	
e. Afectaciones al patrimonio natural y/o potencial de investigación científica				*	
Criterio 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.					
a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanente				*	-El desarrollo del proyecto no afectará grupos humanos protegidos, comunidades establecidas, grupos étnicos, sus actividades económicas, sociales ni culturales. -No afectará servicios públicos existentes ni generará riesgos de alteración al acceso de recursos naturales o a actividades sociales y culturales de seres humanos.
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales				*	
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales				*	
d. Afectación a los servicios públicos				*	
e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica.				*	

DESCRIPCIÓN	Nivel de riesgo				OBSERVACIONES
	ID	II	IA	NI	
f. Cambios en la estructura demográfica local				*	
Criterio 5. Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural					
a. La afectación, modificación, y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.				*	-Con el desarrollo del proyecto no se afectará ningún sitio de interés histórico patrimonial, arquitectónico o arqueológico.
b. La afectación, modificación y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.				*	

ID: Impacto Directo; **II:** Impacto Indirecto; **IA:** Impacto Acumulativo; **NI:** Sin Impacto; no impacto negativo no significativo.

8.3. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental:

Tabla 20: Identificación de impactos ambientales y socioeconómicos

Fase	Tipo de impacto	Descripción	Observación
Construcción	Positivo	Generación de empleos directos e indirectos	Durante la fase constructiva se harán contrataciones de personal local y se requerirán suministros de alimentos para los trabajadores.
Construcción	Negativo	Alteración del suelo	El suelo tipo relleno será removido para la construcción de fundaciones de las estructuras incluidas en el proyecto
Construcción	Negativo	Alteración del agua	Durante la época lluviosa pueden darse escorrentías con sedimentos hacia la quebrada Fantasma.
Construcción	Negativo	Alteración del aire	Se generarán ruidos temporales durante las labores constructivas diurnas.

Fase	Tipo de impacto	Descripción	Observación
			Se generarán algunos gases combustibles ante el paso de vehículos requeridos para el suministro de materiales y para la movilización del personal.
Construcción	Negativo	Generación de desechos sólidos	Se generarán desechos domésticos en el área de campamento del personal y desechos de la construcción en las áreas constructivas.
Construcción	Negativo	Generación de desechos líquidos	Se generarán desechos líquidos producto de las necesidades orgánicas de los trabajadores.
Operación	Positivo	Mejora en la calidad de vida de los usuarios del corregimiento de Cativá	

La mayor cantidad de impactos negativos están relacionados con factores ambientales del medio físico (aire, ruido, agua y suelo) mientras que los impactos positivos se producirán en el medio socioeconómico.

8.4. Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinarán la significancia de los impactos.

Para la identificación, análisis y valorización de los posibles impactos ambientales y socioeconómicos del proyecto *"Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón",* se presenta una tabla o matriz de importancia adaptada a la del autor Vicente Conesa Fernández Vitora. Esta tabla nos permite estimar resultados cualitativos, una vez identificada las acciones y factores del medio que serán impactados por ellas; en la matriz se cruzan las dos informaciones con el fin de prever las incidencias ambientales

derivadas del proyecto para así valorar su importancia. A continuación, describiremos los aspectos que conforman la matriz de importancia:

- **Carácter (+/-):** El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.
- **Grado de perturbación (GP):** Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en que actúa. El rango de valoración estará comprendido entre 1-12, en el que el 12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto y el 1 una afectación mínima. Los valores comprendidos entre esos dos términos reflejarán situaciones intermedias.
- **Riesgo de Ocurrencia (RO):** Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente, de forma impredecible en el tiempo o constante en el tiempo. A los efectos continuos se les asigna un valor (4), a los periódicos (2), a los de aparición irregular y a los discontinuos (1).
- **Extensión (EX):** Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% de área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto). Si la acción produce un efecto muy localizado, se considerará que el impacto tiene un carácter puntual (1). Si, por el contrario, el efecto no admite una ubicación precisa dentro del entorno del proyecto, teniendo una influencia generalizada en todo él, el impacto será total (8), considerando las situaciones intermedias, según su gradación, como impacto parcial (2) y extenso (4).
- **Duración (D):** Se refiere al tiempo que, supuestamente, permanecería el efecto desde su aparición y, a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales, o mediante la introducción de medidas correctoras. Si dura menos de un año, consideramos que la acción produce un efecto fugaz, asignándole un valor (1). Si dura entre 1 y 10 años, temporal (2), y si el efecto tiene una duración superior a los 10 años, consideramos el efecto como permanente asignándole un valor número (4).

- **Reversibilidad (RV):** Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del afectado por el proyecto, es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales una vez aquella deja de actuar sobre el medio. Si es a corto plazo, se le asigna un valor (1), si es a medio plazo (2) y si el efecto es irreversible, le asignamos el valor (4).
- **Importancia del Impacto (I):** La importancia del impacto viene representada por un número que se deduce mediante el modelo reflejado en función del valor asignado a los símbolos considerados.

$$I = +/- (GP+EX+D+RV+RO).$$

La importancia del impacto toma valores entre 5 y 36. El grado de intensidad es muy alta cuando el valor asignado de la afectación está entre 29 y 36; La intensidad es alta cuando está entre los valores 23 y 28; La intensidad es media cuando los valores están entre 17 y 22; es baja cuando está entre 11 y 16; y muy baja cuando está entre 5 y 10.

Tabla 21: Aspectos que conforman la matriz de importancia.

CARÁCTER	**GRADO DE PERTURBACIÓN (GP)**
● Impactos beneficiosos + ● Impactos perjudiciales -	● Baja 1 ● Media 2 ● Alta 4 ● Muy alta 8 ● Total 12
EXTENSIÓN (EX)	**DURACIÓN (D)**
● Puntual 1 ● Parcial 2 ● Extenso 4 ● Total 8 ● Crítica 12	● Fugaz 1 ● Temporal 2 ● Permanente 4
RIESGO DE OCURRENCIA (RO)	**IMPORTANCIA (I)**
● Irregular o discontinuo 1 ● Periódico 2 ● Continuo 4	**I = +/-(GP+EX+D+RV+RO)**

REVERSIBILIDAD (RV)	
• Corto plazo	1
• Medio plazo	2
• Irreversibilidad	4

Fuente: Matriz de importancia de Vicente Conesa Fernández-Vitora (1995), adaptada según los requerimientos de la reglamentación del Capítulo II de la Ley 41 del 1 de julio 1998.

Tabla 22: Valoración de los impactos ambientales y sociales identificados inherentes al desarrollo del Proyecto

Actividad	Detalle de las afectaciones ambientales y sociales	Carácter (+/-)	Grado de perturbación (1-12)	Riesgo de ocurrencia (1-4)	Extensión del área (1-8)	Duración (1-4)	Reversibilidad (1-4)	Importancia Ambiental	
Remoción de suelo para fundaciones	Afectación sobre el estado del suelo	-	2	1	4	4	4	-15	Baja
Construcción de obras	Alteración del agua	-	2	1	2	2	1	-8	Muy baja
	Generación de ruidos	-	2	2	2	2	1	-9	Muy Baja
	Alteración de la calidad del aire por gases combustibles y partículas	-	1	1	2	2	1	-7	Muy baja
	Generación de desechos sólidos	-	2	2	2	2	1	-9	Muy Baja
	Generación de desechos líquidos no peligrosos	-	2	2	2	2	1	-9	Muy Baja
	Contaminación de suelo por hidrocarburos	-	1	1	1	2	2	-7	Muy baja
	Generación de empleo	+							
Operación del proyecto,	Mejora en la calidad de vida de residentes de Cativá	+							

La justificación de la asignación de los valores se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 23: Justificación de la valoración de los impactos ambientales

Actividad	Detalle de las afectaciones ambientales y sociales	Justificación de la valorización
Remoción de suelo para fundaciones	Afectación sobre el estado del suelo	Las labores de excavación para fundaciones serán realizadas con el apoyo de una retroexcavadora, por lo cual se considera el grado de perturbación media, el área de afectación extensa y la afectación es irreversible, con una duración permanente por ser una infraestructura deportiva.
Construcción de obras	Alteración del agua	La alteración del agua se dará de forma temporal durante las labores constructivas por escorrentía con sedimentos en época lluviosa, por lo cual es una perturbación media, un riesgo de ocurrencia irregular, con una extensión parcial, una duración temporal y reversible a corto plazo.
	Generación de ruidos	Se generarán ruidos durante la construcción de obras por el uso de maquinaria como retro excavadora y habrá una incidencia temporal de ruido durante las jornadas diurnas. Por ende, es una actividad con perturbación media, ocurrencia periódica, extensión parcial, duración temporal y reversible a corto plazo.
	Alteración de la calidad del aire por gases combustibles y partículas	Se utilizará una retro excavadora y habrá una incidencia temporal de emisión de gases de los motores de la maquinaria durante las jornadas diurnas. Por ende, es una actividad con perturbación baja, ocurrencia irregular, extensión parcial, duración temporal y reversible a corto plazo.
	Generación de desechos sólidos	Tanto la generación de desechos de construcción como domésticos serán retirados y dispuestos por el contratista en sitios destinados para tal fin (vertedero municipal), por lo cual es una actividad con perturbación media, ocurrencia periódica, extensión parcial, duración temporal y reversible a corto plazo.
	Generación de desechos líquidos no peligrosos	La generación de desechos líquidos cuenta con servicios sanitarios portátiles durante la fase constructiva, por lo cual es una actividad con perturbación media, ocurrencia periódica, extensión parcial, duración temporal y reversible a corto plazo.
	Contaminación de suelo por hidrocarburos	La maquinaria pesada que será utilizada para el proyecto son una retro excavadora y camiones que transporten los materiales al sitio del proyecto, por tanto, es una actividad con perturbación baja, ocurrencia irregular, extensión parcial, duración temporal y reversible a corto plazo.

8.5. Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1. a 8.4.

De acuerdo al análisis de los 5 criterios de proyección, se determinó que el proyecto es de bajo impacto a nivel ambiental y social, por lo cual ha sido calificado este documento como un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, por generar impactos ambientales negativos bajos o leves, sobre las características físicas, biológicas, socioeconómicas y culturales, del área de influencia del proyecto. Este estudio es presentado como lo dispone el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024.

8.6. Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases:

Los principales riesgos ambientales y sociales que se derivan del Proyecto se sintetizan en los siguientes aspectos:

Tabla 24: Riesgos Ambientales y Sociales en la fase de construcción

Tipo de riesgo	Componente de riesgo	Riesgo asociado	Valoración	Medidas aplicables
Ambiental	Generación de desechos	Presencia de vectores de enfermedades y contaminación	Riesgo bajo	Manejo adecuado de desechos Fumigación periódica Señalización adecuada Educación ambiental
	Eventos naturales extremos (huracán, sismo, etc)	Afectación a estructuras y vidas humanas	Riesgo medio	-Diseños constructivos según normativa -Señalización de emergencia -Capacitación periódica a funcionarios -Coordinación interinstitucional y monitoreo
Social	Construcción de nuevas infraestructuras	Conflictos con partes interesadas	Riesgo bajo	-Divulgación oportuna del Proyecto a residentes cercanos y autoridades locales -Divulgación de oportunidades laborales y contratación de mano de obra local, en la medida de lo posible -Plan de Relaciones Comunitarias
		Accidentes de peatones en la vía cercana al proyecto	Riesgo bajo	Señalización vial oportuna Capacitaciones comunitarias y a trabajadores
		Accidentes laborales	Riesgo medio	Capacitación al personal

Tipo de riesgo	Componente de riesgo	Riesgo asociado	Valoración	Medidas aplicables
				Uso de equipos de protección personal (EPP) Uso de botiquín portátil para primeros auxilios

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En la elaboración del Plan de Manejo Ambiental, se tomó como base el resultado de la caracterización, análisis, valoración y jerarquización de los impactos positivos y negativos identificados.

Este plan conlleva entre sus propósitos los siguientes puntos:

I. Brindarle al promotor una guía a seguir para que a través de un plan de mitigación pueda minimizar los efectos de los impactos ambientales temporales que se generen en la ejecución del proyecto.
II. Otorgarle una herramienta a los responsables de darle seguimiento, vigilancia, monitoreo y control para que puedan verificar que este plan se cumpla.
III. Identificar los posibles riesgos que pudieran presentar durante de la ejecución y operación del proyecto y las correspondientes acciones a seguir a través de un plan de contingencia para contrarrestar dichos riesgos, de darse tal situación.

9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto:

Los impactos anteriormente descritos, constituyen las principales causas de afectación del ambiente derivados en este tipo de proyecto. En este subcapítulo, se describen las medidas de mitigación específicas, seguimiento, vigilancia, monitoreo y control, para cada tipo de impacto ambiental identificado.

Tabla 25: Medidas de mitigación asociadas a los impactos identificados del proyecto

Medio	Efecto	Impacto	Medidas de Mitigación
FASE DE CONSTRUCCIÓN			
Físico	Remoción de suelo para fundaciones	Afectación sobre el estado del suelo	Conformar y compactar el suelo bajo la superficie de las estructuras.
Físico	Construcción de obras	Alteración del agua	Evitar verter residuos domésticos o de construcción al cauce del río Monitoreo de la calidad del agua al final de la construcción de obras Colocar trampas de sedimentos en el perímetro del proyecto
Físico	Construcción de obras	Generación de ruidos	Realizar las actividades constructivas en jornadas diurnas (7:00 am a 4:00 pm)
		Alteración de la calidad del aire por generación de gases combustibles y partículas	Mantenimiento periódico de vehículos asignados al proyecto.
			Los camiones que transporten equipos y cualquier material particulado deberán utilizar lonas cuando circulen por las vías públicas
Físico	Construcción de obras	Generación de residuos sólidos	Colectar los desechos domésticos en recipientes adecuados en el área de campamento del personal. Retirarlos periódicamente hasta el vertedero municipal Colectar los residuos de la construcción, colocarlos en un sitio adecuado y posteriormente trasladarlos fuera del área del proyecto al vertedero municipal
Físico	Construcción de obras	Generación de residuos líquidos no peligrosos	Mantenimiento preventivo a servicios sanitarios portátiles para el personal
Físico		Contaminación de suelo por hidrocarburos	Contar con paños, materiales particulados u otros que permitan la fácil remoción y control de pequeñas fugas de combustible que

Medio	Efecto	Impacto	Medidas de Mitigación
			puedan presentarse de la maquinaria que se utilice en el proyecto.
Social		Generación de empleo	
FASE DE OPERACIÓN			
Social	Operación del proyecto	Mejora en la calidad de vida de la población del corregimiento de Cativá	

9.1.1. Cronograma de ejecución:

El promotor del proyecto es el responsable de la ejecución de las medidas de mitigación. A continuación, presentamos la tabla donde se indica el cronograma de ejecución de las medidas de mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

Tabla 26: Cronograma de ejecución del Plan de Manejo Ambiental

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO												
Fases / Descripción de Actividades	**Tiempo establecido mensual**											
	M1	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**M6**	**M7**	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**
FASE DE CONSTRUCCIÓN												
Conformar y compactar el suelo bajo la superficie de las estructuras.												
Colocar trampas de sedimentos a lo largo del perímetro constructivo del proyecto												
Realizar las actividades constructivas en jornadas diurnas (7:00 am a 3:00 pm)												
Mantenimiento periódico de vehículos asignados al proyecto.												
Los camiones que transporten equipos y cualquier material particulado deberán utilizar lonas cuando circulen por las vías públicas												
Revegetar con especies ornamentales en las áreas intervenidas.												

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO												
Fases / Descripción de Actividades	**Tiempo establecido mensual**											
	M1	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**M6**	**M7**	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**
Colectar los desechos domésticos en recipientes adecuados en el área de campamento del personal. Retirarlos periódicamente hasta vertedero municipal												
Colectar los residuos de la construcción, colocarlos en un sitio adecuado y posteriormente trasladarlos fuera del área del proyecto hacia vertedero municipal												
Mantenimiento preventivo a servicios sanitarios portátiles para el personal												
Contar con paños, materiales particulados u otros que permitan la fácil remoción y control de pequeñas fugas de combustible que puedan presentarse de la maquinaria que se utilice en el proyecto.												
FASE DE OPERACIÓN DEL PROYECTO												
Operación del Centro de Salud												

9.1.2. Programa de Monitoreo Ambiental:

El objetivo fundamental del monitoreo es verificar el cumplimiento de las normas que rigen para este tipo de proyecto, a través de la supervisión, monitoreos periódicos, para darle el debido seguimiento, vigilancia y control ambiental al proyecto. Los encargados de realizar el monitoreo o supervisión para hacer cumplir el plan de mitigación son el promotor (Municipio de Colón), el contratista y las autoridades instituciones públicas (MIAMBIENTE, MINSA).

Es fundamental que el promotor vele por el cumplimiento del seguimiento ambiental durante las fases de construcción y operación del proyecto, presentando los informes correspondientes ante el MINISTERIO DE AMBIENTE, a través de un auditor ambiental idóneo.

9.2. Plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

9.3. Plan de prevención de Riesgos Ambientales:

Todo proyecto donde se realizan actividades de cierta magnitud no puede dejarse por fuera la posibilidad que existan riesgos que impliquen accidentes. El proyecto en estudio, no se escapa a esta situación por la cual se presenta este plan de prevención con el objetivo de minimizar los riesgos que puedan presentar posibles accidentes, durante la ejecución de los trabajos.

Por estas razones el Promotor, a manera de promover la salud y seguridad de los trabajadores ha realizado la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociado a la actividad a desarrollar, principalmente durante la etapa de construcción.

- **Objetivo general:**

  Identificar los posibles riesgos y establecer procedimientos para evitar la probabilidad de su ocurrencia durante la construcción y operación del proyecto, a fin de proteger la vida de los trabajadores, la infraestructura y al medio ambiente en que se desarrolla.

- **Objetivos Específicos.**
  1. Implementar una política de prevención de riesgo en los trabajadores, a través de capacitaciones y programas.
  2. Establecer un mecanismo para atender las situaciones de emergencias que puedan presentarse en el proyecto.
  3. Limitar los riesgos y sugerir líneas de acción para afrontar y solucionar los accidentes.

Identificación De Los Tipos de Riesgos

- **Riesgos Fisiológicos o ergonómicos:**

Los principales riesgos que se presentan son debido a las condiciones de la zona: el uso inadecuado del equipo de protección personal, la falta de equipos de seguridad que debe suministrar la empresa promotora, la falta de precaución por parte de los trabajadores que realizan movimiento rápido y de forma repetitiva. El riesgo también aplica a las actividades que no generan gran esfuerzo físico.

Las lesiones músculo-esqueléticas son provocadas por sobresfuerzo y postura inadecuadas en la jornada laboral, estas generan dolor, molestias o tensión; que son resultados de algún tipo de lesión en la estructura del cuerpo.

- **Riesgos Físicos:**

Son riesgos causados por factores como la humedad, calor y ruido.

- **Riesgos Mecánicos**:

La maquinaria utilizada en las actividades de construcción y ejecución del proyecto se convierten en armas potenciales representando un peligro para la salud de los trabajadores. Los elementos que contribuyen al aumento de los riesgos mecánicos son: brocas, barras, tornillos y elementos que sobresalgan de los ejes o acoplamiento rotativo de los equipos.

- **Riesgos Eléctricos:**

Los riesgos eléctricos estarán presentes en cualquier tarea que implique manipulación o maniobra de instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión; operaciones de mantenimiento de las mismas, uso, manipulación y reparación del equipo eléctrico de la maquinaria. Dentro de los riesgos eléctricos quedan incluidos: electrocución, quemaduras por choque o arco eléctrico, incendios y explosiones originados por electricidad.

- **Riesgos Biológicos**:

Los riesgos biológicos están ligados a las exposiciones de los trabajadores a las picaduras de insectos, mordeduras de animales silvestres, urticarias, entre otros.

- **Riesgo Físico-Químico**:

El riesgo físico-químico está asociado al contacto con productos químicos de los trabajadores, los derrames de productos químicos, caídas, entre otros.

Para atender los riesgos que identificamos en la siguiente tabla, el promotor del proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Se contarán con señalizaciones durante la operación de la maquinaria a utilizar, a objeto que terceras personas no sufran accidentes debido al desconocimiento de los componentes del proyecto.
- En sitios donde se coloquen materiales pesados que representen peligro de caerse, se colocará cerca perimetral protectora y se indicará con letrero visible.
- Los trabajadores deberán contar con botas resistentes y cascos en la cabeza a objeto de evitar posibles golpes en su cuerpo.
- Los trabajos de colocación de tuberías y/o cableado estarán supervisados por personal competente a objeto de evitar a los trabajadores ya sea por taludes de tierra o por accidentes fortuitos.
- Existirá un botiquín de primeros auxilios en el proyecto a objeto de brindar los primeros auxilios, en caso de golpes o daños menores en la anatomía de los trabajadores.
- Se tendrá a mano el número telefónico de los centros de salud a objeto de que cualquier accidentado sea atendido lo más rápido posible en el centro médico más cercano.
- Mantener un vehículo disponible para trasladar a cualquier persona lesionada y o herida al centro médico más cercano.
- Mantener a todos los trabajadores cubiertos por la C.S.S.

La siguiente tabla detalla los posibles riesgos inherentes al desarrollo de un proyecto constructivo con las características similares a las del proyecto que nos compete.

Tabla 27: Plan de Prevención de Riesgos del proyecto

Riesgo	Acción de Prevención	Etapa	Responsable	Apoyo
Deslizamientos	• Capacitar a los trabajadores en cuanto a las acciones a tomar en este caso. • Contar con el equipo adecuado para afrontar este tipo de incidente.	Construcción	Promotor	Bomberos, MIAMBIENTE SINAPROC

Riesgo	Acción de Prevención	Etapa	Responsable	Apoyo
Incendios	● Capacitación a los trabajadores, cumplir con medidas de seguridad. ● Colocar letrero de advertencia sobre los posibles casos de incendio ● Contar con el equipo mínimo para sofocar un fuego. ● Contar con el equipo de primeros auxilios ● Contar con un buen equipo de comunicación y directorio telefónico.	Construcción	Promotor	Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC
Accidentes laborales	● Las tareas deben ser ejecutadas bajo la supervisión del responsable de la obra ● Los operarios de los camiones, maquinarias o equipos deben estar debidamente capacitados en el área de su competencia. ● Los trabajadores de la obra deben conocer las maniobras de rescate en situaciones especiales. ● Se debe neutralizar cualquier conexión eléctrica antes de realizar cualquier trabajo. ● Delimitar las zonas de alto riesgo. ● Cumplir con las normas de seguridad industrial y con todas las normas de salud asociadas a los ambientes laborales.	Construcción	Promotor	C.S.S. Bomberos, MIAMBIENTE SINAPROC, C.S.S.
Volcamientos	● Mantener los drenajes bien limpios en los bordes de la vía de circulación interna y evitar la acumulación de tierra y/o desechos vegetales. ● No sobrecargar los camiones o los que trasladan materiales y/o desechos desde y hacia el área del proyecto. ● Garantizar a través de la contratación de la empresa constructora, el uso de operadores calificados. ● Garantizar a través de la contratación de la empresa constructora el uso de vehículos y/o camiones en buen estado mecánico y físico.	Construcción	Promotor	Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC, C.S.S., Autoridad del tránsito
Atropellos	● Contar con operadores con experiencia ● Garantizar a través de la contratación de la empresa constructora el uso de vehículos	Construcción / Operación	Promotor	Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC, C.S.S., Autoridad del tránsito

Riesgo	Acción de Prevención	Etapa	Responsable	Apoyo
	y/o camiones en buen estado mecánico y físico. ● Contar con la debida señalización			
Ocurrencia de accidentes de tránsito en la carretera	● Contar con operadores capacitados ● Garantizar a través de la contratación de la empresa constructora el uso de vehículos y/o camiones en buen estado mecánico y físico. ● Colocar señales para el tráfico dentro del área de trabajo. ● Mantener en buenas condiciones mecánicas el equipo rodante.	Construcción / operación	Promotor	Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC, Autoridad del tránsito
Derrames de combustible, lubricantes y/o grasas	● Remover el suelo contaminado y ubicarlo en un sitio para tal fin ● Recoger todo tipo de desperdicios que se genere durante la construcción. ● Garantizar a través de la contratación de la empresa constructora el uso de vehículos y/o camiones en buen estado mecánico y físico, a fin de que no ocurra pérdidas de combustibles, lubricantes y grasas que puedan afectar el suelo. ● Capacitación del personal sobre las diversas sustancias que se manejan en el proyecto.	Construcción / Operación	Promotor	Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC, MINSA
Contaminación del suelo con aguas residuales, servidas y/o excretas	● Mantener un sistema de limpieza de los sanitarios del personal (dos veces por semana)	Construcción	Promotor	MIAMBIENTE, MINSA,
Contaminación del suelo por el inadecuado manejo de los desechos sólidos domiciliarios.	● Recoger diariamente los desechos sólidos. ● Mantener un diario de recolección, traslado y disposición final de los desechos sólidos domiciliarios.	Construcción Operación	Promotor	MIAMBIENTE, MINSA, Municipio
Lesiones músculo – esqueléticas (artritis, fracturas, distensiones, desgarros, hemorroides, dedos blancos. entumecimiento, atrofia muscular)	● Utilizar el equipo de protección personal requerido para cada actividad. ● Hacer rotación en las estaciones de trabajo. ● Realizar capacitaciones periódicas de prevención.	Construcción Operación	Promotor	MIAMBIENTE, MINSA CSS
Enfermedades psicosociales (estrés, cambios de comportamiento)	● Realizar capacitaciones periódicas de prevención, motivación y manejo del estrés.	Construcción Operación	Promotor	MIAMBIENTE, MINSA CSS

Riesgo	Acción de Prevención	Etapa	Responsable	Apoyo
	● Incluir actividades de mejoramiento de la salud.			
Golpes de calor	● Proveer que los trabajadores que realizan trabajos expuestos al sol se puedan hidratar continuamente. ● Brindar el equipo de protección personal adecuado a las tareas donde estén expuestos al sol. ● Brindar zonas de descanso.	Construcción Operación	Promotor	MIAMBIENTE, MINSA CSS

9.4. Plan de rescate y reubicación de flora y fauna:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

9.5. Plan de Educación Ambiental:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

9.6. Plan de Contingencia:

Las contingencias están referidas a la ocurrencia de efectos adversos sobre el ambiente laboral o el medio que rodea al área de trabajo, por circunstancias no permisibles de origen natural o antrópico, que están en directa relación con el potencial de riesgo y vulnerabilidad del área y del proyecto. El plan de contingencia evalúa las áreas sensibles a riesgos y establece requerimientos técnicos de control y entrenamientos necesarios, para hacerle frente a cada situación de emergencia que se presente. Pese a que se toman todas las medidas preventivas para evitar accidentes, es inevitable que los mismos ocurran. Por ello es importante contar siempre con un plan de contingencia que indique qué se debe hacer, cuando tales incidentes sucedan.

- **Objetivo general:**

  Proponer medidas de acción en caso de sucesos que atenten contra la salud de los trabajadores, la integridad de la obra y/o la calidad ambiental del proyecto.

- **Objetivos Específicos.**
  1. Asegurar la integridad física de los trabajadores en la etapa de construcción y operación.
  2. Reducir los impactos laborales y ambientales que se presenten durante la construcción y operación del proyecto.
  3. Minimizar los incidentes que puedan generarse.
  4. Mitigar los daños ambientales que se puedan presentar.

Sobre el análisis realizado de los posibles accidentes que se pudieran dar durante la ejecución del proyecto que se propone desarrollar. Dentro del Plan de Contingencia a implementar por el promotor, se presenta el siguiente plan de contingencia como medida de prevención y control de los procesos involucrados en el proyecto.

- Detección de accidentes laborales
- Notificación al proponente para el avalúo de las causas del mismo y soluciones.
- Se diseñan sistemas alternativos en caso de ser necesario para evitar futuras fugas y/o accidentes laborales. A la vez se hace un análisis global para determinar si existen otras causas.
- Elaboración de informe para el proponente o propietario, así como también para el Ministerio de Ambiente y la comunidad si la requiera.
- El Ministerio de Ambiente dará las supervisiones en conjunto con el promotor para evitar anomalías en el funcionamiento del sistema.

El plan de contingencia se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 28: Plan de contingencias del proyecto

Riesgo	Acción de Prevención	Responsable	Apoyo
Deslizamientos	● Desalojar el área de trabajo ● Dar los primeros auxilios ● Traslado de heridos a los hospitales más cercanos ● Restablecer y asegurar el área de trabajo	Promotor	SINAPROC, Bomberos, Hospital, Autoridades Locales
Incendios	● Utilizar el equipo de emergencia para sofocar el fuego. ● Contactar a los bomberos. ● Verificar la existencia de heridos, brindarle primeros auxilios y traslado al hospital más cercano ● Comunicar a las autoridades locales ● Determinar la causa del siniestro	Promotor	SINAPROC, Bomberos, Hospital, Autoridades Locales
Derrames de combustible, lubricantes y/o grasas	● Detectar el origen del derrame ● Analizar la zona afectada ● Proceder a descontaminar el área ● Comunicar a las autoridades competentes ● Corroborar con personal idóneo que el área afectada ha sido descontaminada y no presenta ningún peligro	Promotor	SINAPROC, Bomberos, Autoridades Locales
Accidentes laborales	● Brindar los primeros auxilios, contar con el equipo de primeros auxilios ● Trasladar los heridos al hospital más cercano, colocar lista de teléfono de puntos de atención médica. ● Determinar la causa del accidente. ● Deslindar responsabilidades	Promotor	Ministerio de Trabajo, Hospital, Autoridades Locales
Accidentes vehiculares	● Brindar los primeros auxilios a los heridos. ● Trasladar los heridos al hospital más cercano ● Comunicar a las autoridades competentes ● Deslindar responsabilidades	Promotor	Autoridad de Tránsito Hospital, Autoridades Locales, SINAPROC.

Riesgo	Acción de Prevención	Responsable	Apoyo
	• Verificar estado mecánico del equipo rodante.		

- **Acciones de respuesta:** A continuación, detallamos el ciclo de las etapas que se requieren para atender una contingencia.

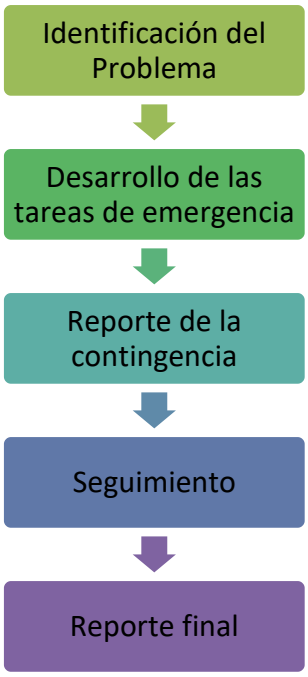

Ilustración 18: Etapas de atención ante contingencias

- **Mecanismos de Respuesta.**

Las autoridades por considerar dentro del plan de contingencia como mecanismos de respuesta son: Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Cruz Roja.

9.7. Plan de Cierre:

Este proyecto ha sido conceptualizado temporalmente y espacialmente para desarrollarse de inmediato en el área donde se ejecutará el mismo y durante toda su vida útil a través de las siguientes actividades:

- Para el cierre de la etapa constructiva, se realizarán el retiro de cualquier caseta o campamento temporal instaladas durante la construcción, limpieza de las áreas internas y perimetrales del proyecto, clausura y retiro del almacén, clausura de los sanitarios portátiles.
- Mejorar la situación del paisaje restaurado, hábitats típicos mediante la plantación de especies variadas y adecuadas, si aplica.
- Fomentar el uso de espacios como medios de divulgación y educación ambiental y sociocultural.
- Conservación y mejoramiento del hábitat existente sujetos a los procesos de sucesión ambiental mediante intervenciones controladas de desbroce y plantación con el fin de potenciar la heterogeneidad del hábitat y sus usos por la fauna y flora asociada.

9.8. Plan para reducción de los efectos del cambio climático:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

9.8.1. Plan de adaptación al cambio climático.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

9.8.2. Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI).

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

9.9. Costos de la Gestión Ambiental.

Para llevar a cabo las medidas correctoras indicadas, se prevé el siguiente costo para la gestión ambiental, sin que ello implique no poder incorporar alguna otra iniciativa para mejorar o contribuir a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental:

Tabla 29: Costo de la Gestión Ambiental del proyecto

Actividades	Costo de la Gestión Ambiental
Revegetación de áreas impactadas	B/. 400.00
Colección de residuos sólidos no peligrosos (x año)	B/. 1200.00
Señalizaciones en los alrededores al proyecto	B/. 500.00
Alquiler y mantenimiento de servicios sanitarios portátiles para el personal	B/. 3600.00
Botiquines para el personal	B/. 300.00
Capacitaciones al personal	B/. 750.00
Informes de seguimiento ambiental	B/. 3,200.00
TOTAL, x año	**B/. 10,000.00**

10. ANALISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE COSTOS POR IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS

10.1. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

10.2. Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales) describiendo las metodologías o procedimientos utilizados:

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

10.3. Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

10.4. Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto.

Este aspecto NO APLICA para estudios de impacto ambiental categoría 1.

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

11.1. Lista de nombres, firmas y registro de consultores debidamente notariadas identificando el componente que elaboró como especialista

Tabla 30: Lista de nombres, firmas y registro de consultores

NOMBRE	Nº REGISTRO	FIRMA	FUNCIONES DENTRO DEL EsIA
BRISPULO HERNANDEZ	IAR-038-99	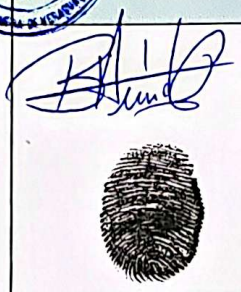	Coordinador de la elaboración del estudio, revisión del documento, descripción del proyecto Plan de Manejo Ambiental, identificación de impactos. Seguimiento al proceso de evaluación.
MADRIGAL AZUL HERNÁNDEZ	IRC-025-2005		Características del entorno, Plan de Manejo Ambiental, Plan de Participación Ciudadana. Componente físico, biológico y social.

11.2. Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

No aplica.

Yo, LICDA. VERANIA HERNÁNDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N-21-2478.

CERTIFICO:

Que la (s) Firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) en mi presencia y en la de los testigos que suscriben por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

SANTIAGO, 05 MAY 2025

TESTIGO TESTIGO

VERANIA HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE VERAGUAS
La presente certificación No implica la validez y Eficacia del contenido en este Documento (Art. 1736 C.C.)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE VERAGUAS

Escaneado con CamScanner

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES:

La evaluación ambiental que se practicó en base a los cinco (5) criterios de protección ambiental establecidos en el Artículo 22 del Decreto Ejecutivo Nº 1, de 1 de marzo de 2023, se concluye que este proyecto conlleva la generación de algunos impactos negativos de baja intensidad a la salud de la población, flora o fauna y sobre el ambiente en general. Estos impactos identificados como negativos significativos son mitigables.

De acuerdo al proceso de evaluación practicado y en base a los cinco criterios de protección ambiental, este proyecto se adscribe a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

El desarrollo de este proyecto permitirá recuperar la infraestructura de salud para el corregimiento de Cativá, con sus espacios para atenciones de salud a la población.

El manejo ambiental, a través de la correcta ejecución y control de las medidas de mitigación propuestas en este Estudio de Impacto Ambiental, permitirá que el proyecto se ejecute sin efectos negativos al ambiente, con la implementación de las medidas de mitigación.

Las opiniones vertidas por la comunidad sobre este proyecto permiten concluir que no hay oposición al proyecto y recomiendan cumplir con las normas ambientales para este tipo de proyecto, manteniendo un seguimiento acorde con el Plan de Manejo Ambiental.

RECOMENDACIONES:

Es imprescindible dar seguimiento y vigilancia a la ejecución de las medidas de mitigación formuladas en este estudio, a fin de no afectar los componentes ambientales (agua, aire, suelo, etc.).

Es necesario coordinar con MIAMBIENTE, Municipio de Colón, autoridades locales y las instituciones que correspondan, los permisos pertinentes durante el desarrollo del proyecto, así como atender las recomendaciones técnicas de otras instituciones, como el Ministerio de Salud (MINSA) o la Caja del Seguro Social (CSS).

Establecer acuerdos con los vecinos del lugar mediante la resolución de cualquier potencial conflicto a través del diálogo abierto, tolerante y comprensivo.

13. BIBLIOGRAFÍA.

ANAM. LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998. Ley General de Ambiente. Panamá.

ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá (Primera Versión). 2010.

CANTER, L.W. 1977. "Environmental Impact Assessment". Mc Graw-Hill, N.Y., 331 p.

CIDIAT-OEA, 1992. "Seminario Interamericano sobre Evaluación Económica, Social y ambiental de Proyectos."

COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS). 1989. "Cursos Nacionales sobre técnicas básicas y metodologías de evaluación de Impacto Ambiental". Colombia. Plan de Acción del Pacífico Sudeste. 143 pp.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional 1990.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional 2000.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Dirección de Estadística y Censo. Censo Nacional 2010.

ERICKSON, P.A. "Environmental Impact Assessmen: Principles and applications." **Academic Press. London, 395 p.**

HOLDRIDGE, L.R.1970. Manual Dendrológico para 1000 especies arbóreas en la República de Panamá. Inventario y Demostraciones Forestales. Programa de las Naciones Unidas Panamá.

MINISTERIO DE AMBIENTE. Estudio de Impacto Ambiental Categoría II Nuevo Cartí. 2018.

MINISTERIO DE AMBIENTE. Decreto ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta la presentación de estudios de impacto ambiental.

MUNN, R.E. ed. 1975. "Environmental Impact Assessment and procedures."

WARD, D.V. 1976. Biological Environmental Impact Studies: Theory and Methods**. Academic Press Inc. N.Y., 157 p.**

MINISTERIO DE AMBIENTE. Decreto ejecutivo 2 del 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al decreto ejecutivo número 1 de 2023.

14. ANEXOS

14.1. Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental y copia de la cédula del promotor

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *

salud
Ministerio de Salud
Panamá

Licenciada
Yosuani Miller
Directora Regional de Colón
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Quien suscribe ABDIEL ESCOBAR T., varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal N°6-41-406, en calidad de Director de Infraestructura de Salud del MINISTERIO DE SALUD y facultado mediante Resolución N°478 de 9 de agosto de 2024, para gestionar los trámites ante el Ministerio de Ambiente, de los Estudios de Impacto Ambiental de proyectos, donde funja como promotor el Ministerio de Salud (MINSA), con oficinas ubicadas en ciudad de Panamá, Calle Culebra, Edificio 255, corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, presento ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Colón, como promotor, formal solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: "Estudio, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, distrito de Colón, corregimiento de Cativá, provincia de Colón", ubicado en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito de Colón, República de Panamá.

Hacemos de su conocimiento que los consultores ambientales designados son: Ing. Bríspulo Hernández Castilla con Registro IAR-038-99, correo electrónico brispulo@gmail.com, teléfonos 6673-7301 y 933-0166 y la Ing. Madrigal Azul Hernández con Registro IRC-025-2005, correo electrónico madriazul@hotmail.com.

El contenido del documento está conformado por (_____) páginas, índices y anexos. La persona autorizada a contactar por parte del Ministerio de Salud es la Arq. Maritza Batista, con número de teléfono 512-9223, correo electrónico: mrbatista@minsa.gob.pa.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Se adjunta original del Estudio de Impacto Ambiental, impreso y dos copias en formato PDF para su evaluación.
- Paz y Salvo del promotor emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Copia del recibo en concepto de evaluación del EsIA.
- Copia de cédula de identidad personal notariada del representante legal.

Fundamento de derecho: Ley 41 del 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023.

Panamá, a la fecha de presentación.

Yo, JORGE F. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-955
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
Panamá, 21 ABR 2025
Testigo Testigo
Licdo. Jorge F. Gantes S
Notario Público Primero

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

REPUBLICA DE PANAMA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD MINISTERIO DE SALUD

ING. ABDIEL ESCOBAR T.
Cédula 6-81-406
Director Nacional de Infraestructura de Salud
Ministerio de Salud

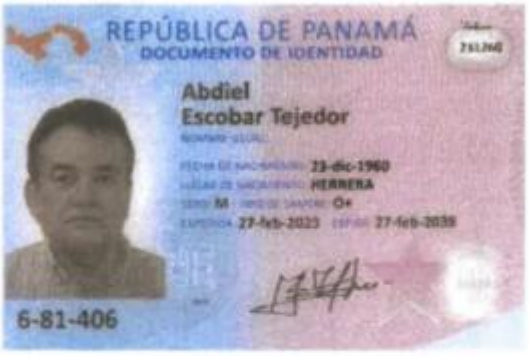

Yo, **Gabriel E. Fernández de Marco**, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original por lo que la he encontrado en todo conforme.

22 ABR 2025

Panamá

Lic. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

Resolución No. 073 Panamá, 27 de marzo de 2025

EL MINISTRO DE SALUD
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al personal directivo de la institución.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Designar al Ingeniero* ***ABDIEL ESCOBAR TEJEDOR,*** *con cédula de identidad personal* ***No. 6-81-406*** *como, Director de Infraestructura en Salud.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Dejar sin efecto cualquier otra Resolución que se refiera a esta Designación.*

ARTÍCULO TERCERO: *Esta Resolución empieza a regir a partir de la notificación.*

CUMPLASE,

Dr. FERNANDO JOAQUIN BOYD GALINDO
Ministro de Salud

REPÚBLICA DE PANAMÁ DESPACHO DEL MINISTRO salud MINISTERIO DE SALUD

ABDIEL ESCOBAR
6-81-406
27/c 3/25

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
Licdo. Jorge Eliezer Gantes S.

El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.
Panamá 21 ABR 2025
Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

"Panamá con salud y bienestar"

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME

RESOLUCIÓN No. 478
de 9 de Agosto de 2024

EL MINISTRO DE SALUD
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto de Gabinete No. 1 de 15 de enero de 1969, "Por el cual se crea el Ministerio de Salud, determina su estructura y funciones y se establecen las normas de integración y coordinación de las instituciones del sector salud", señala que tendrá a su cargo la determinación y condición de la política de salud en el país y estará investido de las prerrogativas y facultades que la Constitución y la Ley otorgan, además de las específicas conferidas por el referido Decreto de Gabinete.

Que de acuerdo a las facultades conferidas por el Decreto de Gabinete 1 de 15 de enero de 1969 y el Decreto No. 75 de 27 de febrero de 1969, que establece el Estatuto Orgánico del Ministerio de Salud, así como, las funciones de cada ente u organismo de esta Institución, corresponde al Ministerio de Salud, realizar las delegaciones y designaciones que sean necesarias dentro de esta Institución.

Que la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente, establece los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, y ordena la gestión ambiental y la integra a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano sostenible.

Que mediante el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006", se definen los términos de Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental Categoría I y Promotor, aplicables al documento descriptivo de los impactos ambientales y las medidas en procura de evitar, reducir, corregir, compensar y controlar los impactos adversos significativos, así como de la persona natural o jurídica, del sector privado o público, que representa a la empresa o institución que emprende un proyecto, obra o actividad, y que es responsable frente a la ANAM en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Que el artículo 17 del supracitado Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, instituye la potestad del Ministerio de Ambiente, de solicitar la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental por parte del Promotor del Proyecto cuando dicha entidad considere que con la ejecución de las actividades u obras propuestas para el desarrollo del mismo se pueda afectar alguno de los criterios de protección ambiental o se puedan generar riesgos ambientales. .

Que, en virtud de las atribuciones conferidas al Ministerio de Salud, se delega en el Director de Infraestructura de Salud del Ministerio de Salud, la facultad de firmar las Declaraciones Juradas dentro del trámite de aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental de Proyectos, donde actúe como Promotor, el Ministerio de Salud.

Por lo tanto, **SE RESUELVE:**

PRIMERO: Delegar en el **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD** del Ministerio de Salud, la facultad de firmar las Declaraciones Juradas para el trámite de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, de los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I de Proyectos, donde funja como Promotor, el Ministerio de Salud.

RESOLUCIÓN No. 478 de 9 de Agosto de 2024.
Página 2.

SEGUNDO: Las funciones aquí delegadas en ningún caso podrán a su vez delegarse; sin embargo, la designación de responsabilidad que se hace por medio de la presente Resolución puede sustituirse, en cualquier momento a través de Resolución.

TERCERO: Esta Resolución deja sin efecto cualquier Resolución de delegación expedida con anterioridad.

CUARTO: La presente Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto de Gabinete 1 de 15 de enero de 1969, Ley 41 del 1 de julio de 1998, Decreto No. 75 de 27 de febrero de 1969, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dr. FERNANDO BOYD GALINDO
Ministro de Salud

FBG/HO/LB

El Suscrito JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autentica de su original.
Panamá 21 ABR 2025
Testigos
Lcdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

No. 30064-A Gaceta Oficial Digital, lunes 01 de julio de 2024 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No 76

(Del 01 de julio de 2024)

Que nombra al Ministro de Estado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

FERNANDO JOAQUÍN BOYD GALINDO
CED : 8-204-1062

Cargo: MINISTRO
Código Cargo: 0011020
Posición: 1
Partida Presupuestaria 001: 012.0.1.001.01.01.001
Sueldo Mensual De: B/. 3,500.00
Partida Presupuestaria 030: 012.0.1.001.01.01.030
Gasto de Representación Mensual 030: B/. 3,500.00
MINISTERIO DE SALUD

PARÁGRAFO: El presente Decreto comenzará a regir a partir de la toma de posesión de cargo.

FUNDAMENTO LEGAL: Numeral 1 del artículo 183 de la Constitución Política de la República de Panamá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los un (01) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

14.2. Copia de paz y salvo y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.

GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •
MINISTERIO DE AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 255212

Fecha de Emisión: 21 | 04 | 2025 (día / mes / año)

Fecha de Validez: 21 | 05 | 2025 (día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MINISTERIO DE SALUD (MINSA)

Representante Legal:

FERNANDO BOYD GALINDO

Inscrita

8 NT-1-13653

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Jefe de la Sección de Tesorería.

GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •
MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Sistema Nacional de Ingreso https://ingresos.miambiente.interno/informe/final_recibo.php?idRe...

GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •
MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
9022962

INFORMACION GENERAL

Hemos Recibido De	MINISTERIO DE SALUD (MINSA) / 8 NT-1-13653	Fecha del Recibo	2025-5-2
Administración Regional	Dirección Regional MIAMBIENTE Colón	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	CONTADO
Efectivo / Cheque		No. de Cheque / Trx	
	SLIP DE DEPOSITO	100628363	B/. 353.00

La Suma De TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.1	Fotocopias	B/. 3.00	B/. 3.00
				Monto Total	**B/. 353.00**

OBSERVACIONES

EN CONCEPTO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO "HABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVE DISTRITO DE COLON "Y FOTOCOPIAS SLIP 100628363.

Día	Mes	Año	Hora
2	5	2025	10:07:45 AM

Firma

Nombre del Cajero Delermina Riquelme

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
CAJA

IMP 1

14.3. Copia de certificado de existencia de la persona jurídica

No aplica.

14.4. Copia de certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio

Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON ALVARADO
FECHA: 2025.04.10 19:17:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 146165/2025 (0) DE FECHA 09/04/2025.D.D.G TJ

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3004, FOLIO REAL Nº 4300 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN CORREGIMIENTO CATIVÁ, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN, INSCRITA DESDE EL 22/JUNIO/1951, TOMO 532 FOLIO 426
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 800m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 800m²
ULTMO VALOR DE TRASPASO B/.60,000.00 INSCRITO EL 14 DE MARZO DE 2006

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ENEIDA PERRYMAN (CÉDULA 3-56-652) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA
CORRECCIÓN: POR LA SIGUIENTE CAUSA EN BASE A LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1788 DEL CODIGO CIVIL Y ANTE LA EVIDENCIA DE UN ERROR COMETIDO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA SE HACE CONSTAR: QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE CORRIGE QUE EN SU MOMENTO SE OMITIÓ COLOCAR MEJORAS CONTENIDAS EN EL TOMO 532 FOLIO 428 INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 21/02/2025, EN LA ENTRADA 64546/2025 (0)
DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA BALBOAS (B/.3,550.00). DESCRIPCIÓN: HAN CONSTRUIDO A SUS EXPENSAS Y A UN COSTO DE B/. 3,55.00 UNA CASA DE UN SOLO PISO, DE MADERA Y TECHO DE ZINC,MONTADA SOBRE POSTES DE MADERA, CUYO INTERIOR CONSTA DE 6 CUARTOS. DICHA CASA LIMITA POR TODOS SUS LADOS, NORTE, SUR, ESTE Y OESTE, CON EL MISMO LOTE DE TERRENO DONDE ESTA EDIFICADA, Y MIDE 10.05 MTS DE FRENTE POR 9.70 MTS DE FONDO, LO CUAL ARROJA UNA SUPERFICIE DE 101.85 MTS2.QUE EL VALOR DE LA CASA INCLUIDO AL DEL TERRENO ARROJAN UN TOTAL DE B/. 4,000.00 INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 21/02/2025, EN LA ENTRADA 64546/2025 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2025 10:38 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405099689

Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1C18CD7C-9E47-45EA-825E-D200ADEBDF2A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

14.4.1. En caso de que el promotor no sea propietario de la finca, presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.

14683565.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

ACUERDO DE DONACIÓN

Entre los suscritos a saber: Entre los suscritos, **DR. LUIS FRANCISCO SUCRE M.**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-289-574, en su condición de Ministro y Representante Legal del Ministerio de Salud, de conformidad con el Decreto No. 112 de 1 de julio de 2019, en adelante denominado **EL DONATARIO**, y por otra parte la **DOCTORA ENEIDA PERRYMAN**, Mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°3-86-995, quien actúa como propietaria de la finca, en adelante denominado **EL DONANTE**, por este medio manifiestan celebrar un **ACUERDO DE DONACIÓN,** que contiene las siguientes clausulas y condiciones:

CONSIDERANDO:

Que el Estado por intermedio del **Ministerio de Salud (MINSA),** tiene como objetivo garantizar a toda la población el acceso a la atención integral, a través de servicios públicos de salud, humanizados a todos los niveles de intervención, basados en la estrategia de atención primaria, y el desarrollo de las funciones de rectoría, gestión y transformación, privilegiando la equidad, la eficiencia y la calidad con calidez durante la atención, asegurando los procesos de transparencia en el uso de los recursos y el desarrollo de las actuaciones en la salud con participación ciudadana, en la construcción de las condiciones necesarias para la producción social de la salud.

Que, en aras a este compromiso, **EL MINSA** tiene previsto construir Centros de Salud, que contarán con la infraestructura, la tecnología y el equipo necesario, para el correcto y completo funcionamiento de estos.

Que, para el logro de este objetivo, **EL MINSA** ha contactado con la Doctora **ENEIDA PERRYMAN**, la cual ha ofrecido voluntariamente colaborar con el proyecto denominado "**ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN**.

Que, para ello, la **Doctora ENEIDA PERRYMAN**, ha decidido donar el terreno que se requiere para la construcción de tan importante proyecto de atención médica y salud.

Que con esta donación la **Doctora ENEIDA PERRYMAN** cumple con su compromiso con el desarrollo del país y la salud pública.

VERIFICADO Contraloría General de la República Dirección de Fiscalización General 27 MAY 2020 Sorhay E. Ma... Fiscalizadora

CONTRALORÍA GENERAL

ACUERDAN:

PRIMERA: Declara **EL DONANTE** que es propietaria de la Finca N° 4300, tomo 94, folio 59, asiento 421, de la sección de propiedad de la Provincia de Colón, que consiste en un terreno con superficie de ochocientos metros cuadrados (800mt^2), ubicados en el corregimiento de Cativa, distrito y provincia de Colón, cuyos datos, medidas, linderos y superficie constan en el Registro Público de Panamá y a la cual se atiene **EL DONATARIO**.

SEGUNDA: Declara **EL DONANTE** mediante el presente documento transfiere a título de donación, de manera voluntaria y gratuita a favor de **EL DONATARIO**, Finca N° 4300, tomo 94, folio 59, asiento 421, de la sección de propiedad de la Provincia de Colón, que consiste en un terreno con superficie de ochocientos metros cuadrados (800mt^2), ubicados en el corregimiento de Cativa, distrito y provincia de Colón, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Colón, antes mencionada, a favor de **EL DONATARIO**.

TERCERA: Que **EL DONANTE**, transfiere la Finca, con la intención de que sea utilizado exclusivamente para el proyecto **"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVA, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVA, PROVINCIA DE COLÓN".** Que **EL DONANTE**, de considerar que se ha vulnerado su pretensión de uso del bien, otorgado en donación a La Nación para uso y administración del Ministerio de Salud, exclusivamente para la ejecución proyecto antes descrito, podrá interponer los recursos legales que considere pertinentes, de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.

CUARTA: Declaran las partes que la presente donación se hace libre de gravámenes, pero sujeta a las restricciones legales que pudieran existir. **EL DONATARIO**, realizará todos los trámites pertinentes para exonerar a **EL DONANTE** de cualquier pago de impuestos o gravámenes ante el Ministerio de Economía y Finanzas y/o Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales. Adicional el presente documento no estará sujeto a ningún tributo, según lo dispone el Artículo 26-C del Código Fiscal.

QUINTA: Declara **EL DONATARIO**, que acepta la donación que por este medio le hace **EL DONANTE**, en los términos expresados en el presente acuerdo y conforme a las regulaciones que con respecto a la disposición de bienes estatales establece el Código Fiscal.

SEXTA: Adicionalmente, cada parte se compromete a:

LA DONANTE:

a. Realizar expeditamente todas las acciones y gestiones necesarias para cumplir el compromiso pactado en este Acuerdo.

VERIFICADO Contraloría General de la República Dirección de Fiscalización General 27 MAY 2024 Sorhay E. [illegible] Fiscalizadora

CONTRALORÍA GENERAL REPÚBLICA DE PANAMÁ

b. Entregar a **EL MINSA** la documentación que amerite para cumplir los compromisos pactados en este Acuerdo y formalizar el correspondiente traspaso del inmueble donado.

EL MINSA:

a. Se compromete a la construcción de un pequeño parque, el cual constará de una pequeña área verde y dos bancas, conforme lo peticionado por **LA DONANTE.**
b. Se compromete a que en dicho parque se instale una placa conmemorativa.
c. Cumplir con cada uno de los compromisos y condiciones establecidos en este Acuerdo.
d. Colaborar con **LA DONANTE** en todas las acciones y gestiones que se deriven de este Acuerdo.
e. Realizar expeditamente los trámites para formalizar el traspaso del bien inmueble ante la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas.
f. Se compromete a utilizar exclusivamente la finca para el proyecto **"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVA, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVA, PROVINCIA DE COLÓN",** en caso tal, la finca sea destinada a otro proyecto diferente, el mismo será devuelto a **LA DONANTE.**

SEPTIMA: EL DONANTE, renuncia a la reclamación diplomática en lo relativo a los deberes y derechos que emanen del presente acuerdo, salvo en el caso de denegación de justicia. Queda entendido que no se considerará que ha ocurrido denegación de justicia, si **EL DONANTE** no ha hecho uso de los recursos y medios de acción que puedan emplearse conforme a las leyes panameñas.

OCTAVA: Declaran las partes que aceptan las cláusulas y las condiciones que se han dejado consignadas en el presente acuerdo, y se comprometen a realizar las diligencias y los trámites que sean necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas del mismo.

El presente Acuerdo empezará a regir desde la fecha de su firma, en fe de lo cual se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor y validez, en la Ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de Julio de 2022.

EL DONATARIO

DR. LUIS FRANCISCO SUCRE M.
MINISTRO DE SALUD

EL DONANTE

DRA. ENEIDA PERRYMAN
PROPIETARIA DE LA FINCA

GERARDO GONZÁLEZ
CONTRALOR GENERAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REFRENDADO

Contraloría General de la República
Dirección de Fiscalización General
27 MAY 2024

29 MAY 2024

14.5. Mapa de localización regional del proyecto a escala 1:50,000

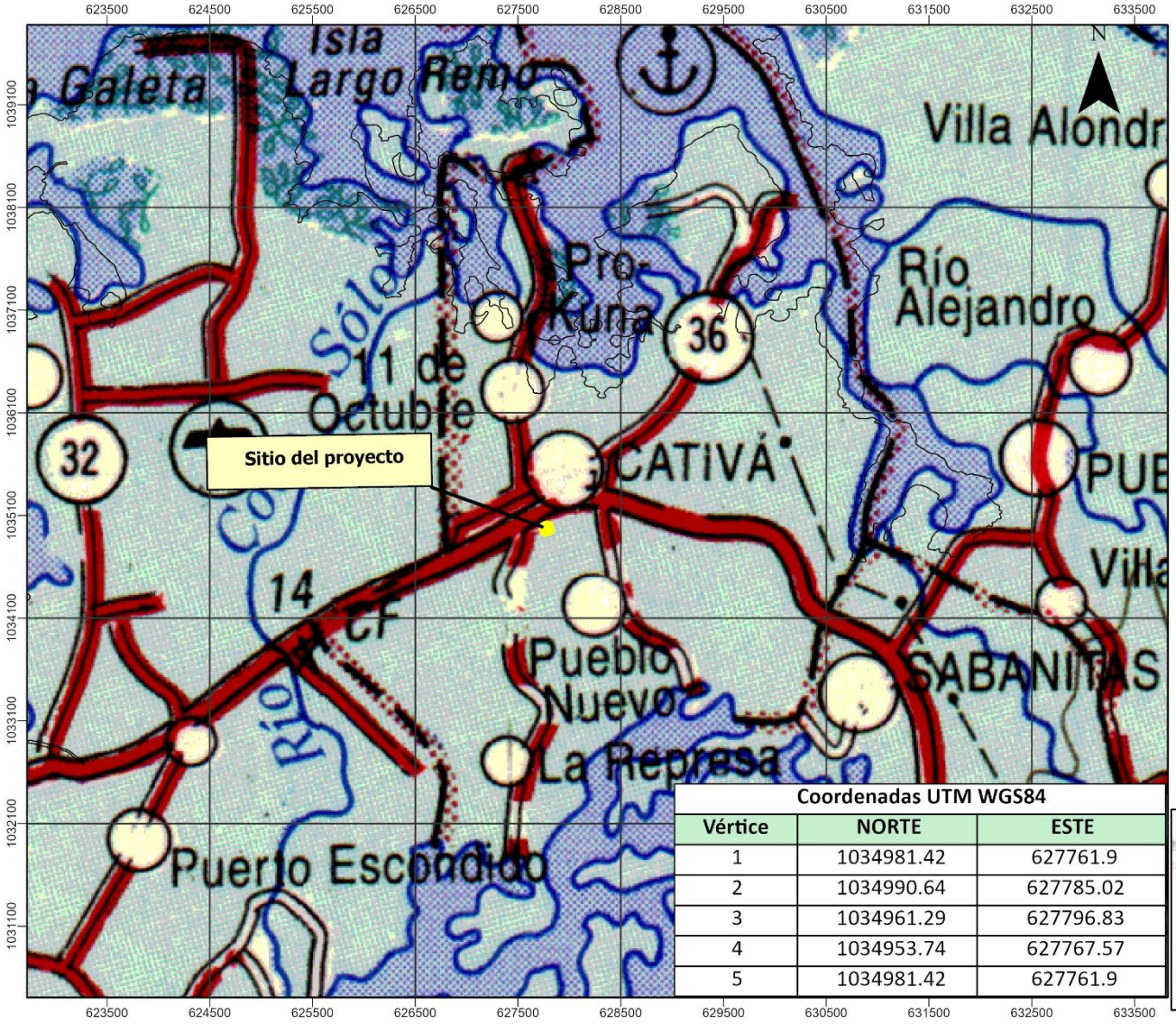

Coordenadas UTM WGS84		
Vértice	NORTE	ESTE
1	1034981.42	627761.9
2	1034990.64	627785.02
3	1034961.29	627796.83
4	1034953.74	627767.57
5	1034981.42	627761.9

Mapa de localización regional

Provincia de Colón
Distrito de Colón
Corregimiento de Cativá

Promotor: Ministerio de Salud

Proyecto:
ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ.

1:50,000

0 500 1,000 2,000 3,000 m

Mapa de localización general

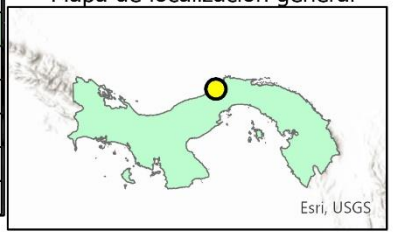

14.6. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a escala 1:20,000

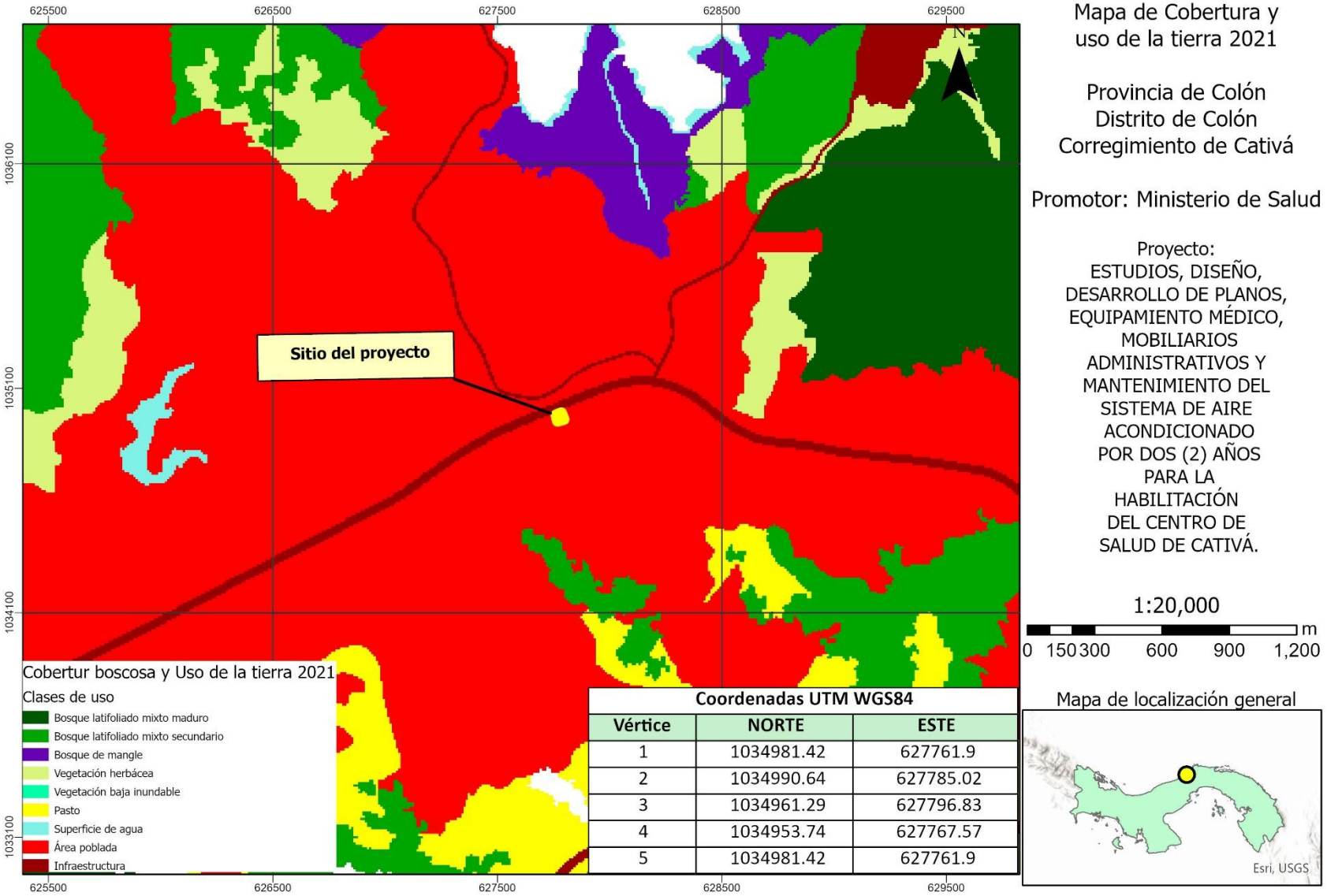

14.7. Imágenes del sitio del proyecto

14.8. Certificación del IDAAN

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

IDAAN

***Instituto* de Acueductos y Alcantarillados Nacionales**

Regional de Colón

Colón, 23 de Abril 2025
Nota Nº 018 DRCL

Licenciado
José Tejedor
Representante Legal
CTL Ingeniería, S.A
E. S. D.

Respetado Lic. José:

Sirvan estas líneas para extenderles nuestros más sinceros deseos de éxitos en todos y cada uno de sus proyectos profesionales y personales.

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos los sistemas de Acueducto, para el Proyecto **Construcción del Nuevo Centro de Salud de Cativa**, ubicado en Panama código de ubicación 3004, Finca 4300, Calle Camino Real, Corregimiento Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón. Le informamos lo siguiente:

SISTEMA DE AGUA POTABLE

El IDAAN está apto para dar el servicio de agua potable, la posible conexión de la misma se establece en el punto, dentro de los predios en la entrada al terrenos del Centro de Salud, ubicado Calle Camino Real, está ubicado una tubería 4'' pvc, la cual es técnicamente viable para el proyecto descrito en la nota.

Atentamente,

Ing. Juan Enciso
Director Regional de Colón

Ing. Ricardo Ponce
Sub Gerente de Operaciones Técnica de Colón

IDAAN
DEPARTAMENTO DE OPTIMIZACION
FIRMA:
FECHA 14/10/24

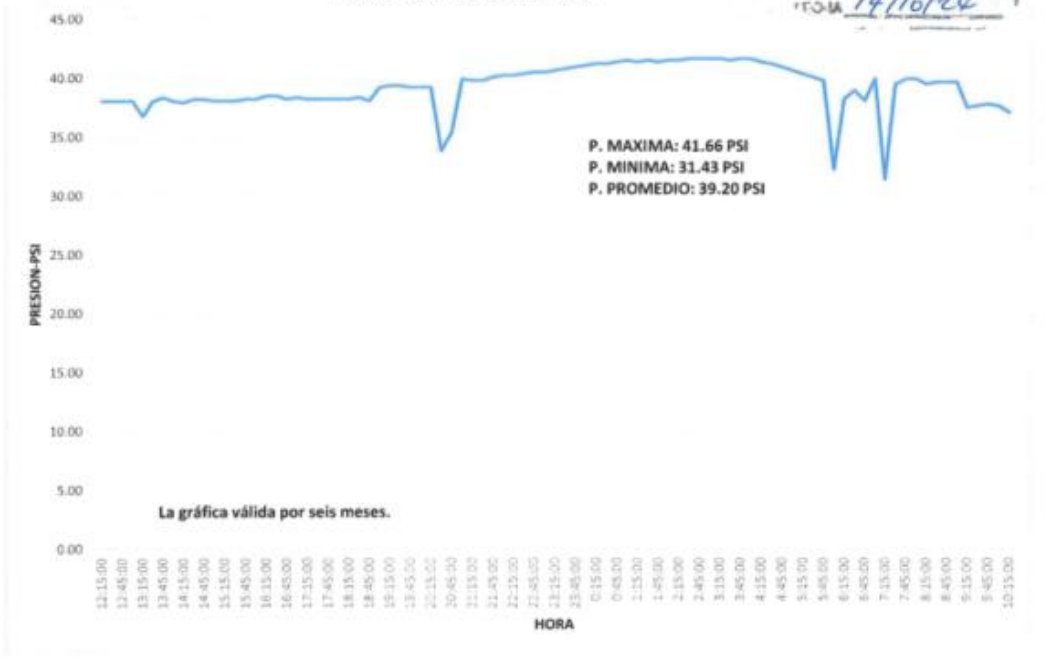

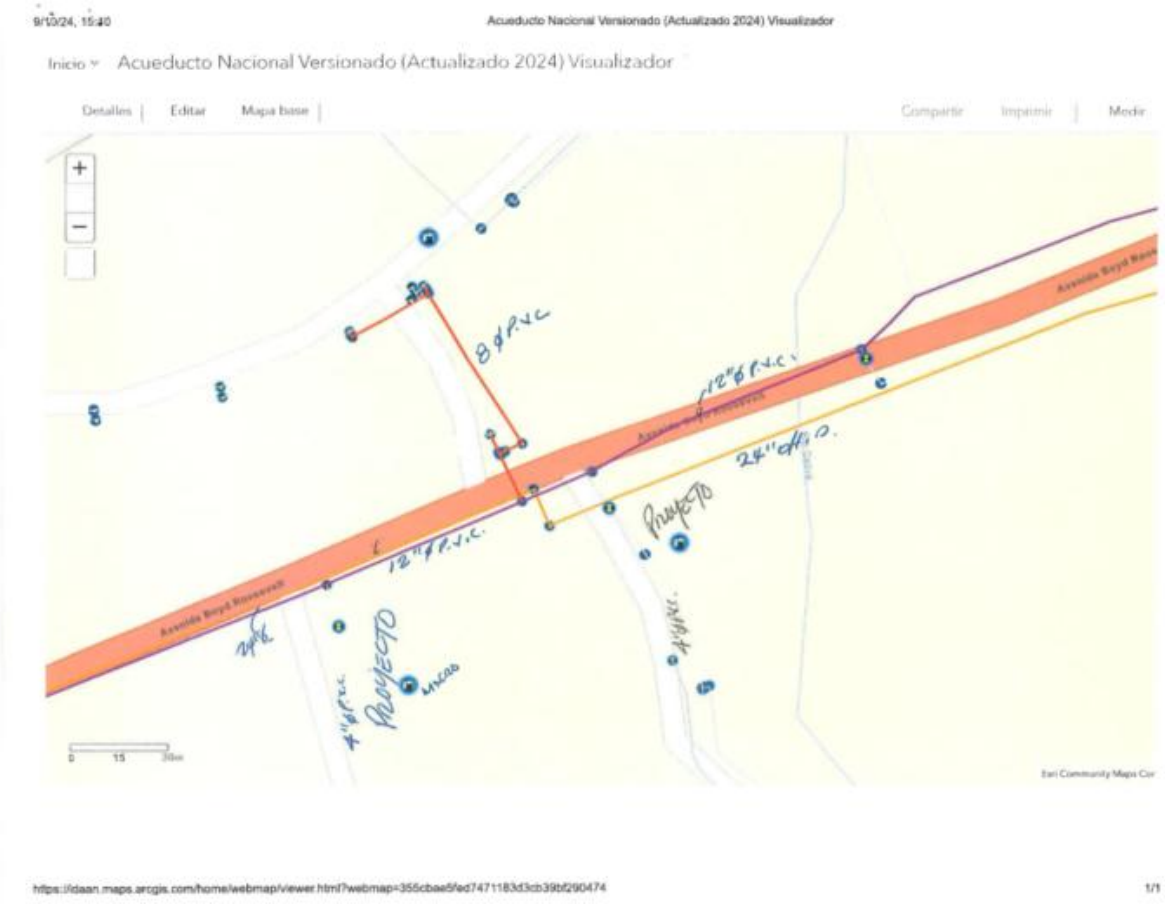
9/10/24, 15:40
Acueducto Nacional Versionado (Actualizado 2024) Visualizador
Inicio
Acueducto Nacional Versionado (Actualizado 2024) Visualizador
Detalles
Editar
Mapa base
Compartir
Imprimir
Medir
8" P.V.C.
12" P.V.C.
24" ø P.V.C.
Proyecto
Avenida Boyd Roosevelt
https://idaan.maps.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?webmap=355cbae5fed7471183d3cb39bf290474
1/1

- CON PASO FIRME -

RECIBO DE CAJA

IDAAN

No. Recibo: 966772-5
Rol Responsable: ECASTROVERDE

Nombre: CENTRO DE SALUD CATIVA
Dirección: CATIVA

Identificación: SIN DOCUMENTO - 0
Fecha: 19/09/2024 11:40:59
Regional Emisora: SUB GERENCIA COMERCIAL PANAMA METRO
Área Comercial: PM AG VIA BRASIL
Por concepto de: REC RECIBOS DE PAGOS
Tipo Documento: GPR GRAFICA DE PRESION
Observación: VOLANTE 285
Monto a Pagar: (B/. 50.00)

GPR000000000000096677200000005000

Retirado 21/10/24

- CON PASO FIRME -

RECIBO DE CAJA

IDAAN

No. Recibo: 966772-5
Rol Responsable: ECASTROVERDE

Nombre: CENTRO DE SALUD CATIVA
Dirección: CATIVA

Identificación: SIN DOCUMENTO - 0
Fecha: 19/09/2024 11:40:59
Regional Emisora: SUB GERENCIA COMERCIAL PANAMA METRO
Área Comercial: PM AG VIA BRASIL
Por concepto de: REC RECIBOS DE PAGOS
Tipo Documento: GPR GRAFICA DE PRESION
Observación: VOLANTE 285
Monto a Pagar: (B/. 50.00)

GPR000000000000096677200000005000

IDAAN
Distribución y Control de Pérdidas
Recibido:
Fecha: 19/9/24
Hora: 11:54

14.9. Ficha técnica de la planta de tratamiento de aguas residuales

AQUA GREEN

FICHA TÉCNICA SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL
BIOBOX DE 0.68 LPS MINSA-CATIVÁ

2

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

COMPONENTES BASICOS DEL SISTEMA

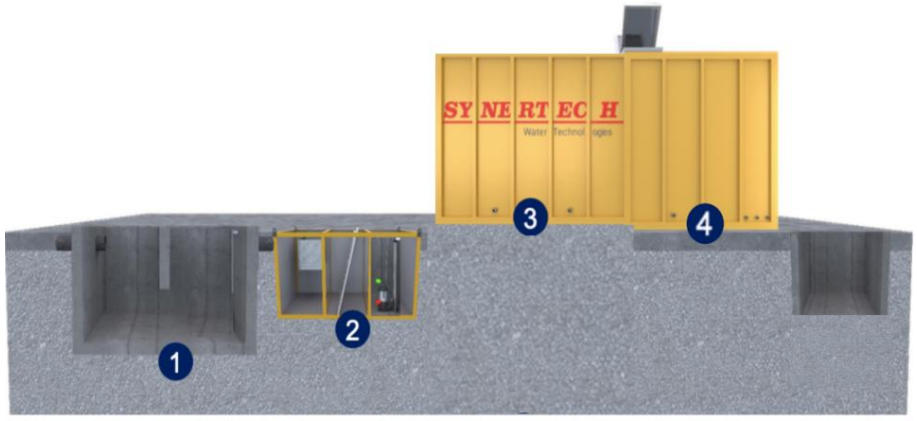

1 *Tanque Homogeneizador*
2 *Canal de Cribado*
3 *Biobox Parte Biológica*
4 *Biobox- Perfeccionamiento*

3

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

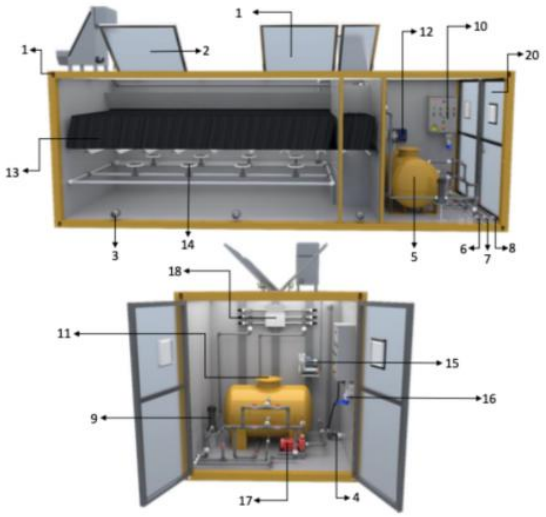

A	B	C
2.20m	2.30m	3.1m

COMPONENTES DEL EQUIPO

1: Orejas de Izaje
2: Compuerta de Inspección
3: Acometida de purga de lodos
4: Acometida de Entrada
5: Filtro Multimedia
6: Acometida salida de agua tratada
7: Acometida de Retrolavado (Filtro)
8: Acometida salida Purga (Filtro)
9: Dosificador por Diferencial de presión
10: Tablero Eléctrico
11: Handhole Superior
12: Dosificador Peristáltico
13: Panel Lamelar
14: Discos Difusores
15: Blower
16: Clavija Eléctrica
17: Bomba de Proceso
18: Lámparas UV
19: Techo en policarbonato
20: puertas en policarbonato

4

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

FICHA TÉCNICA:

CAUDAL DISEÑO: 15600 GPD - 0.68 LPS
APLICACIÓN: Tratamiento De Aguas Residuales Domésticas y comerciales de baja a mediana densidad.
TIPO DE TRATAMIENTO: Procesos Mixtos SBR Y FBR (Aeróbico-Anaeróbico Con Soporte Biológico+Físico+Químico)
VOLTAJE DE TRABAJO: 220 -110 V @ 60 Hz
CONSUMO ELÉCTRICO: 1.5 kW/h (máximo)
HORAS DE OPERACIÓN: 12 / 16 /24 horas
ACOMETIDAS HIDRÁULICAS: 6 – 4 – 3 y 2 pulgadas
TIEMPO DE RETENCIÓN HIDRÁULICA: 3 horas
CALIDAD DEL EFLUENTE: apto para vertimiento a cuerpos de aguas superficiales COPANIT 35-2019 y apto para riego en zonas verdes.
MEDIDAS TOTALES DE LOS TANQUES CONTENERIZADOS:

Alto	Largo	Ancho	Descripción
2.30m	3.10m	2.20m	Modulo biológico + perfeccionamiento

SISTEMA EXPUESTO PARA MAYOR FACILIDAD DE MATENIMIENTO E INTERVENCIÓN.

5

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

CÁMARAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO

- **PROCESO ANAERÓBICO (DESNITRIFICACIÓN):**

Este proceso se lleva a cabo en el tanque de homogenización (obra civil requerida). Esta cámara debe contar con medidas que aseguren un volumen util de 12.5 m3. Este proceso en su interior permite la homogenización de las aguas residuales del proyecto, pero a su vez funciona como un tanque de amortiguamiento de frente a los picos de caudal que se presentan.
El tiempo hidráulico de retención del mismo es de 6 horas, las cuales complementan el proceso aeróbico existente en la planta de tratamiento de aguas residuales Biobox. En este tanque se implementa la trampa de grasas del sistema.

EFICIENCIAS DE REMOCIÓN PROCESO ANAERÓBICO:

DBO5: 30%	**DQO: 20%**
SST: 60%	**Nitritos: 80%**
Nitratos: 80%	**Grasas y Aceites: 90%**

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

- **TANQUE REACTOR**

Los procesos que a continuación se detallan, se instalan en un contenedor fabricado en acero al carbón con recubrimiento interno en pinturas epóxicos especiales (con alta resistencia a agentes corrosivos característicos de aguas residuales), divido en compartimientos de procesos así:

➢ **CÁMARA DE PROCESO SBR DE LODOS ACTIVADOS POR LECHO FIJO SUMERGIDO (NITRIFICACIÓN-DESNITRIFICACIÓN):**

En esta etapa aeróbica se implementa inyección de oxigeno por un sistema de discos generadores de micro burbuja, las cuales ascienden oxigenando el soporte biológico desarrollado como material de alta superficie específica.
Esta cámara cuenta en su interior con medidas de 2.30 MTS de alto x 2.20 MTS de ancho x 2.5 MTS de largo (Volumen util: 12.5 m3 aprox), y en su interior contiene soporte biológico de paneles lamelares equivalentes al 60% de su volumen, esto significa, 2.8 m3 de relleno interior que nos proporcionan 112 m2 de superficie de contacto para el cultivo del Biofilm. Cada metro cubico de este relleno nos garantiza la producción de 1.12 kg de Biomasa en película en esta cámara aeróbica. El proceso de digestión aeróbica optimizado implementa una serie de componentes que degradan/oxidan y reducen las cargas contaminantes.

Incluye:

a. 1unidad de Blower aireador 220V-60Hz, monofásico, con capacidad de producción de aire para el caudal.
b. Boquillas de difusión para inyección de aire en microburbujas dentro del contenedor, fabricado en tubería PVC + boquillas de inyección de aire para blower de 1/2".

7

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

c. Tendido hidráulico en tubería PVC RDE – 21 para interconexión de los componentes eléctrico-mecánicos y las rejillas poli difusoras.

• Esta cámara requiere dosificación de microorganismos selectivamente adaptados. Recomendamos Biodyne Agroindustrial 301. Dosis aproximada: 1.5 galón mensual.

EFICIENCIAS DE REMOCIÓN PROCESO AERÓBICO:

DBO5: 60% **DQO: 60%**
SST: 60% **Fósforo: 90%**
Sólidos Sedimentables: 80% **Nitrógeno Amoniacal: 85%**

SISTEMA SBR DE LODOS ACTIVADOS CON FBR (Reactor de lecho sumergido con soporte biológico)

El principio de funcionamiento de un Reactor de lecho sumergido fijo con soporte biológico (FBR) consiste en que un agua residual pre-tratada o decantada, atraviesa por un lecho filtrante sobre el cual se ha desarrollado adherido un cultivo bacteriano llamado biopelícula el cual degrada la contaminación orgánica disuelta. También, una fracción de las materias en suspensión y coloidales son absorbidas por la biopelícula y por lo tanto eliminada del agua residual. Entre otras, los lechos sumergidos presentan las siguientes características ventajosas:

8

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

- Funcionamiento estable del cultivo de Biofilm.
- A diferencia de los procesos de lodos activados, Nuestro sistema FBR, es 10 veces más eficiente que el sistema convencional de lodos activados en la remoción de los contaminantes.

Nuestras Plantas de tratamiento PTAR, integran así mismo el sistema SBR que se basa en la secuencia de ciclos de llenado y vaciado, donde intervienen los procesos aeróbico y anaeróbico, nitrificante y desnitrificante, además de la sedimentación-clarificación y posterior proceso físico- químico.

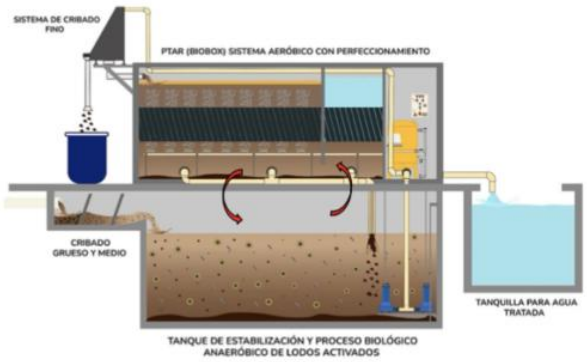

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

• **PROCESO DE CLARIFICACIÓN Y BOMBEO:**

El agua es recolectada en esta cámara para proceso de clarificación, estabilización y bombeo de agua hacia el módulo de pulimento final del efluente. Esta cámara cuenta con medidas de 2.2 MTS de alto x 2.3 MTS de ancho x 0.6 MTS de largo.

• **PROCESO FISICOQUÍMICO Y CUARTO DE MAQUINAS:**

En este compartimiento se incluirá el cuadro de control eléctrico principal del sistema, así como las etapas de pulimento del sistema.
Incluye:
- Electrobomba de proceso centrifuga con capacidad para succionar y descargar según caudal – Incluye sistema de electro boya de nivel para energizado Encendido y apagado).

- **Módulo de desinfección:** 1 reactor UV-C de 15 Wattios – incluye 2 lámparas Ultravioleta de 254 nm – 15 Wattios cada una, para eliminación de virus, bacterias y otros patógenos, así como módulo complementario para degradar/oxidar cargas de DBO5 y DQO.

- **Módulo de Cloración / Oxidación:** 1 dosificador por diferencial de presión de Cloro (Hipoclorito de calcio al 91% en tabletas) para cloro residual y desinfección de agua.

- **Módulo de Filtración** con filtro multimedia en acero al carbón con recubrimientos epóxicos.

CLARIFICACIÓN Y BOMBEO

FISICOQUÍMICO Y CUARTO DE MAQUINAS

10

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

- ➢ Acometidas de purga en todos los compartimientos del tanque reactor.
- ➢ Incluye Manuales gráficos descriptivos del sistema en procesos de Instalación, Operación y mantenimiento.
- ➢ Ficha técnica de los componentes del Sistema.
- ➢ Filtro multimedia con medios filtrantes incluidos, lamparas UV y dosificador de pastillas de cloro.

AQUAGREEN S.A., se compromete a entregarle al cliente, una vez hayan sido recibidos los equipos, sin que fuese motivo para el no pago del total de la planta. "Material descriptivos más no Vinculantes"

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

OBRAS CIVILES REQUERIDAS POR EL SISTEMA:

➢ 1 placa de concreto de 3.20 MTS de ancho x 4.60 MTS de largo x 25 CMS de espesor con doble tendido de malla y características específicas para soportar cargas hasta de 2.5 toneladas para posicionamiento del módulo de tratamiento al cual se le debe construir una sobre placa de concreto de la misma medida del contenedor por un alto de 10 cm para evitar contacto directo con derrames de liquidos y aguas de lluvia.
➢Tanque y sistema de bombeo previo a la PTAR debido a la profundidad de la tuberia de llegada de las aguas residuales.
➢ Tanque de rejillas/canasta de retención de sólidos de 0.80 m3 aproximadamente, con cribas en acero inoxidable para solidos de 10mm y 5mm. Losa base en concreto y muros de bloque con celda rellena, acabado e impermeabilizado. Inlcuye tapa en acero.
➢Trampa de grasa de 2.2 m3.
➢Adecuación de tanque existente para uso como homogenizador.
➢Tanque de bombeo de 4,4 m3, diseñado par soprtar vibraciones de equipos. Losa base en concreto y muros de bloque con celda rellena, acabado e impermeabilizado. Inlcuye tapa en acero.
➢ 1 registro Final en concreto de 40 cms de ancho x 40 cms de largo x 40 cms de profundidad para recibo del efluente final y toma de muestra. (de requerirse bombeo adicional hacia reigo se cotiza por separado)
➢1 registro para almacenamiento de lodos de 1.0 m3 con losa base en concreto y muros de bloque con celda rellena, acabado e impermeabilizado. Inlcuye tapa en acero. Para almacenamiento de lodos y facilidad de retiro cada 6 meses.
➢ Punto de alimentación eléctrica para PTAR, acometida eléctrica (220 V – 60 Hz), paredilla con caja de medidro e Interruptor Principal de acuerdo a consumo de PTAR.

12

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

- ✓ ***Consideraciones de diseño:***
- ✓ Se tiene un tiepo volumen aproximado en campo de 18.75m3, el cual es suficiente para los procesos previsos requeridos, el cual es de 17.34.
- ✓ El Caudal se estimó de la siguiente manera:

	Nº Usuarios	Gal/Hab/Dia	SUBTOTAL	
FIJA	40	80	3200	
FLOTANTES	310	40	12400	
		TOTAL	**15600**	**GPD**
			0.68	**LPS**
			59.05	**M3/DIA**

13

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BIOBOX
FICHA TÉCNICA

AQUA GREEN

Garantías: 2 años en su sistema estructural, amparado bajo el documento condiciones de las garantías. 1 año en sistema elctromecánico e instalaciones.

14

EJEMPLO DE PTAR SOTERRADA Y EXPUESTA

14.10. Volante informativa y divulgación del proyecto

VOLANTE INFORMATIVA
PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

Nombre del proyecto: ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN

Promotor: MINISTERIO DE SALUD

Tipo de proyecto: Construcción

Alcance del proyecto: El proyecto contempla los estudios, diseños, desarrollo de planos, la rehabilitación de espacios físicos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y durante la etapa operativa, el mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado, para el Centro de Salud de la comunidad de Cativá, en la provincia de Colón. El proyecto se desarrollará donde actualmente se encuentra la infraestructura que sirvió como Centro de Salud de la comunidad, y que requiere de estos trabajos de rehabilitación.

Impactos negativos esperados: Impacto sobre el suelo, ruido, aire.

Impactos positivos esperados: Oportunidad de empleo, mejora en la capacidad de atención médica y en la calidad de vida de las personas de la comunidad y alrededores.

Medidas de mitigación: Conformación de suelo, drenajes, realizar actividades constructivas y operativas en jornadas diurnas, mantenimiento preventivo a maquinaria, mantenimiento a sanitarios para trabajadores, señalización vial, de seguridad y salud ocupacional, adecuada disposición de desechos, entre otras.

Ubicación del proyecto: sector de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón.

Para mayor información respecto al Estudio de Impacto Ambiental, dirigirse al correo brispulo@gmail.com.

"ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"

Panamá, 18 de septiembre de 2024

H.R.
Carlos Daley
Junta Comunal de Cativá
Corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón.
E.S.D.

Distinguido (a) Honorable Carlos Daley:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo, deseándole éxitos en su gestión al frente de la Junta Comunal de Cativá.

La presente tiene como finalidad anunciarle, que ha iniciado el proceso de divulgación ciudadana respecto al proyecto "***ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN,*** el cual se proyecta implementar para el beneficio la comunidad de todo el corregimiento de Cativá

Actualmente se encuentra en desarrollo la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, por cual, tomando en cuenta que es un proyecto de relevancia para el área, le adjuntamos la volante informativa con el alcance del proyecto, su ubicación y características más relevantes.

Agradezco puedan colocar en lugar visible, la información adjunta a esta nota, y cualquier información adicional respecto al proyecto y a las medidas de mitigación ambiental que se tendrán en cuenta, pueden dirigirse al siguiente correo: brispulo@gmail.com.

Sin más que agregar nos despedimos de usted.

Muy atentamente,

Ing. Brispulo Hernández Castilla
Ingeniero Civil – Consultor Ambiental principal del referido estudio
Idoneidad 97-006-095 / IAR-038-99

JUNTA COMUNAL DE CATIVA
DISTRITO DE COLÓN
AÑO 1949

14.11. Encuestas realizadas, lista de asistencia o firmantes de las encuestas

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Empleo.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 54 Sexo: M.

6. Lugar de residencia?
Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 5.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?
no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad, agua.

LUGAR: CATIVA.
HORA: 2:00 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dinorha Corrales

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 1

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Si pertenece al gobierno o es privado.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 64 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Limpieza de la Cuenta.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:05 FECHA: 21/9-24
ENCUESTADOR: Dinorka corral

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 2

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

—

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 37 Sexo: M

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 8

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?

no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

agua, calles.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:10 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dinorha Corrales

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 3.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Cuando. Para estará listo el proyecto.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 35 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

no.

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

agua, seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:15 FECHA: 21.9.21
ENCUESTADOR: Dinorka.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 4

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Completo

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 57 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?

no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Basura ; Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:25 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Oneyka

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 5.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Que tipo de Atención brindarán

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 66 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

Vecino Vigilante

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:30 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Dinorka.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 4

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 7

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Fecha de Inicio y Final

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 56 Sexo: M

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ND
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:32. FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positiva

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Oportunidad de Empleo

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 60 Sexo: M

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?
Vecino Vigilante

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Calle, Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:33 FECHA: 21.9.24.
ENCUESTADOR: Osmara

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 8.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 36. Sexo: M.

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?

no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad. Calles.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:34 FECHA: 21-9-25
ENCUESTADOR: Amanda.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 9.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Centro de Salud Sera Completo (brindara todos los servicios de salud)

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 45 Sexo: M.

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?
no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad
Agua.
Calles.

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:33 FECHA: 21/9/24
ENCUESTADOR:

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 10

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivos con actividad

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Especialidades Horario de atención

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 43 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 2.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Salud
Seguridad
Obra publica

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:38 FECHA: 21/3/24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 11

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Que servicios van a brindar

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 21 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?

no

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 8:40 FECHA: 21/9/21
ENCUESTADOR: Rhonda

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 12.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Que Acciones van a Ofrecer.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 56 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 2.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Agua y Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 900 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dimorka

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 13

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 14.

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Completo para los moradores.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 35 Sexo: M.

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?

no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad
calle
agua.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:05 FECHA: 7-9-24
ENCUESTADOR: Wendy.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivos para la Comunidad

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Dia de 24 Horas

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 66 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? No ¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad
Obras publicas

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:10 FECHA: 21.9.24
ENCUESTADOR: Dmonha

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 15

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo para la Comunidad.

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?
_____

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Si se tomara encuesta a los Moradores de la Comunidad para Empleo.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 39. Sexo: M.

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?
no.

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad
agua
Calle.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:15 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Ariana

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:
_____

Nº 16

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Amplio para la Comunidad

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 25 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.
Agua.
Calles.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:20 FECHA: 21.9.24
ENCUESTADOR: Amorita.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 17

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positiva

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Amplia para la Comunidad.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 25 Sexo: M.

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?

n/a.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.
Agua.
Calles.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:25 FECHA: 21.9.24
ENCUESTADOR: Omarba.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 18.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Empleo.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 31. Sexo: M.

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.
Parque. Calles.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:30 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Pineda.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 19.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Excelente

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Empleo.
Para la Comunidad

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? _____ Sexo: M.

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?
no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:35 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Doneha.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 20

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Empleo.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 38 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVÁ

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

no.

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.

LUGAR: CATIVÁ
HORA: 9:40 FECHA: 21-9-2
ENCUESTADOR: Almonte.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 21

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 22.

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Empleo

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 35 Sexo: F.

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 1.

8. Pertenece a algún grupo organizado? _____
¿Cuál y su cargo?
no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:45 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Yaribeth

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Completo

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 56. Sexo: M.

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?
no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
agua.
Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:50 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dmorha

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 23

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Empleo para la Comunidad.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 27. Sexo: F

6. Lugar de residencia?

CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?

no.

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.
Agua.

LUGAR: CATIVA
HORA: 9:55 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Denorka

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 24.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Empleo.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 29. Sexo: F

6. Lugar de residencia?
CATIVA

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ____
¿Cuál y su cargo?
no

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:00 FECHA: 21.9.21
ENCUESTADOR: Omaira

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 25.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
- Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?
-

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Para cuando estará listo

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 36 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:05 FECHA: 21.9.24
ENCUESTADOR: Eduardo.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 26.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
- Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Fecha de inicio de la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 56 Sexo: M

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ND
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Calles y Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:10 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Amarilis

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 27.

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
- Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Si Habrá Plazas de Trabajos

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 32 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 5.

8. Pertenece a algún grupo organizado? ND
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Agua y Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:15 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 28

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 29

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Que tiempo durá la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 43 Sexo: M

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 2.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:18 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Omarba

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
- Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Cuando inicia.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 30 Sexo: M

6. Lugar de residencia?
Catiua

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:20 FECHA: 29-8-24
ENCUESTADOR: Amorina

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 30

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Cuando estara lista la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 27 Sexo: M

6. Lugar de residencia?
Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? N
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Agua y Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:23 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 31

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Es seguro que la obra se dará

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 29 Sexo: M

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 5.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Alcantarillados, calles pavimentadas.

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:28 FECHA: 27-9-24
ENCUESTADOR: Demarbel

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 32

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo para su Comunidad

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Cuando se realizara la construcción y su Finalisación

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 26 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 2

8. Pertenece a algún grupo organizado? No
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Parques, Seguridad

LUGAR: Cativa
HORA: 10:30 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dimorka.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 33

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Cuando inicia el proyecto

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 24 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:32 FECHA: 27-9-21
ENCUESTADOR: Omaira

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 34

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo para la comunidad

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Tiempo de la Obra.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 32 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4

8. Pertenece a algún grupo organizado? No
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:35 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Yaxenia Morales

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 35

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Cuando inicia el proyecto.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 36 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? No
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad, Falta de Agua, Empleo

LUGAR: Cativa
HORA: 10:38 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dmonta.

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 34

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo para su comunidad

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Habrá plaza de trabajo

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 33 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad.

LUGAR: Cativa (Provincia de Colón)
HORA: 10:40 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Amarilis Gonzalez

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 37

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Porque han demorado tanto con el proyecto

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 62 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad.

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:43 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Dimerka Corrales

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 36

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo para su
Comunidad.

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Cuando inicia la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 40 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? No
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 10:45 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 39

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:
Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:
Si en realidad se realizará

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 29 Sexo: F

6. Lugar de residencia?
Cativá

7. Cuantas personas residen en su hogar: 5

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?
Seguridad.

LUGAR: Cativa
HORA: 10:50 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 40

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Cuando Inician

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 23 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Basura, Seguridad

LUGAR: Cativa
HORA: 11:00 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 48

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo para la comunidad

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 42

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Si obra trabaja para la mayoria

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 25 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad y Mas Iluminacion De Calle

LUGAR: CATIVA
HORA: 11:05 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Cuando Inicia

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 44 Sexo: M

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad y Basura

LUGAR: Cativa
HORA: 11:10 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Nº 43

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 48

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Fecha que Iniciaran con la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 36 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad porque Robos

LUGAR: CATIVA
HORA: 11:15 FECHA: 21.9.21
ENCUESTADOR: Dinorah

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivos

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 45

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Si se ara la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 41 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

estivo

7. Cuantas personas residen en su hogar: 2.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9. Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad Bovina

LUGAR: CATIVA
HORA: 11:20 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR:

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 46

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Porque no a comensado

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 32 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 4.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Iluminación
Seguridad

LUGAR: Cativa
HORA: 11:30 FECHA: 21-9-21
ENCUESTADOR: Ramona

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 47

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Cuando Inicia la obra.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 28 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 3.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 11:35 FECHA: 2/9/24
ENCUESTADOR: Daniela

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 48

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Si comensara la obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 37 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 2.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad porque

LUGAR: CATIVA
HORA: 11:40 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivos

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 49

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Inicio de Obra

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 65 Sexo: M

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6.

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 1145 FECHA: 7/-9-24
ENCUESTADOR: Dinorka

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA
Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

CONSULTA DE PERCEPCIÓN Y EFECTO SOCIAL: La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública del proyecto en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

1. El proyecto **ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN** consiste en suministrar todo el equipo, herramientas, mano de obra, materiales y artefactos, ejecutar todas las operaciones necesarias para la recuperación y rehabilitación completa del Centro de Salud de Cativá. El promotor del proyecto es el Ministerio de Salud y el mismo se ubica en un globo de terreno localizado en la colindancia de la vía Panamá - Colón, en la comunidad de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón

El proyecto no contempla impactos ambientales negativos significativos. Contempla actividades de obra civil diurnas en su etapa constructiva, requeridas para los trabajos de rehabilitación. Se aplicarán medidas para mitigar los efectos de ruido, polvos, circulación de vehículos pesados, disposición de residuos sólidos y líquidos, entre otras medidas.

Qué opinión le merece el desarrollo de este proyecto:

Positivo

3. ¿De ser negativa su opinión, podría usted mencionar la razón?

Nº 50

Promotor: MINSA

4. Mencione qué información adicional le gustaría conocer acerca de este proyecto:

Cuando Comienza

CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ENCUESTADO, AGRADECEMOS LLENAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

5. Cual es su edad? 57 Sexo: F

6. Lugar de residencia?

Cativa

7. Cuantas personas residen en su hogar: 6

8. Pertenece a algún grupo organizado? NO
¿Cuál y su cargo?

9.Que aspecto social considera usted requiere de mayor atención por parte de las autoridades en su área de residencia?

Seguridad

LUGAR: CATIVA
HORA: 12:00 FECHA: 21-9-24
ENCUESTADOR: Eduardo

COMENTARIOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA

Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

LISTA DE CONTROL DE ENCUESTAS EFECTUADAS

	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FIRMA
1	[illegible]	8-525-1750	
2	[illegible]	3-722-2186	
3	[illegible]	3-742-2310	
4	[illegible]	9-148-115	
5	[illegible]	3-750-1439	
6	[illegible]	3-81-826	
7	[illegible]	3-755-649	
8	[illegible]	3-755-[illegible]	
9	[illegible]	3-734-551	
10	[illegible]	E8-72722	
11	[illegible]	3-95-468	
12	[illegible]	3-714-922	
13	[illegible]	3-700-2012	
14	[illegible]	3-736-972	
15	[illegible]	3-92-417	
16	[illegible]	3-90-1104	
17	[illegible]	3-726-1887	
18	[illegible]	6-67-902	
19	[illegible]	3-715346	
20	[illegible]	3-84-851	
21	[illegible]	3-124-772	
22	[illegible]	3-86-1871	
23	JUAN CARLOS CLAYTON S.	3-109-256	
24	[illegible]	8-982-2398	
25	[illegible]	10-7-1477	

Promotor: MINSA

ENCUESTA DE CONSULTA PÚBLICA

Proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN"

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

LISTA DE CONTROL DE ENCUESTAS EFECTUADAS

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FIRMA
Hirenis Cardenas	3-706-1118	Hirenis Cárdenas
[illegible]	3-709-1016	
[illegible]	10-6-193	
[illegible]	3-118-426	
[illegible]	8-273-112	
[illegible]	3-758-[illegible]	
[illegible]	3-725-1906	
DAVID ANDERSON	3-715-26	
Marleris Carrington	3-733-355	Marleris Carrington
Jethrobelgo Carrington	3-743-881	Jethrobelgo Carrington
ANA Robinson	3-759-1071	
Katiusca Castillo	3-722-326	Katiusca Castillo
Narcisa Castillo	3-74-2010	Narcisa M. Castillo
Eulixa Frutos	3-706-2480	Eulixa Frutos
Yuranis Watson	3-744-134	Yuranis Watson
Chelis Townsend	8-744-204	Chelis Townsend
Katherine Zuñiga	3-744-1304	Katherine Zuñiga
Luis Carlos Marquera T.	8-913-871	Luis Marquera
Yanichka Castillo	3-731-2270	Yanichka Castillo
Estela Watson	8-497-610	Estela Watson
Marisol Reece	3-746-1335	
Nelva y Katy	8-741-1980	Nelva y Katy
[illegible]	3-756-845	
[illegible]	3-80-785	
[illegible]	4-94-894	Mauricio Matos

Promotor: MINSA

Evidencia fotográfica de encuestas realizadas

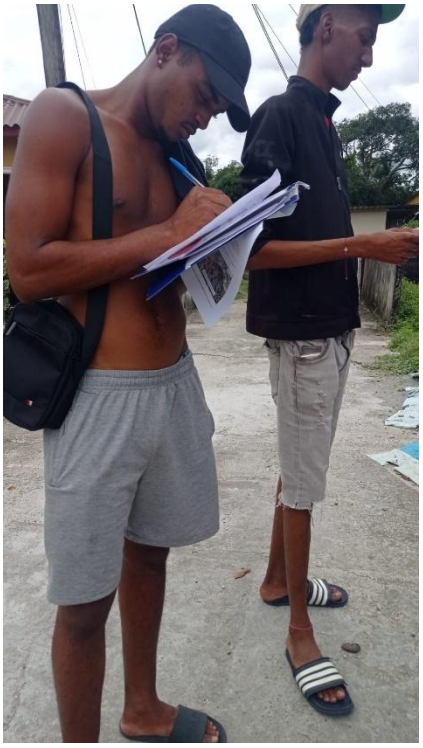
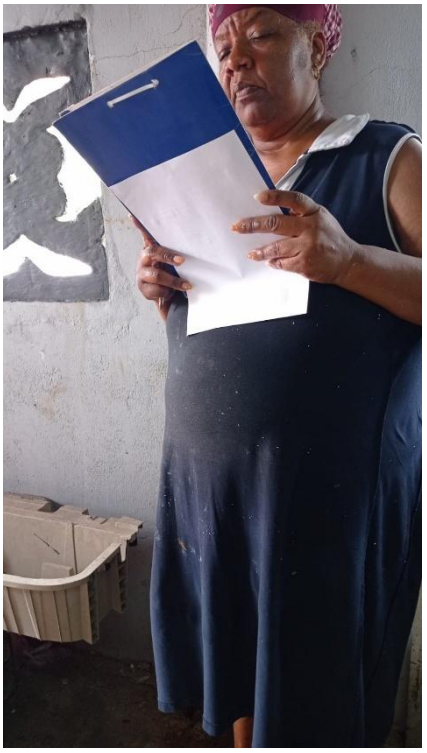

14.12. Análisis de calidad ambiental (agua, aire, ruido).

AQL-FPA-001-V1

Laboratorio de Análisis de Aguas
La Chorrera, Panamá Oeste

Aqualabs, S.A
Environment & Consulting

REPORTE DE MEDICIONES AMBIENTALES
MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL DIURNO

***PROMOTOR*: MINISTERIO DE SALUD**

***PROYECTO*: "CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ"**

CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

ELABORADO POR:

AQUALABS, S. A.
'Environment & Consulting'

Químico

Lic. Daniel Castillero C.
Químico - JTNQ
Idoneidad # 0047

Aqualabs, S.A.
R.U.C. 155685321-2-2019 DV. 14

Página 1 de 5

Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

EMPRESA	**MINISTERIO DE SALUD**
ACTIVIDAD	Comercial.
PROYECTO	**"CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ"** Monitoreo de Ruido Ambiental.
DIRECCIÓN	Cativá, Provincia De Colón, República De Panamá.
CONTACTO	Ing. Bríspulo Hernández.
FECHA DE LA MEDICIÓN	16 de septiembre de 2024.
FECHA DE INFORME	23 de septiembre de 2024.
METODOLOGÍA	ISO 1996-2 RA.
N° DE COTIZACIÓN	---
N° DE INFORME	INF-024-049-001. V01.

II. PARÁMETRO A MEDIR

Nivel de Ruido Ambiental expresados en Decibeles en la Escala A (dBA).

Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

III. DATOS GENERALES DEL MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

PUNTO # 1	**DENTRO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.**
UBICACIÓN SATELITAL	17P 627768 UTM 10034992
NORMA APLICABLE	Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero 2004.
LÍMITE MÁXIMO	Diurno: 60 db (escala A). Nocturno: 50 db (escala A).
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	1 hora.
INSTRUMENTO UTILIZADO	Digital Sound Sonometer, Extech Instruments, NS 20101983 Calibration: 94db / 1Khz. Calibrated-NIST Traceable.
INTERCAMBIO	3 dB.
ESCALA	A.
RESPUESTA	Lenta.
VELOCIDAD DEL VIENTO (Km/h)	2,0
DIRECCIÓN DEL VIENTO	NE→SO
HUMEDAD (%)	83,1
TEMPERATURA (°C)	29,0
CONDICIONES CLIMÁTICAS	Día nublado.
POSIBLES FUENTES DE RUIDO	Las fuentes de ruido, corresponden a constante circulación de vehículos (20 m aprox.), trabajos dentro del polígono (máquinas).

IV. RESUMEN DE LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

Punto # 1: DENTRO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.			
Parámetro	**Valor (dBA)**	**Marco Legal***	**Interpretación**
Leq	**59,9**	**60,0 Horario: 6:00 a.m a 9:59 p.m.**	**Cumple**
Lmax	67,2		
Lmin	57,5		

Notas al Cuadro de Resultados:

1. *Ministerio de Salud. Decreto Ejecutivo N°1 del 15 enero de 2004. Artículo # 1.

Derechos Reservados

V. EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	
Nombre / ID	**Titulo**
Francisco Chang	Químico - Técnico de muestreo

VI. IMÁGEN DE LA MEDICION DE CAMPO

Punto # 1: DENTRO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.

VII. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la evaluación de los niveles registrados del ruido ambiental en jornada diurna, podemos mencionar, que los valores medidos se encuentran por debajo del valor límite normado por el Ministerio de Salud en el Decreto Ejecutivo N°1 (15 enero 2004). El artículo # 1, establece los siguientes niveles de ruido para áreas residenciales e industriales: Horario: 6:00 a.m. a 9:59 p.m.: Nivel Sonoro Máximo 60 decibeles (en escala de A). Horario: 10:00 p.m. a 5:59 a.m.: 50 decibel (en escala de A).

Derechos Reservados

VIII. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO

ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER

EXTECH INSTRUMENTS

CERTIFICADO DE CALIBRACION **N°5089**

Fecha de calibracion: 27 **de marzo de 2024**
Equipo: **MEDIDOR DE NIVEL DE SONIDO/SOUND LEVEL METER**

Observaciones y/o trabajos a realizar:
1. Equipo de calibracion bajo parametro N.I.S.T.
2. Configuracion general.
3. Calibración de Sonometro digital

Type: EXTECH INTRUMENTS
Digital Sound Sonometer
Model: 407732
Serial N°: 201019383
Calibration Tech. Note:
Extech Manual - 407750 Page-8
Calibration Instrument: EXTECH - Sound Level Calibrator, model 407744
Frecuency: 94db / 1Khz, Calibrated-NIST Traceable
Serial Number 315944

	Test
Results:	ok
Resolution/Acuracy:	± 2dB / 0.1dB
Level Calibrator:	94db / 1Khz
Exposure Reading:	94.0db
Band measure:	31.5 Hz - 8 kHz
Scale:	30 - 130 dB
Final Reading:	94.1db

Departamento Serv. Tecnico
Felix Lopez

Fin del Documento

INF-24-049-001. V01
Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

Página 5 de 5

AQL-FPA-001-V1

Laboratorio de Análisis de Aguas
La Chorrera, Panamá Oeste

Aqualabs, S.A
Environment & Consulting

REPORTE DE MEDICIONES AMBIENTALES

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE (PM10)

***PROMOTOR*: MINISTERIO DE SALUD**

***PROYECTO*: "CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ"**

CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

ELABORADO POR:

AQUALABS, S. A.
'Environment & Consulting'

Químico

Lic. Daniel Castillero C.
Químico - JTNQ
Idoneidad # 0047

Aqualabs, S.A.
R.U.C. 155685321-2-2019 DV. 14

Página 1 de 7

Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

EMPRESA	**MINISTERIO DE SALUD**
ACTIVIDAD	Servicios de Salud.
PROYECTO	**"CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ"** Monitoreo de Calidad de Aire
DIRECCIÓN	Cativá, Provincia De Colón, República De Panamá.
CONTACTO	Ing. Brispulo Hernández.
FECHA DE LA MEDICIÓN	16 de septiembre de 2024.
FECHA DE INFORME	23 de septiembre de 2024.
METODOLOGÍA	Sensores electroquímicos.
N° DE COTIZACIÓN	---
N° DE INFORME	INF-024-049-002. V01.

II. PARÁMETRO A MEDIR

Partículas menores a diez (10) micrómetros: PM10.

Derechos Reservados

III. DATOS GENERALES DEL MONITOREO DE PM10.

PUNTO # 1	**DENTRO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.**
UBICACIÓN SATELITAL	17P 627768 UTM 10034992
NORMA APLICABLE	OPS-OMS- Valores guías. Norma 2610-ESM-109 USEPA. DGNTI-COPANIT 43-2001.
LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE	OPS-OMS- PM10 (24hr) = 50µg/m^3. USEPA (24hr) = 150µg/m^3.
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	1 hora
INSTRUMENTO UTILIZADO	Microdust Pro Casella para (PM10).
RANGO DE MEDICIÓN	0.001 - 2,500 mg/m^3 por encima de 4 rangos 0-2,5, 0-25, 0-250 y 0 - 2.500 mg/m^3 Rango activo fijo o Auto rango.
RESOLUCIÓN	0,001 mg/m^3.
ESTABILIDAD DEL CERO	< 2µg /m^3 / °C.
ESTABILIDAD DE LA SENSIBILIDAD	+0,7 % de la lectura / °C.
TEMPERATURA OPERATIVA	0 a 50 °C.
APLICACIÓN	– Control de nivel de polvo respirable. – Medición en ambientes laborales. – Control del nivel de polvo en proceso. – Inspecciones puntuales. – Evaluación y control del nivel de colmatación de filtros de – ventilación. – Calidad del aire en interiores. – Detecciones de emisiones totales. – Muestreo de la polución del aire en interiores
VELOCIDAD DEL VIENTO (Km/h)	2,0
DIRECCIÓN DEL VIENTO	NE→SO
HUMEDAD (%)	83,1
TEMPERATURA (°C)	29,5
CONDICIONES CLIMÁTICAS	Día nublado
POSIBLE FUENTE DE PARTÍCULAS	Constante circulación de vehículos y suelo seco.

Derechos Reservados

IV. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE LA MEDICIÓN

La lectura automática permite llevar a cabo mediciones de forma continua para concentraciones horarias y menores. El espectro de contaminantes que se pueden determinar, va desde los contaminantes criterios (PM10) hasta los tóxicos en el aire, tales como mercurio y algunos compuestos orgánicos volátiles.

Los equipos disponibles para realizar estas mediciones, se clasifican en: analizadores automáticos y monitores de partículas. Los analizadores automáticos se usan para determinar la concentración de gases contaminantes en el aire, basándose en las propiedades físicas y/o químicas de los mismos. Los monitores de partículas se utilizan para determinar la concentración de partículas suspendidas principalmente PM10 y PM2.5

El equipo utilizado, permite visualizar en tiempo real las concentraciones de polvo, con un rango amplio: 0,001 mg/m^3 a 250 g/m^3 (auto rango). Al realizar una medición, se muestran y almacenan en tiempo real, el valor instantáneo, el promedio y el valor máximo.

La calibración se realiza en campo mediante un filtro óptico de calibración, que comprueba y ajusta la linealidad del equipo.

Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

V. RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE MATERIAL PARTICULADO

PUNTO	MEDIA PM10 (µg/m³)	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES		INTERPRETACIÓN
		OMS[1] (µg/m³)	World Bank[2] (µg/m³)	
# 1. DENTRO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO	4,00	50	150	Cumple

Notas:

1) OMS[1]: Organización Mundial de la Salud. Valor Guía, de acuerdo a la norma de Referencia OMS Tabla 1.1.1. de la Guía sobre Medio Ambiente, salud y Seguridad de Banco Mundial.
2) WB[2]: Banco Mundial v. 2007 Environmental, Health, and Safety General Guidelines

VI. EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	
Nombre / ID	Título
Francisco Chang	Químico- Técnico de muestreo

Derechos Reservados

VII. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos, evidencian que el punto monitoreado, cumple con los límites máximos permitidos por los marcos legales aplicables.

VIII. IMÁGEN DE LA MEDICION DE CAMPO

Punto # 1: DENTRO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.

Derechos Reservados

IX. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO

CASELLA
CEL

CERTIFICATE OF CONFORMITY AND CALIBRATION

Instrument Type: **Microdust Pro (Standard Range: 0-2.5, 0-25, 0-250, 0-2500 mg/m³)**
Serial Number **0721319**

Calibration Principle:

Calibration is performed using ISO 12103 Pt 1 A 2 Fine test dust (*natural ground mineral dust, predominantly silica, Arizona Road Dust equivalent. Particle size range 0.1 to 80 µm).*

A Wright Dust feeder system is used to inject and disperse calibration dust within a wind tunnel system. Particulate mass concentration is established using isokinetic sampling and gravimetric methods.

Test Conditions: 23 °C
26 %RH
Test Enginner: A Dye.
Date of Issue: January 5, 2024.

Equipment:

Microbalance: Cahn C-33 Sn 75611.
Air Velocity Probe: DA40 Vane Anemo. Sn 10060.
Flow Meter: BGI TriCal EQ 10851.

Calibration Results Summary:

Applied Concentration	Indication	Error	
8.55 mg/m³	8.90	1%	*Target Error < 15%*

Declaration of Conformity:

This test certificate confirms that the instrument specified above has been successfully tested to comply with the manufacturer's published specifications. Tests are performed using equipment traceable to national standards in accordance with Casella's ISO 9001:2015 quality procedures. This product is certified as being compliant to the requirements of the CE Directive.

Owen Scott / Director of Quality Services
17 Old Nashua Road # 15, Amherst,
NH 03031-2539
USA

******Fin del Documento******

INF-24-049-002. V01
Editado e impreso por:
AQUALABS, S.A.
Derechos Reservados

Página 7 de 7

WATER AND WASTEWATER TREATMENT, S.A.

Calle 111 este Los Pinos, Casa 9A Parque Lefevre
R.U.C. 1236290-1-590012 DV 12

Teléfono: 214 – 6712 / 6919 - 9011
e-mail: w_wwts@hotmail.com
wwwtsa@cwpanama.net

REPORTE DE ENSAYOS # 0490-24

Fecha de emisión: 13 de noviembre, 2024

1. DATOS DEL CLIENTE

Dirigido a:	***MINISTERIO DE SALUD*** Correo: *dcastillero@aqualabspanama.com*	**Solicitud:**	**Cotización Aprobada:** No.0569-24 **Plan de muestreo:** Muestra simple colectada, preservada y transportada por el cliente al laboratorio. **Promotor**: MINISTERIO DE SALUD **Proyecto**: CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ **Dirección**: Cativá, Provincia de Colón, República de Panamá.
Empresa:	**MINISTERIO DE SALUD.**		

2. DATOS DE LA MUESTRA Y RESULTADOS

2.1 Recepción de Muestra No. 0872-24

Fecha de Colecta:	18/octubre/2024	**Fuente:**	**Quebrada Fantasma**
Fecha de Recepción:	18/octubre/2024	**Sitio:**	**Quebrada Fantasma**
Fecha de análisis:	*18/octubre/2024 al 11/noviembre/2024*	**Colectada por:**	Cliente
Tipo de Matriz:	Agua continental	**Coordenadas:**	627765 E 1034920 N
Tipo de Colecta:	Simple		
Observaciones:	Los resultados reportados son solamente representativos de la muestra analizada y corresponden a ensayos realizados dentro las instalaciones permanentes de este laboratorio, con excepción de los parámetros pH, Temperatura, y Oxigeno disuelto que fueron ensayados en campo al momento de la colecta de muestra, por el CLIENTE.		

Parámetro	Unidades	Metodología	Resultado	*U*	Decreto No. 75
Coliformes Fecales (Termotolerantes *a* 44,5°C)	UFC/100mL	SM 9222 D	$1{,}9 \cdot 10^4$	$0{,}1 \cdot 10^4$	NA
DBO_5	mg/L	SM 5210 B	4,0	±0,1	3-5
Aceites y Grasas	mg/L	SM 5520 B	< 10	NA	< 10
Sólidos Suspendidos	mg/L	SM 2540 D	8,3	±1,1	< 50

Condiciones ambientales del laboratorio:
Temperatura: 23±5°C / Humedad: 50±8%

Clave:
U: Incertidumbre expandida con un factor $K = 2$ que corresponde a un nivel de confianza de 95%. UFC: Unidad Formadora de colonia.
NA: No Aplica UNT: Unidades Nefelométricas de Turbiedad.
SM: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. APHA, AWWA, WEF, 24st Edition, 2022"
[a] Valores máximos permisibles del Decreto ejecutivo No. 75 (del 4 de junio del 2008): *"Por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo".*

WATER AND WASTEWATER TREATMENT, S.A.
Calle 111 este Los Pinos, Casa 9A Parque Lefevre
R.U.C. 1236290-1-590012 DV 12
Teléfono: 214 – 6712 / 6919 - 9011
e-mail: w_wwts@hotmail.com
wwwtsa@cwpanama.net

REPORTE DE ENSAYOS # 0490-24

Fecha de emisión: 13 de noviembre, 2024

3. ANEXOS

DATOS DE LA MUESTRA

IDENTIFICACIÓN	TIPO DE MATRIZ	COORDENADAS
Quebrada Fantasma	Agua Continental	627765 E 1034920 N

DATOS DE LAS MEDICIONES DE CAMPO

Parámetros	Unidades	Qda. Fantasma	U(x) (95 %, K=2)	DE # 75 de 4 de Junio de 2008
Potencial de Hidrógeno	---	6,98	± 0,02	6,5 - 8,5
Temperatura	°C	29,9	± 0,03	Δ 3°C
Oxigeno Disuelto	mg/L	4,02	---	6 - 7

FOTOGRAFÍA DE LA TOMA DE MUESTRA

WATER AND WASTEWATER TREATMENT, S.A.

Calle 111 este Los Pinos, Casa 9A Parque Lefevre
R.U.C. 1236290-1-590012 DV 12

Teléfono: 214 – 6712 / 6919 - 9011
e-mail: w_wwts@hotmail.com
wwwtsa@cwpanama.net

REPORTE DE ENSAYOS # 0490-24

Fecha de emisión: 13 de noviembre, 2024

Recibo de la Muestra.

E

Nº Control:

WATER WASTEWATER TREATMENT, S.A.

Calle 111 Este Los Pinos, Casa 9A, Parque Lefevre — wwwtsa@cwpanama.net — Tel.: 214-6712

RECIBO DE MUESTRAS COLECTADAS POR CLIENTES Nº 1603

CLIENTE: AquaLabs FECHA: 18/10/24 COTIZACIÓN: 0569-24

Codificación del Cliente	Nº de Recepción de muestra	PRESERVACIÓN	Temperatura	MATRIZ	Parámetros
Qda Cativá	0872-24	Hielo	7,1	A.S	SS, DBO5, A/G CF(ufc).

Observaciones: Mayor a 6,0°C

PERSONAL QUE ENTREGA: Firma — PERSONAL QUE RECIBE: Firma

FO-S1v2

4. REVISADO Y APROBADO POR:

Firma:	Firma:
Lic. Jorge de Obaldía Quintero **Químico**	Lic. Darla D. Carrillo O. **Microbióloga**
Lic. Jorge De Obaldía Química Cel 6-813-1045 Idoneidad No. 0534	CIENCIAS BIOLÓGICAS Darla D. Carrillo O. C.T. Idoneidad Nº 1544

Este reporte NO DEBE ser reproducido de manera parcial para evitar que sea interpretado fuera de contexto. Cualquier reproducción del original firmado de este reporte contará con el aval de WWWTSA solamente si media autorización escrita expresa.

FIN DE REPORTE

14.13. Estudio de prospección arqueológica

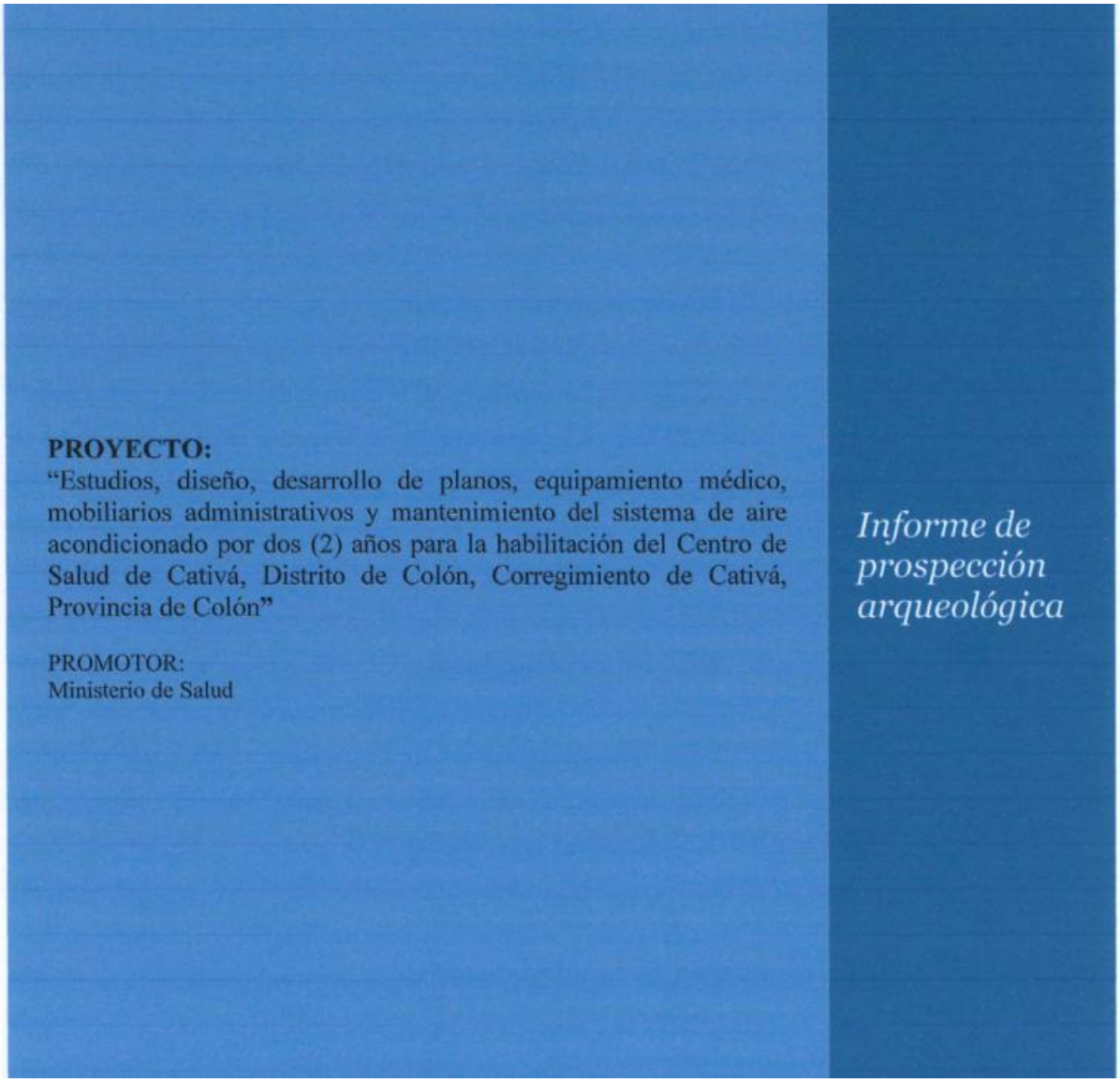

INFORME TÉCNICO ARQUEOLÓGICO
Prospección Arqueológica
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Proyecto: "Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, Distrito de Colón, Corregimiento de Cativá, Provincia de Colón"

Ubicación: Corregimiento de Cativa, distrito y provincia de Colón.

JUAN A. ORTEGA V.
ANTROPÓLOGO
Registro Arqueológico 08-09
Ministerio de Cultura
DNPC

Juan A. Ortega V.
Consultor Arqueológico N.º 08-09
Ministerio de Cultura - DNPC

Septiembre 2024

INDICE

s

8.4 SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS 3
A. RESUMEN EJECUTIVO 3
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
C. ETNOHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL GRAN DARIÉN 5
D. METODOLOGÍA 14
E. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN 16
E.1 Objetivos en campo 17
E.2 Sistema de registro 17
E.3 Técnicas de reconocimiento 18
E.4 Gabinete y redacción de informe 18
E.5 Reconocimiento arqueológico 18
F. MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA EL RECURSO ARQUEOLÓGICO 19
G. CONCLUSIONES 20
H. RECOMENDACIONES 20
I. BIBLIOGRAFÍA 21
J. FUNDAMENTO DE DERECHO 23
ANEXOS **24**
Archivo Fotográfico **27**

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Mapa de zonas arqueológicas 6

Índice de tablas

Tabla 2: Periodización arqueológica para la Región Central de Panamá 11

Índice de Mapas

Mapa 1: Ubicación Regional 5
Mapa 2: Prospección 25
Mapa 3: Recorrido de Prospección 26

8.4 SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS

A. RESUMEN EJECUTIVO

Esta Evaluación arqueológica hace parte del Estudio de Impacto ambiental Categoría I denominado, "Estudios, diseño, desarrollo de planos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y mantenimiento del sistema de aire acondicionado por dos (2) años para la habilitación del Centro de Salud de Cativá, Distrito de Colón, Corregimiento de Cativá, Provincia de Colón" en la cual se evaluó la potencialidad histórica cultural.

La investigación de campo dio como resultado el **no hallazgo** de material arqueológico en el área del proyecto, producto que toda el área tiene concreto.

La empresa promotora corresponderá con lo que establecen las respectivas medidas de cautela y notificación al Ministerio de Cultura, específicamente a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico en caso sucedan hallazgos fortuitos al momento de iniciar la obra, tal como está establecido en la Ley 14 del 5 de mayo de 1982.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto, ESTUDIOS, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MOBILIARIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO POR DOS (2) AÑOS PARA LA HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CATIVÁ, DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE CATIVÁ, PROVINCIA DE COLÓN.

Alcance del proyecto: El proyecto contempla los estudios, diseños, desarrollo de planos, la rehabilitación de espacios físicos, equipamiento médico, mobiliarios administrativos y durante la etapa operativa, el mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado, para el Centro de Salud de la comunidad de Cativá, en la provincia de Colón. El proyecto se desarrollará donde actualmente se encuentra la infraestructura que sirvió como Centro de Salud de la comunidad, y que requiere de estos trabajos de rehabilitación.

Impactos negativos esperados: Impacto sobre el suelo, ruido, aire.

Impactos positivos esperados: Oportunidad de empleo, mejora en la capacidad de atención médica y en la calidad de vida de las personas de la comunidad y alrededores.

Medidas de mitigación: Conformación de suelo, drenajes, realizar actividades constructivas y operativas en jornadas diurnas, mantenimiento preventivo a maquinaria, mantenimiento a sanitarios para trabajadores, señalización vial, de seguridad y salud ocupacional, adecuada disposición de desechos, entre otras.

Ubicación del proyecto: sector de Cativá, corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón.

Mapa 1: Ubicación Regional

C. ETNOHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL GRAN DARIÉN

El proyecto está ubicado en una zona que arqueológicamente pertenece a la región denominada como Gran Darién, dicha zona se extiende a partir de la provincia de Darién hasta el área conocida geográficamente como Chame, incluyendo las Comarcas Emberá Wounaan Área 1 y Área 2, Madugandí, Wargandí y la Guna Yala. La cronología cultural para la región central, la que se extiende desde aproximadamente Punta Chame hasta el Río Tabasará al Sur de la división Continental, y desde el Río Indio al Calovébora al Norte de la división Continental (Cooke 1976[a]), comprende seis períodos (Isaza 1993). El área cultural denominada Gran Darién, ha sido poco estudiada y ha sido utilizada por algunos arqueólogos en Panamá para establecer un horizonte arqueológico con características particulares como, por ejemplo, tipos cerámicos que han sido vinculados a dicha región y que han sido

registrados e investigados por diversos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Beatriz Rovira, Carlos Sánchez, Gladys Casimir de Brizuela, entre otros). La cerámica es un elemento que surge de la interacción entre el contexto cultural y el medio natural, incluyendo prácticas que permiten el abastecimiento y utilización de las materias primas que se requieren en la manufactura artefactual. Por consiguiente, esta es utilizada como un elemento que, estudiado holísticamente, puede ayudar a inferir procesos y cambios sociales.

Son pocos los proyectos de investigación con largo plazo que nos permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién.

Ilustración 1: Mapa de zonas arqueológicas

Fuente: Mapa arqueológico de Panamá. Localización de las áreas culturales de Gran Chiriquí, Gran Coclé y Gran Darién, Pág. 17.- Tesis Doctoral, Julia del Carmen Mayo Torné. La Industria prehispánica de conchas marinas en "Gran Coclé" Panamá.

6

Usualmente algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora:2009). En las excavaciones arqueológicas de 1959, en Panamá Viejo, Leo Biese (1964) encontró una cantidad considerable de artefactos decorados plásticamente (modelado, incisión y pintura). Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese 1964). Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como la Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960) (Linné1929 y Biese 1964), Playa Farfán, Playa Venado y el Lago Madden en 1950, la Costa Pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet).

El grupo de cerámica predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de la región central (900 a 100 años de nuestra era), cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con

decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, Playa Venado y Darién (*IRBW*- de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y, cerámica bicroma en zonas con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke 1973). Los grupos indígenas que habitaban hacia el Este del Istmo de Panamá son conocidos como Cueva, nombre que hace referencia al idioma que hablaban y al espacio geográfico que ocupaban según la información procedente de los registros históricos del siglo XVI. Dicho espacio estaba bajo el control de jefes aldeanos a quienes los españoles denominaron caciques. "Los cuevas" crearon y mantuvieron la unidad de su espacio territorial a pesar de las rencillas periódicas entre sus caciques. Las fuentes históricas del siglo XVI dicen de ellos que eran una misma gente y lengua; que eran agricultores que vivían en caseríos dispersos bajo el mando de caciques, quienes ejercían control en divisiones espaciales menores, que los españoles llamaron "provincias".

Remolí (1987:24), calcula en uno 25,000 Km^2 el espacio ocupado por los Cueva, ateniéndose a las descripciones de los cronistas. Como límite occidental menciona el río Quebore en el Caribe y en la provincia Adechame en el Pacífico. El límite oriental es más complicado debido a una mayor cantidad de grupos establecidos y a la parquedad de las fuentes al mencionar río y serranías parte de su territorio nombrado como su cacique. La autora citada considera que dicho límite correría desde el borde meridional de la aldea de Darién en el Golfo de Urabá en el Caribe, atravesaría la cierra y tocaría entre las puntas de Garachiné y Piñas en el Pacifico.

Parte de dicho espacio lo constituyen Otoque y Taboga, islas de la Bahía de Panamá, y las del Archipiélago de las Perlas en el Golfo de Panamá. El territorio Cueva comprendiera

tanto las angostas sabanas del Caribe, como tierras altas de las serranías de Mahé y Pirre y la del Sapo, y las sabanas del Pacifico; sus tierras son surcadas por ríos de gran caudal como lo son: el río Chagres y el Bayano, y la red hidrográfica que forman los ríos Tuira y Chucunaque, la mayor del istmo. En el espacio territorial de los Cueva, se encuentran las menores distancias (50 Km) entre el Mar Caribe y el Océano Pacifico.

Pensando el territorio como Hoffman (1992:13) como "porción del espacio apropiado por un grupo social, ya sea material, simbólico o políticamente hablando'', el espacio geográfico en donde se desarrolló la sociedad Cueva, es el Territorio Cueva. En casi una tercera parte de la extensión del Istmo, unas 220.000 personas hablaban un mismo idioma y compartían elementos de una cultura que ha sido llamada circuncaribeña, con los grupos del resto del Istmo[1].

Las fuentes escritas (crónicas, cartas o relaciones) que recopilan aspectos relacionados con en el Istmo y que relatan el proceso de la Conquista Española durante los inicios del siglo XVI, jugaron un papel importante en el control de las colonias españolas en América. Entre estos documentos coloniales: *Historia General de las Indias* por Fernando Gonzalo de Oviedo, Las Cartas del militar y explorador Gaspar de Espinoza, *Las Cartas de Vasco Núñez de Balboa* y la exploración y viajes de Pascual de Anda Goya, en sus excursiones por el Río Chagres y exploraciones por todo el Darién. La historia oficial relata que Los cuevas "desaparecen del Istmo", el cual fue ocupado en las postrimerías de los siglos XVI y XVII por los grupos que avanzaron el norte de Colombia (Kunas y Emberá, Wounaan).

[1](Gladys Casimir de Brizuela: El territorio Cueva y su transformación el siglo XVI. Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales / Universidad Veracruzana. Panamá 2004)

Etnias que hasta la fecha ocupan este territorio istmeño por lo cual comparten nuestro pasado histórico.

Richard Cooke sostiene: "Los desplazamientos de los Kunas modernos en tiempos históricos han sido documentados ampliamente. Ellos no entraron en Panamá como una gran "ola migratoria" sino que aprovecharon la reorganización de los espacios y relaciones comerciales subsecuentes al despoblamiento de las tierras ocupadas durante el siglo XVI por los de "lengua Cueva". La gente que habla un idioma o idiomas chibchenses en el Darién al momento del contacto, incluyendo la costa de San Blas y el bajo Río Atrato, pudieron haber sido grupos ancestrales a los actuales Kunas, en una u otra forma. Por tanto, descartar una relación histórica y social entre alguna sección de la población "Cueva" y los Gunas actuales no se considera prudente, es más, la enemistad entre kunas y Cuevas no significa que no estuvieran emparentados cultural o biológicamente. "El modo de vida cacical se define así en su interrelación histórica con otros modos de vida que representan la dinámica del "modo de producción tribal" en la "formación económico- social tribal". Estos conceptos sobre las sociedades tribales permiten entender que las etnias en ese estadio de desarrollo no solo representan una afinidad entre grupos y conjunto de ellos, sino también una forma de organización para la producción constituida por aldeas interdependientes y subordinadas que explotan diversos recursos naturales, en un amplio territorio con ambientes naturales diferentes, y que requieren de un intercambio económico y social para su reproducción" (Santos., p.85). En materia etnohistórica, aún queda mucho por dilucidar para el entendimiento de estas sociedades. Sobre todo, para que actuales disciplinas de la antropología física Genética, lingüística, y arqueología sean complementarias para un

análisis exhaustivo de datos que deberán ser tamizados a la luz de estricto marco teórico antropológico.

El sitio de ocupación humana más temprano, llamado por Richard Cooke precerámico temprano (8000-5000 a.C.) fue el denominado Cueva de Vampiros, que es un abrigo rocoso situado en el lado noreste del Cerro Tigre, en las cercanías de la actual desembocadura del río Santa María, donde los arqueólogos del Proyecto Santa María han encontrado fotolitos de un tubérculo comestible conocido vulgarmente como sagú (*Maranthaarundinacea*), que pudo haber sido sembrado por esquejes del tallo por las mujeres de la banda; además, se encontró en el sitio material lítico fabricado con jaspe. En los estratos inferiores de la ocupación humana se dio una fecha de 6610 a.C. æ 160. La ocupación de este abrigo rocoso se produjo por parte de un pequeño grupo de cazadores, pescadores y recolectores de semillas de especies silvestres, entre ellas el corozo (*Acrocomia vinífera*) y nance (*Byrsonimacrassifolia*).

Tabla 1: **Periodización arqueológica para la Región Central de Panamá**

Período	Nombre	Fechas
I	*Paleo índio*	Glacial tardío
IIA	*Precerámico Temprano*	8000 - 5000 a.C.
IIB	*Precerámico Tardío*	5000 - 2500 a.C.
IIIA	*Cerámico Temprano A*	2500 - 1000 a.C.
IIIB	*Cerámico Temprano B*	1000 - 1 a.C.
IV	*Cerámico Tardío A*	1 - 500 d.C.
V	*Cerámico Tardío B*	500 - 700 d.C.
VI	*Cerámico Tardío C*	700 - 1100 d.C.
VII	*Cerámico Tardío D*	1100 - 1520 d

Según: Cooke y Ranere (1992).

Otro sitio importante de este período cronológico fue denominado el abrigo del Carabalí, ubicado cerca de la población veragüense de San Juan. En las capas más profundas

de la estratigrafía del sitio se nos dio una fecha de 6090 æ 370 a.C.; en él también fueron encontrados instrumentos líticos, tales como perforadores, piedras para moler semillas de especies vegetales silvestres, raspadores de pieles. Sus habitantes también se dedicaban a la caza, la pesca y la recolección de especies vegetales silvestres. Otro pequeño abrigo rocoso, perteneciente al período precerámico temprano, se denomina Abrigo de Los Santana y está ubicado en las riberas del río Gatún, en la provincia veragüense, cerca del caserío que tiene el mismo topónimo. Este reportó una fecha por C14 de 5000 a.C. æ 290; además en el mismo se encontró material lítico temprano.

Como hemos podido comprobar, los sitios arqueológicos del período comprendido entre el 9000 y el 5000 a.C. son, en su gran mayoría, pequeños refugios o abrigos rocosos, consistentes en piedras inclinadas que ofrecen al hombre un lugar seguro para resguardarse de la acción de los animales depredadores y de las inclemencias del clima tropical; además, para mantener encendido el fuego de los hogares. La mayoría de estos refugios rocosos tienen un espacio físico reducido, pero lo suficientemente grande para acomodar a una familia nuclear, que buscara cobijo temporal dentro de ellos. En todos se encontraron materiales líticos y diversos ecofactos, tales como fitolítos, gránulos de polen, que nos dan luces sobre el tipo de actividades de subsistencia que realizaban los grupos humanos que recorrían el Panamá central durante este período.

Betty J. Meggers, arqueóloga del Instituto Smithsoniano de Washington D.C., nos dice al respecto: "La dieta estaba compuesta por pequeños animales, pescado y plantas silvestres estacionales. Los campamentos de verano se movían constantemente; pero la acumulación en profundos depósitos en lugares abrigados tales como cuevas, sugieren que en algunas regiones el mismo campamento fue reocupado en inviernos sucesivos.

12

Perforadores de piedra, raspadores, cuchillos y cortadores, punzones de hueso, variadas clases de piedras de moler para pigmentos como para la preparación de alimentos y, donde las condiciones de preservación fueron buenas, sandalias, canastas y otros objetos de materiales perecederos dan una evidencia de la forma de vida no diferente a la de los actuales cazadores y recolectores del Canadá subártico y los del este del Brasil".

Según los períodos cronológicos de nuestra prehistoria regional, propuestos por el Dr. Cooke, el precerámico tardío viene después del período anterior. Éste se ubica cronológicamente entre el 5000 a.C. y el 3000 æ 300 a.C. Es decir, que se inicia antes de nuestra era y concluye con la aparición de la técnica de la cerámica en el Panamá central.

Durante este período, la población prehistórica de las provincias centrales presenta una gran dispersión geográfica, ya que comienza a extenderse desde el litoral del golfo de Parita hasta las estribaciones de la Cordillera Central. En los estratos de dos de los sitios arqueológicos citados en el período anterior, según Cooke, se encontraron fitolítos de maíz (*Zea mays*), lo que nos indica la aparición de las técnicas agrícolas en este temprano período. Estos dos sitios son el Abrigo de Los Santana y la Cueva de los Vampiros.

Según Cooke, en la Cueva de los Ladrones, entre el 3000 a.C. y el 1000 a.C., se siguió practicando la agricultura, complementada con faenas secundarias de caza, pesca y recolección. La presencia de valvas de moluscos y ostiones en este abrigo rocoso son evidencias de que sus pobladores realizaban viajes esporádicos a la costa para buscar recursos alimenticios; en el Abrigo de Aguadulce también se practicaban la agricultura y las otras actividades de subsistencia ya citadas; en el sitio conocido como El Zapotal, que es un conchero localizado en Santa María, a seis kilómetros de su desembocadura, con una fecha C14 de 1500 a.C. æ 80, se ha determinado por su extensión territorial y por la profundidad

de sus estratos culturales que estamos ante la presencia de un sitio de ocupación prehispánica ya permanente.

Desde luego, estos datos paleo ecológicos no brindan información sobre el acervo cultural de los grupos responsables por esta modificación del paisaje. Algunos abrigos rocosos, no obstante, contienen evidencia arqueológica de la continuación, no sólo del asentamiento humano, sino, también, de algunos patrones tecnológicos heredados de los paleo indios. La Cueva de los Vampiros, el Abrigo de Aguadulce y el Abrigo de Corona fueron usados de vez en cuando como campamentos durante el periodo comprendido entre el 11.000 y 7.000 a.P. Los abrigos de Carabalí y de los Santanas acusan ocupaciones leves a partir del 8.000 a.P. Otros sitios a cielo abierto localizados a lo largo del río Santa María y sus afluentes, en la orilla de la Laguna de la Yeguada y en el curso medio del río Chagres (Lago Alajuela) deberían de referirse al Periodo IIA de acuerdo con las clases de artefactos de piedra halladas en ellos. Asimismo, el número de sitios en la cuenca del río Santa María se duplicó con respecto al Periodo IB, lo cual da apoyo a la evidencia paleo ecológica citada atrás de que la población local siguió creciendo a inicios del Holoceno.

D. METODOLOGÍA

La primera fase de este estudio se encuentra orientada a la revisión de fuentes bibliográficas durante todo el proceso de investigación. Esta etapa se efectuó bajo los siguientes objetivos.

1. Obtener información concerniente a los antecedentes investigativos. Comparar estos contextos arqueológicos (características del depósito arqueológico, así como los rasgos culturales presentes en nuestra área de estudio), con la intención de contar con mayores

elementos de análisis para establecer particularidades y/o generalizaciones de nuestro tema de estudio.

2. Conocerlos factores tecnológicos y estilísticos utilizados en algunos artefactos encontrados en contextos arqueológicos similares.
3. Contar con datos etnohistóricos que permitan establecer un contexto histórico-sociocultural hasta el momento de contacto europeo. Con ello se esperó contar con una idea, aunque teniendo presente la debilidad de este método, del estadio social de la cultura arqueológica de esta zona en ese momento, y comparar los datos obtenidos hasta ahora en esta región arqueológica, con el propósito de efectuar un análisis diacrónico del modo de vida y de otros aspectos relacionados con la vida cotidiana de los antiguos habitantes de esta región, al menos durante este periodo.

Una vez concluida la etapa de revisión bibliográfica se procedió con las tareas de campo. Durante esta fase básicamente se utilizaron técnicas arqueológicas, las cuales pasamos a describir a continuación.

1. Antes de iniciar las tareas de campo se procuró la identificación de geomorfologías con posibles áreas o zonas que fueran más acertadas al momento de utilizarlas como sitio de ocupación humana en el pasado. (p.e. márgenes de ríos, quebradas, cercanas a tierras fértiles, cimas de colinas, terrazas, próxima a fuentes de materia prima etc.).
2. Se procedió a efectuar un muestreo superficial y subsuperficial determinando que el área del proyecto está intervenida por actividades asociadas a rellenos con diversos materiales.
3. Se geo-referenciaron distintos sectores del área en estudio donde se realizó la prospección.

4. Se tomaron fotografías del paisaje circundante y del procedimiento de prospección con la intención de levantar un archivo fotográfico del proyecto, escogiéndose las fotos más representativas del proceso.

E. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN

Todas las coordenadas presentadas fueron tomadas en UTM WGS 84 utilizando el programa MAP SOURCE. El trabajo de campo consistió en evaluar el posible potencial arqueológico en el área del proyecto, tomando en cuenta áreas planas, terrazas, cimas o cualquier área que topográficamente pudiese haber sido utilizada para asentamiento u otro tipo de actividades humanas en el pasado.

Tabla 2: Coordenadas de Prospección

N°	Coordenadas	Resultado
1	17 P 627768 1034997	Negativo
2	17 P 627768 1034991	Negativo
3	17 P 627767 1034988	Negativo
4	17 P 627773 1034991	Negativo
5	17 P 627777 1034991	Negativo
6	17 P 627780 1034991	Negativo
7	17 P 627782 1034988	Negativo
8	17 P 627787 1034975	Negativo
9	17 P 627784 1034965	Negativo
10	17 P 627766 1034959	Negativo
11	17 P 627765 1034982	Negativo
12	17 P 627762 1034990	Negativo
13	17 P 627755 1034996	Negativo
14	17 P 627759 1035001	Negativo

Fuente: coordenadas de campo.

Se realizó la prospección en el área destinada al proyecto de forma superficial en donde se pudo verificar que la zona está totalmente cubierta de concreto producto que se

pretende realizar mejoras de lo existente. No se pudo realizar sondeos solo revisión superficial.

No se ubicaron elementos arqueológicos en el área prospectada y no se ubicaron estructuras que pudiesen considerarse con características históricas coloniales. No se ubicó ningún tipo de artefacto con características arqueológicas.

E.1 Objetivos en campo

- Establecer la presencia – ausencia de restos arqueológicos en el área de prospección.
- Ubicar – en un plano georreferenciado - los diferentes componentes arqueológicos, en caso de que se determine su presencia.
- Determinar la naturaleza, filiación cultural, condición (preservación y conservación), contexto y valor como patrimonio cultural de los componentes culturales que se identifiquen.
- Efectuar el registro insitu, inventario y catalogación de los restos arqueológicos en caso de que se encuentren, mediante el uso de fichas de campo, base de datos en computadora, fotografía, etc.
- Analizar e interpretar el material que se registre con la finalidad de determinar sus características tanto temporales, funcionales y estilísticas, entre otras.

E.2 Sistema de registro

Para el registro en el campo se usó una libreta como diario de campo, donde se describió el proceso de registro de sitios o evidencias arqueológicas, sectores, unidades y áreas. Paralelamente, se contó con una ficha de reconocimiento donde se consignaron todos los datos necesarios para el análisis de los elementos de naturaleza arqueológica que se encontraran.

En campo se utilizó la fotografía digital, todos los procedimientos fueron registrados utilizando este sistema; se hizo uso de equipos e instrumentos tales como GPS, brújula, cámara digital y mapa topográfico; para mantener un orden de las posibles evidencias encontradas, estas serían enumeradas por orden de hallazgo en forma ascendente.

E.3 Técnicas de reconocimiento

El proyecto de evaluación arqueológica se llevó a cabo con el recorrido total de la superficie del trazo del proyecto, cubriendo todas las secciones que fueron posible.

E.4 Gabinete y redacción de informe

Para la redacción del Informe se analizó la información contenida tanto en las notas de campo, las fichas y el material fotográfico. Luego se procedió a describir, el entorno; finalmente, se analizó e interpretó, para arribar a conclusiones y, de ser necesario, recomendaciones de acciones que deben tomarse en cuenta.

E.5 Reconocimiento arqueológico

El relieve del terreno uniforme en su totalidad, presentando en su mayor parte sectores de terreno de relieve plano que fueron impactados previamente con actividades de construcción.

F. MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA EL RECURSO ARQUEOLÓGICO

Con la finalidad de mitigar el posible impacto que el proyecto pueda tener sobre hallazgos fortuitos de bienes culturales arqueológicos, es necesario proponer medidas que permitan su registro y análisis en caso de hallazgos fortuitos:

1. Que se contrate a un Antropólogo / Arqueólogo, debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, para realizar las medidas de mitigación correspondientes.
2. El arqueólogo que sea contratado debe elaborar y presentar una propuesta metodológica a la DNPC - Ministerio de Cultura para solicitar el permiso correspondiente.
3. Dentro de la propuesta debe estar expresada algunas actividades puntuales:

- Recolección y registro sistematizado del material arqueológico presente en superficialmente.
- La disposición de tres unidades de excavación que tengan dimensiones de 1.5m X1.5m o 2m X2m. La profundidad se determinará en el proceso de excavación y tomando en cuenta la estratigrafía y el nivel culturalmente estéril.
- Llevar un registro arqueológico del proceso de excavación, que incluye un registro gráfico, descripción de rasgos relevantes e inventario de objetos especiales (OE).
- Trabajo de laboratorio para el análisis del material obtenido en campo.
- Elaboración y presentación de un informe con los resultados del proceso de caracterización.

4. Al término del tiempo establecido por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC) -Ministerio de Cultura deberá presentarse un informe y los materiales

arqueológicos con un adecuado embalaje y registro donde se detalle procedencia, coordenadas UTM, nombre del investigador, fecha de excavación y cualquier otra información que permita su debido almacenamiento, tomando en cuenta la Resolución N.° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008.

G. CONCLUSIONES

1. El área en donde se desarrollará el proyecto ha sido intervenida anteriormente con actividades relacionadas con rellenos de rocas, concretos, acero y tierra.
2. No se evidenció estructuras pertenecientes al Período Colonial o Republicano.
3. La posible presencia de hallazgos en este sector puede aportar información relacionada con el tipo de ocupación, procesos culturales, datación, entre otras cosas, por lo que se hace necesario tomar medidas de mitigación en cuanto al impacto de la obra sobre los posibles sitios arqueológicos.

H. RECOMENDACIONES

Con la finalidad de mitigar el impacto que el proyecto pueda tener sobre posibles hallazgos culturales arqueológicos, es necesario proponer medidas que permitan su registro y análisis:

1. La presencia de cualquier hallazgo fortuito durante las obras del proyecto deberá ser reportado a la DNPC del Ministerio de Cultura a través del Antropólogo / Arqueólogo contratado en el monitoreo con la finalidad que se realicen los procedimientos establecidos en la Ley N°14 de 5 de mayo de 1982 modificada por la Ley ° 58 de 2003.

2. Rn caso de hallazgos fortuitos, que se contrate a un Antropólogo / Arqueólogo debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura para mitigar los posibles daños que se puedan ocasionar al recurso arqueológico en caso de movilización de tierra.

I. BIBLIOGRAFÍA

Arango, J. (2006) *"El sitio de Panamá Viejo. Un ejemplo de gestión patrimonial". Canto Rodado.*

Bird, J. B., R.G. Cooke (1977). "*Los artefactos más antiguos de Panamá"*. Revista Nacional de Cultura 6: 7-31.

Castillero Alfredo, et Cooke (2004). *"Historia General de Panamá"*. Centenario de la República de Panamá.

Cooke R., Carlos F. et al. (2005). *"Museo Antropológico Reina Torres de Arauz (Selección de piezas de la colección arqueológica) Instituto Nacional de Cultura"*. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.

Corrales, Francisco. (2000) *"An Evaluation of Long-Term Cultural Change in Southern Central America: The Ceramic Record of the Diquís Archaeological Subregion, Costa Rica"*. Tesis doctoral, Universidad de Kansas, Lawrence, EE.UU.

Drolet. R. Slopes (1980). "Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama". Tesis Doctoral. University of Illinois.

Dickau, R., Ranere, A. J., & Cooke, R. G. (2007) *"Starch grain evidence for the preceramic dispersals of maize and root crops into tropical dry and humid forests of Panama"*. Proceedings of the National Academy of Sciences, 104(9), 3651-3656.

Fernández de Oviedo G. (1853) *"Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano"*. Imprenta de la Academia de Historia Edit. José Amador de los Ríos. Madrid, España.

Linares, Olga. (1977) *"Adaptive strategies in western Panana"*. World Archaeology, 8(3), 304-319.

Linares, Olga (1980). *"Adaptive Radiations in Prehistoric Panama"*. Smithsonian Tropical Research Institute. Peabody Museum of Archeology and ethnology Harvard.

Linné, Sigvald (1944). **"***Primitive rain wear"*. Ethnos, 9(3-4), 170-198.

Rovira Beatriz (2002). *"Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)"*. Informe con datos bibliográficos.

Torres de Arauz, R. (1977). *"Las Culturas Indígenas Panameñas en el momento de la conquista"*. Hombre y Cultura 3:69-96.

Estudio de Impacto Ambiental y Social Proyecto Mina de Cobre Panamá. (2010) Sección: Prospección arqueológica de la Línea de Transmisión Eléctrica Llano Sánchez – Donoso.

J. FUNDAMENTO DE DERECHO

- Constitución Política de la República de Panamá.
- Ley 14 de 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto de 2003, "Por la cual se dictan medidas de custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación."
- Ley 41 de 1 de julio de 1998 "General de Ambiente de la República de Panamá."
- Decreto Ejecutivo No. 209 de 5 de septiembre de 2006 "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá."
- Resolución No. AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005 de la ANAM que establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.
- Resolución Nº 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008, por la cual se definen términos de referencia para la evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

ANEXOS

Mapa 2: Prospección

Fuente: Google Earth

Mapa 3: Recorrido de Prospección

Fuente: Google Earth

Fotografías: Prospección

Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627755 1034996**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627767 1034988**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.**	

Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627773 1034991**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627768 1034997**	

Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627762 1034990**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627766 1034959**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627784 1034966**	

Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627784 1034965**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627767 1034959**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627787 1034975**	

Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627774 1034989**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627777 1034991**	
Prospección Arqueológica **Descripción:** **Vista panorámica de una sección del área del proyecto.** **Coordenadas:** **17P 627765 1034982**	

32

14.14. Certificación de uso de suelo

GOBIERNO NACIONAL · CON PASO FIRME · MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN No.262-2024

FECHA: 16 / 09 / 2024

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS

FIRMA: _____

PROVINCIA: COLÓN
DISTRITO: COLÓN
CORREGIMIENTO: CATIVÁ

UBICACIÓN: CARRETERA TRANSISTMICA – LOTE No.1
FOLIO REAL No.4300 (F)
CÓDIGO DE UBICACIÓN: 3004

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO: **ENEIDA PERRYMAN**

2. NOMBRE DEL INTERESADO: **CTL INGENIERÍA, S.A.**
JOSÉ ELISONDO TEJEDOR B.

3. USO DE SUELO / ZONIFICACIÓN VIGENTE: **R-1 (RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD**

4. USOS PERMITIDOS:

R-1: SE PERMTIRÁ LA CONSTRUCCIÓN, RECONTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADAS, BIFAMILIARES Y PARA SUS USOS COMPLEMENTARIOS, TALES COMO: CASETAS, PISCINAS, ECT, SIEMPRE QUE DICHOS USOS Y SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN EN FORMA ADVERSA EL CARÁCTER RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD DE LA ZONA----------

5. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LA ESTABLECIDA POR LA NORMA VIGENTE----------

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL DOCUMENTO GRÁFICO DEL "PLANO DE ZONIFICACIÓN PARA EL ÁREA SUB-URBANA DE COLON" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No.9-84 DEL 12 DE ENERO DE 1984; PLANO No.3057099 DE 23 DE OCTUBRE DE 1986, APROBADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS POR LA PARTE INTERESADA----------

ARQ. CARLA SALVATIERRA
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL — DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CS/IR
CONTROL No.646-2024

NOTA:
- **Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.**
- **De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.**

14.15. Documentos adicionales tramitados ante el Municipio de Colón y la ANATI.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

salud
Ministerio de Salud
Panamá

Nota No. 455-DMS-DIS-2025
Panamá, 26 de febrero de 2025

Señor
Diógenes Galván
Alcalde del Municipio de Colón
Provincia de Colón
E. S. D.

Señor Alcalde:

Partimos de la Premisa que, el Estado por intermedio del Ministerio de Salud, tiene como objetivo garantizar a toda la población el acceso a la atención integral, a través de servicios públicos de salud, humanizados a todos los niveles de intervención, basados en la estrategia de atención primaria, y el desarrollo de las funciones de rectoría, gestión y transformación, privilegiando la equidad, la eficiencia y la calidad con calidez durante la atención, asegurando los procesos de transparencia en el uso de los recursos y el desarrollo de las actuaciones en la salud con participación ciudadana, en la construcción de las condiciones necesarias para la producción social de la salud.

Que, en aras a este compromiso, el Ministerio de Salud tiene previsto construir Centros de Salud, que contarán con la infraestructura, la tecnología y el equipo necesario, para el correcto y completo funcionamiento de estos, como lo es el Centro de Salud de Cativa, en la provincia de Colón.

Es importante señalar que, las gestiones de legalización de los terrenos a favor del Estado para uso y administración del Ministerio de Salud, involucra un proceso burocrático extenso en término de tiempo que conlleva una revisión técnico - legal que en muchas ocasiones pueden demorar años, para llegar como instancia final a la emisión de la Certificación de Registro Público de la Propiedad de la Finca en donde se encuentran las estructuras de salud construidas o por construir, por lo que hemos contado con el apoyo de los municipios a nivel nacional, para la emisión de los permisos aportando la documentación que constata que el proceso de legalización se encuentra en trámite antes las entidades correspondientes.

En virtud de lo antes descrito, es necesario realizar un esfuerzo en conjunto con la finalidad de continuar con la ejecución y terminación de la obra objeto del contrato 108 (2018), referente a los "Estudios, Diseño, Desarrollo de Planos, Equipamiento Médico, Mobiliarios y Mantenimiento del Sistema de Aire Acondicionado por Dos (2) Años para la Habilitación del Centro de Salud de Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón", que a la fecha se encuentra paralizada.

Nota No. 455-DMS-DIS
26 de febrero de 2025

Dicho esto, tenemos a bien aportar la siguiente documentación en copia simple:

1. Nota No. ANATI-DNMC-118-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, debidamente firmada por el Director Nacional de Mensura Catastral de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, en donde aportan el Memorando DNMC-MU-747 del 27 de diciembre de 2024, con el resultado del acoplamiento de la Finca 4300, Tomo 94, Folio 59, ubicada en Cativa, provincia de Colón, propiedad de la Señora Eneida Perryman.
2. Memorando DNMC-MU-747 de fecha 27 de diciembre de 2024, en donde se hace la verificación del Plano demostrativo aportado y se emiten observaciones, mismas que fueron corregidas en el Plano aportado a la Dirección Nacional de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas.
3. Croquis demostrativo de acoplamiento de la Dirección de Mensura Anati, del terreno propiedad de la Señora Eneida Perryman en donde claramente se puede apreciar la estructura actual del antiguo centro de salud de Cativa, es decir que la ubicación coincide con la propiedad a donar.
4. Nota No. 045-DIS, de fecha 11 de febrero de 2025, recibida por la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, aportando el Plano demostrativo de localización regional, debidamente firmado el Señor Ministro de Salud y la Señora Eneida Perryman, a fin de iniciar con el trámite de formalización de la donación del terreno a favor de El Estado, para uso y administración de el Ministerio de Salud, con número de Finca N°4300, tomo 94, folio 59, asiento 421, de la sección de propiedad de la Provincia de Colón, que consiste en un terreno con superficie de ochocientos metros cuadrados (800mt^2), ubicados en el corregimiento de Cativa, distrito y provincia de Colón, en donde se está ejecutando el proyecto de habilitación del Centro de Salud de Cativa. Adicional, se adjunta a la nota copia autenticada del Acuerdo de Donación, del terreno antes descrito, firmado por las partes y debidamente refrendado por la Contraloría General de la República y Certificación de Registro Público actualizado de la Propiedad de la finca que se acordó donar.

Por lo anteriormente expuesto, reiteramos el contenido de la Nota No.0145-DI-DIS, de fecha 12 de febrero de 2025, complementando la documentación de sustento y solicitando sus buenos oficios para la expedición del Permiso de Construcción que permita la reactivación de la obra antes descrita.

DR. FERNANDO J. BOYD GALINDO
Ministro de Salud

FJBG/FO/IE

MUNICIPIO DE COLÓN
RECEPCIÓN
RECIBIDO
Firma:
Fecha: 28-2-25
Hora: 10:25

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
Dirección Nacional de Mensura Catastral

Panamá, 31 de diciembre de 2024
Nota N° ANATI-DNMC-118-2024

Licenciada
Ana Maritza Batista
Inspectora de Proyecto
E. S. D.

Respetada señora Batista:

Respecto a la nota fechada 25 de noviembre de 2024, ingresada mediante el control N°512-718570, en la cual se nos solicita acoplamiento de la Finca 4300, Tomo 94, Folio 59, ubicada en Cativá, Colón, propiedad de la señora Eneida Perryman, le informamos que se realizó el acoplamiento solicitado y en consecuencia, se emite el memorando DNMC-MU-747 del 27 de diciembre de 2024, en el cual se expone el resultado del acoplamiento realizado.

Sin más que agregar,

MGTR. CARLOS A. CASTRELLÓN DÍAZ.
Director Nacional de Mensura Catastral.
Autoridad Nacional de Administración de Tierras
ANATI.

CAC/ar

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

MEMORANDO DNMC-MU-747

Para: Mgtr. Carlos Castrellón
Director Nacional de Mensura Catastral

De: Tec. Eusebio Vergara
Jefe del Departamento de Mensura Catastral

Asunto: Respuesta al control 512-718570 del 25 de noviembre de 2024, referente a solicitud de acoplamiento.

Fecha: **27 de diciembre de 2024**

****

En respuesta al control de servicio 512-718570 del 25 de noviembre de 2024, donde solicita acoplamiento de la finca 4300, tomo 94, folio 59, propiedad de Eneida Perryman. En base a lo antes mencionado, le informo lo siguiente:

- Posterior al análisis de la solicitud de acoplamiento, le informamos que ***esta traslapa*** con la finca 362, tomo 37, folio 338, propietario Samuel Woodward Heald.
- Las coordenadas en el plano están desplazadas por más de 3 metros, lo cual es el máximo que estable la ley.
- El plano no tiene amarre.
- La información del plano debe estar en el idioma español.
- Omitida información o tipo de vértice.
- El norte que presenta el plano es cuadriculado, debe de ser magnético.
- El área presentada no coincide con lo calculado y está fuera del rango de tolerancia.
- Diseñar plano de acuerdo a la resolución ANATI-ADMG-244, del 26 de septiembre del 2017.

Ing. Edgardo E. Navarro G.
Coordinador de Mapeo

Jean E. Peñalba C.
Acoplador

CROQUIS DEMOSTRATIVO DE ACOPLAMIENTO
DIR. CATASTRAL
DIC. JEAN PIÑALBA
FECHA: 12/27/2024
ESCALA: 1:400
DATOS SOLICITUD
SOLICITUD
FINCA 632
ASUNTO
SOLICITUD DE ACOPLAMIENTO
PROVINCIA
COLON
DISTRITO
COLON
CORREG.
CATIVA
LEYENDA
COORDENADAS PLANO
SOLICITUDES_SEGUN_PLANO
UBICACION REGIONAL
SOLICITUD
FINCA 632
OBSERVACIONES ACOPLAMIENTO
VER OBSERVACIONES EN EL MEMORANDO DNAC-MU

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *

salud
Ministerio de Salud
Panamá

Nota N°0145-DI-DIS-2025
Panamá, 12 de febrero de 2025

Señor
Diógenes Galván
Alcalde del Municipio de Colón.
Provincia de Colón
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ – DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD – MINISTERIO DE SALUD

P.C.
ING. FRANCISCO OSORIO.
Director Nacional de Infraestructura de Salud

Referencia: Contrato 108-2018. Estudios, Diseño, Desarrollo de Planos, Equipamiento Médico, Mobiliarios, Administrativos y Mantenimiento del Sistema de Air Acondicionado por Dos (2) Años para la Habilitación del Centro de Salud de Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Señor Alcalde:

Por este medio adjuntamos Nota N°045-DIS del 11 de febrero de 2025, debidamente recibida por la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas referente al trámite de Legalización de la Donación del terreno a favor del estado para Uso y Administración del Ministerio de Salud de la Finca N°4300, Tomo 94, Folio 59, Asiento 421 de la sección de propiedad de la provincia de Colón, que consiste en un terreno con superficie de ochocientos metros cuadrados (800 m^2), ubicado en el corregimiento de Cativá, distrito y provincia de Colón, donde se está ejecutando el proyecto de Habilitación del Centro de Salud de Cativá, con la intención de que se pueda autorizar, de acuerdo a lo conversado en reuniones anteriores con personal del Ministerio de Salud, la expedición del Permiso de Construcción del Proyecto en mención para poder reactivar la obra que se encuentra paralizada.

Atentamente,

ARQ. MARITZA BATISTA
Coordinadora Proyecto Cativá
DI-DIS-MINSA

ARQ. YANETH MONTENEGRO
Jefa del Departamento de Inspecciones DIS-MINSA

cc. Lic. José Tejedor - CTL Ingeniería, S.A.
Adjunto lo indicado
FO/YM/MB

MUNICIPIO DE COLÓN
RECEPCIÓN
RECIBIDO
Firma:
Fecha: 17/2/25
Hora: 2:25

« CON PASO FIRME »

salud
Ministerio de Salud
Panamá

Nota No. 045-DIS
11 de febrero de 2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZ
Código: **EXT-MEF-2025-5417**
Registrada el: 14-feb-2025 14:59:42
Registrado por: Rodriguez, Mirna
Dirigida a: Moreno R., Reggie A.
Contraseña consulta web: **71214930**
sigob.mef.gob.pa/consultacorrespondenc

Licenciado
Reggie A. Moreno
Director de Bienes Patrimoniales del Estado
E. S. M.

Licenciado Moreno:

Por este medio, remitimos original, seis (6) copias simples y un CD del Plano demostrativo de localización regional, debidamente firmado el Señor Ministro de Salud y la Señora Eneida Perryman, a fin de iniciar con el trámite de formalización de la donación del terreno a favor de El Estado, para uso y administración de el Ministerio de Salud, con número de Finca N° 4300, tomo 94, folio 59, asiento 421, de la sección de propiedad de la Provincia de Colón, que consiste en un terreno con superficie de ochocientos metros cuadrados (800mt^2), ubicados en el corregimiento de Cativa, distrito y provincia de Colón, en donde se esta ejecutando el proyecto de habilitación del Centro de Salud de Cativa.

Adjuntamos copia autenticada del Acuerdo de Donación, del terreno antes descrito, firmado por las partes y debidamente refrendado por la Contraloría General de la República y Certificación de Registro Público actualizado de la Propiedad de la finca que se acordó donar.

Adicional, aportamos los números de teléfono de nuestras oficinas: 512-9120/9127 y datos del personal técnico, de ser requerida alguna corrección o aclaración referente del Plano Adjunto:

- Arq. Columba Pérez – Jefa del Departamento de Arquitectura de la Dirección Nacional de Infraestructura de Salud – MINSA.
- Licdo. Jorge Valdés – Sección de Topografía del Departamento de Arquitectura de la Dirección Nacional de Infraestructura de Salud – MINSA.
- Licdo. Iván J. Estribí Riera – Asesoría Legal DIS MINSA.

Atentamente,

ING. FRANCISCO OSORIO
Director Nacional de Infraestructura de Salud

14.16. Planos del proyecto:

14.16.1. Topografía

14.16.2. Planos generales arquitectónicos

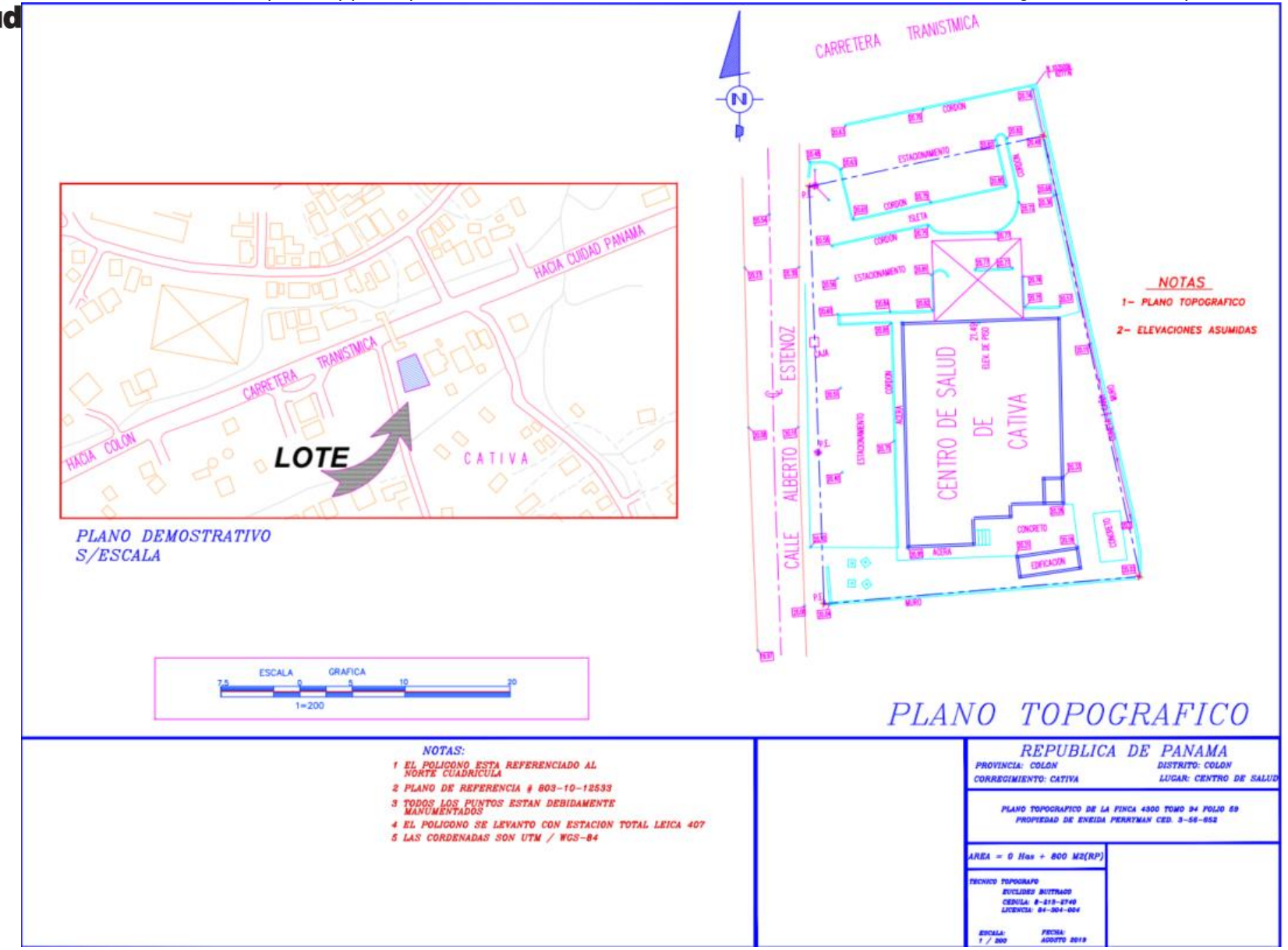
CARRETERA TRANSISTMICA
HACIA CIUDAD PANAMA
HACIA COLON
LOTE
CATIVA
PLANO DEMOSTRATIVO
S/ESCALA
CALLE ALBERTO ESTENOZ
CENTRO DE SALUD DE CATIVA
ESTACIONAMIENTO
CORDON
CUNETA
ACERA
CONCRETO
EDIFICACION
MURO
NOTAS
1- PLANO TOPOGRAFICO
2- ELEVACIONES ASUMIDAS
ESCALA GRAFICA
1=200
PLANO TOPOGRAFICO
NOTAS:
1 EL POLIGONO ESTA REFERENCIADO AL NORTE CUADRICULA
2 PLANO DE REFERENCIA # 803-10-12533
3 TODOS LOS PUNTOS ESTAN DEBIDAMENTE MANUMENTADOS
4 EL POLIGONO SE LEVANTO CON ESTACION TOTAL LEICA 407
5 LAS CORDENADAS SON UTM / WGS-84
REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA: COLON
DISTRITO: COLON
CORREGIMIENTO: CATIVA
LUGAR: CENTRO DE SALUD
PLANO TOPOGRAFICO DE LA FINCA 4300 TOMO 94 FOLIO 59
PROPIEDAD DE ENEIDA PERRYMAN CED. 3-56-952
AREA = 0 Has + 800 M2(RP)
TECNICO TOPOGRAFO
EUCLIDES BUITRAGO
CEDULA: 8-813-2740
LICENCIA: 04-304-004
ESCALA: 1 / 200
FECHA: AGOSTO 2019

LOCALIZACION REGIONAL - CORREGIMIENTO CATIVA

ESC:1:500

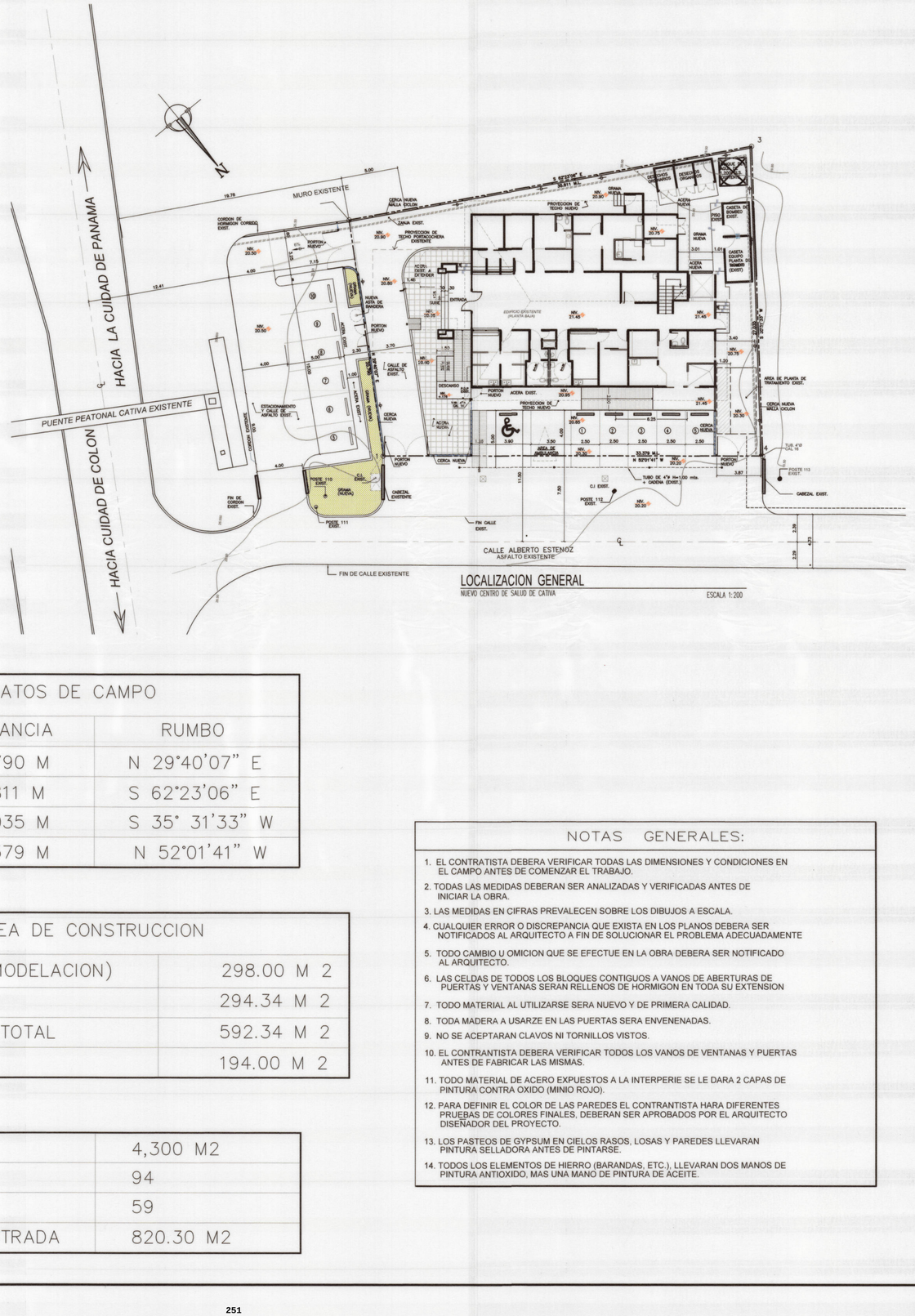

LOCALIZACION GENERAL

NUEVO CENTRO DE SALUD DE CATIVA — ESCALA 1:200

LEYENDA

- PAREDES A MANTENER
- PAREDES A DEMOLER
- PAREDES NUEVAS

NOTA. TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS QUE NO ESTÉN IDENTIFICADAS CON SUS RESPECTIVOS SIMBOLOS, SON EXISTENTES A MANTENER.

AREA DE SERVICIOS DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE CATIVA:

1. OBRA EXTERIOR:
   - CERCA
   - DESECHOS ORGANICOS Y HOSPITALARIOS
   - INSTALACION DE GRAMA
   - MURO Y RELLENO DEL ESTAC. DE AMBULANCIA Y SU BARANDA
   - ADICION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
   - RAMPA.
2. REMODELACION PLANTA BAJA:
   - LABORATORIO
   - FARMACIA
   - ODONTOLOGIA
   - CAJA
   - REGISTROS MEDICOS
   - CONSULTA GINECOLOGIA + W.C.
   - URGENCIAS
   - MUEBLES
   - AIRE ACONDICIONADO.
   - ELEVADOR
3. NUEVA PLANTA ALTA:
   - CONSULTORIOS MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIA
   - SALA DE ESPERA
   - W.C.
   - DEPOSITO
   - COCINA – COMEDOR
   - OFICINAS ADMINISTRATIVAS
   - ESTERILIZACION
   - MUEBLES
   - AIRE ACONDICIONADO Y ABANICOS
   - OFICINA DEL DEPA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

DATOS DE CAMPO		
EST.	DISTANCIA	RUMBO
1–2	20.790 M	N 29°40'07" E
2–3	35.811 M	S 62°23'06" E
3–4	27.035 M	S 35° 31'33" W
4–1	33.379 M	N 52°01'41" W

AREA DE CONSTRUCCION	
P. BAJA (REMODELACION)	298.00 M 2
PLANTA ALTA	294.34 M 2
A. CERRADA TOTAL	592.34 M 2
A. ABIERTA	194.00 M 2

FINCA	4,300 M2
TOMO	94
FOLIO	59
AREA REGISTRADA	820.30 M2

NOTAS GENERALES:

1. EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICAR TODAS LAS DIMENSIONES Y CONDICIONES EN EL CAMPO ANTES DE COMENZAR EL TRABAJO.
2. TODAS LAS MEDIDAS DEBERAN SER ANALIZADAS Y VERIFICADAS ANTES DE INICIAR LA OBRA.
3. LAS MEDIDAS EN CIFRAS PREVALECEN SOBRE LOS DIBUJOS A ESCALA.
4. CUALQUIER ERROR O DISCREPANCIA QUE EXISTA EN LOS PLANOS DEBERA SER NOTIFICADOS AL ARQUITECTO A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA ADECUADAMENTE
5. TODO CAMBIO U OMICION QUE SE EFECTUE EN LA OBRA DEBERA SER NOTIFICADO AL ARQUITECTO.
6. LAS CELDAS DE TODOS LOS BLOQUES CONTIGUOS A VANOS DE ABERTURAS DE PUERTAS Y VENTANAS SERAN RELLENOS DE HORMIGON EN TODA SU EXTENSION
7. TODO MATERIAL AL UTILIZARSE SERA NUEVO Y DE PRIMERA CALIDAD.
8. TODA MADERA A USARZE EN LAS PUERTAS SERA ENVENENADAS.
9. NO SE ACEPTARAN CLAVOS NI TORNILLOS VISTOS.
10. EL CONTRANTISTA DEBERA VERIFICAR TODOS LOS VANOS DE VENTANAS Y PUERTAS ANTES DE FABRICAR LAS MISMAS.
11. TODO MATERIAL DE ACERO EXPUESTOS A LA INTERPERIE SE LE DARA 2 CAPAS DE PINTURA CONTRA OXIDO (MINIO ROJO).
12. PARA DEFINIR EL COLOR DE LAS PAREDES EL CONTRANTISTA HARA DIFERENTES PRUEBAS DE COLORES FINALES, DEBERAN SER APROBADOS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR DEL PROYECTO.
13. LOS PASTEOS DE GYPSUM EN CIELOS RASOS, LOSAS Y PAREDES LLEVARAN PINTURA SELLADORA ANTES DE PINTARSE.
14. TODOS LOS ELEMENTOS DE HIERRO (BARANDAS, ETC.), LLEVARAN DOS MANOS DE PINTURA ANTIOXIDO, MAS UNA MANO DE PINTURA DE ACEITE.

MINISTRA DE SALUD
REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE SALUD salud DIS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 16/8/2024
Nº NOTA: DIS-DA-DIS-2024

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA:
Nº NOTA:

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-4001-078
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: PLANTA REGIONAL - DATOS GENERALES

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 1	A-01	DE:	11

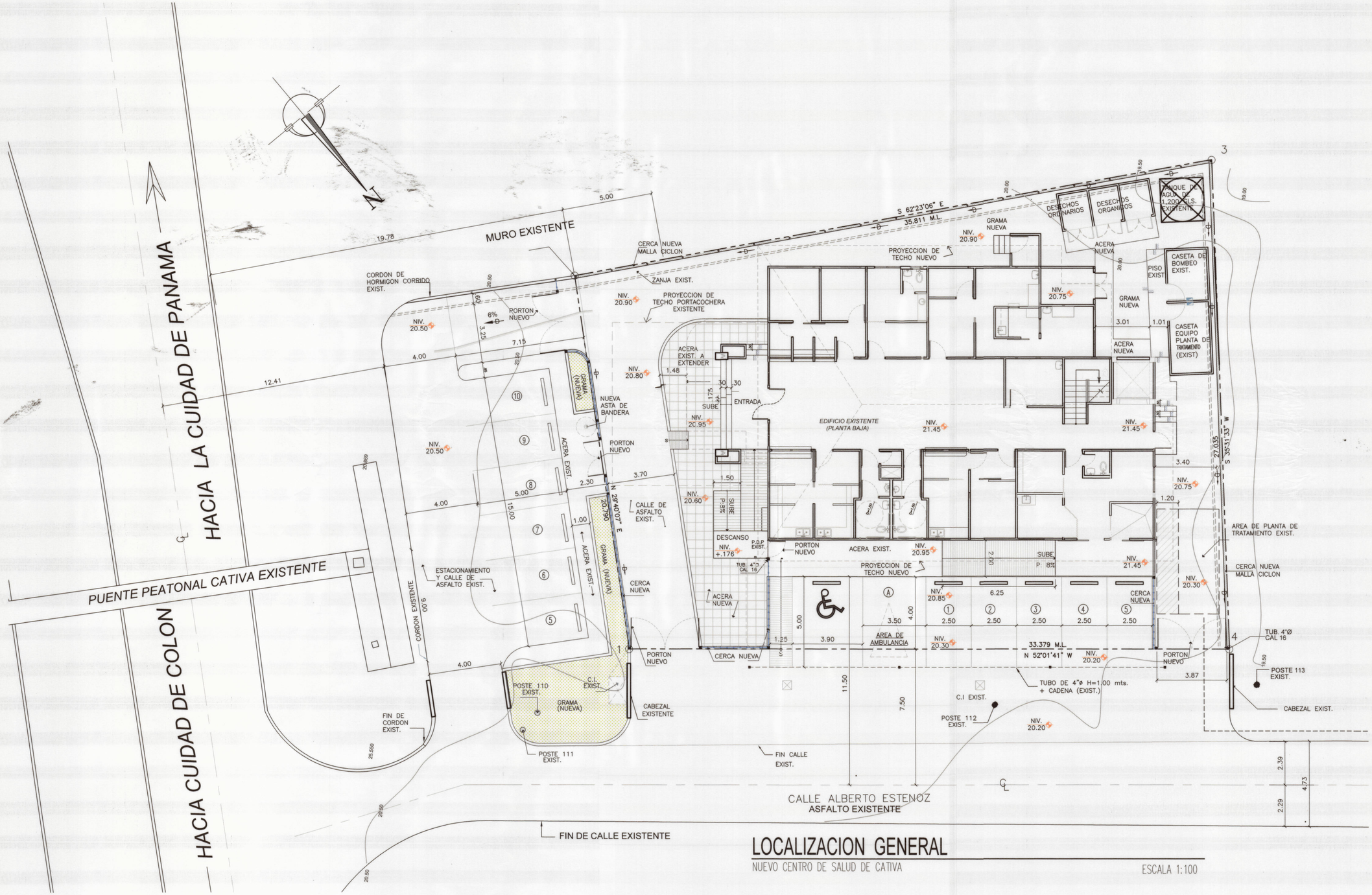

LOCALIZACION GENERAL

NUEVO CENTRO DE SALUD DE CATIVA

ESCALA 1:100

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
salud DIS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 16/8/2024
Nº NOTA: 0135-DIA-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-001-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: LOCALIZACION GENERAL

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 2	A-01	DE:	11

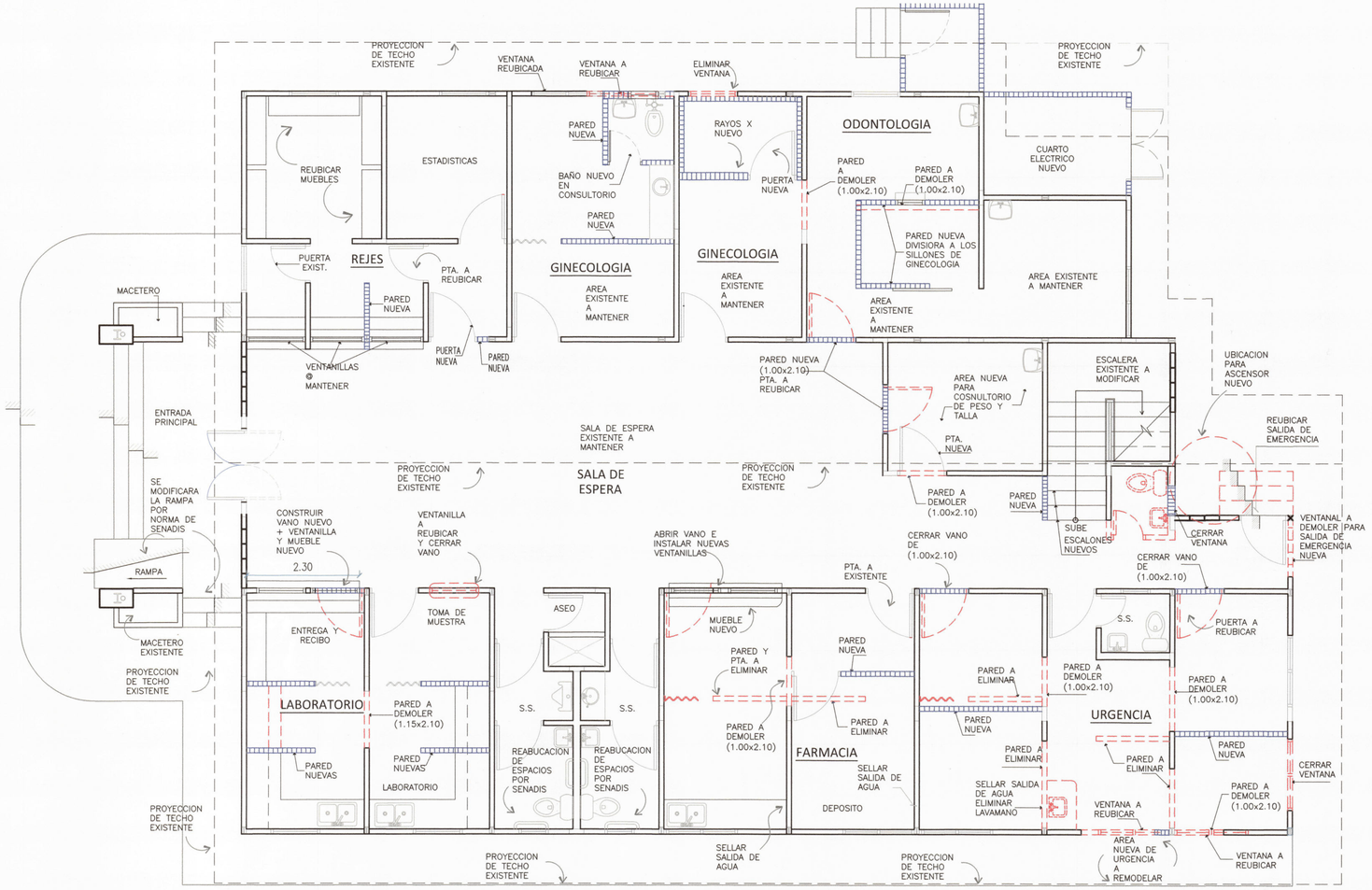

PLANTA ARQUITECTONICA EXISTENTE @ REMODELAR

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESC. 1:50

LEYENDA:

PAREDES DE BLOQUES DE 4" o 6" + REPELLO LISO @ NIV. INF. DE LOSA O TECHO

PAREDES A DEMOLER PTAS A REUBICAR

PAREDES NUEVAS BLOQUES DE 4" + REP. LISO @ NIV. INF. DE LOSA

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE SALUD salud DIS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

APROBADO

FIRMA:

FECHA: 16/8/2024

Nº NOTA: DIS-DS-DS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-001-093
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA EXISTENTE A REMODELAR

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 3	A-01	DE:	11

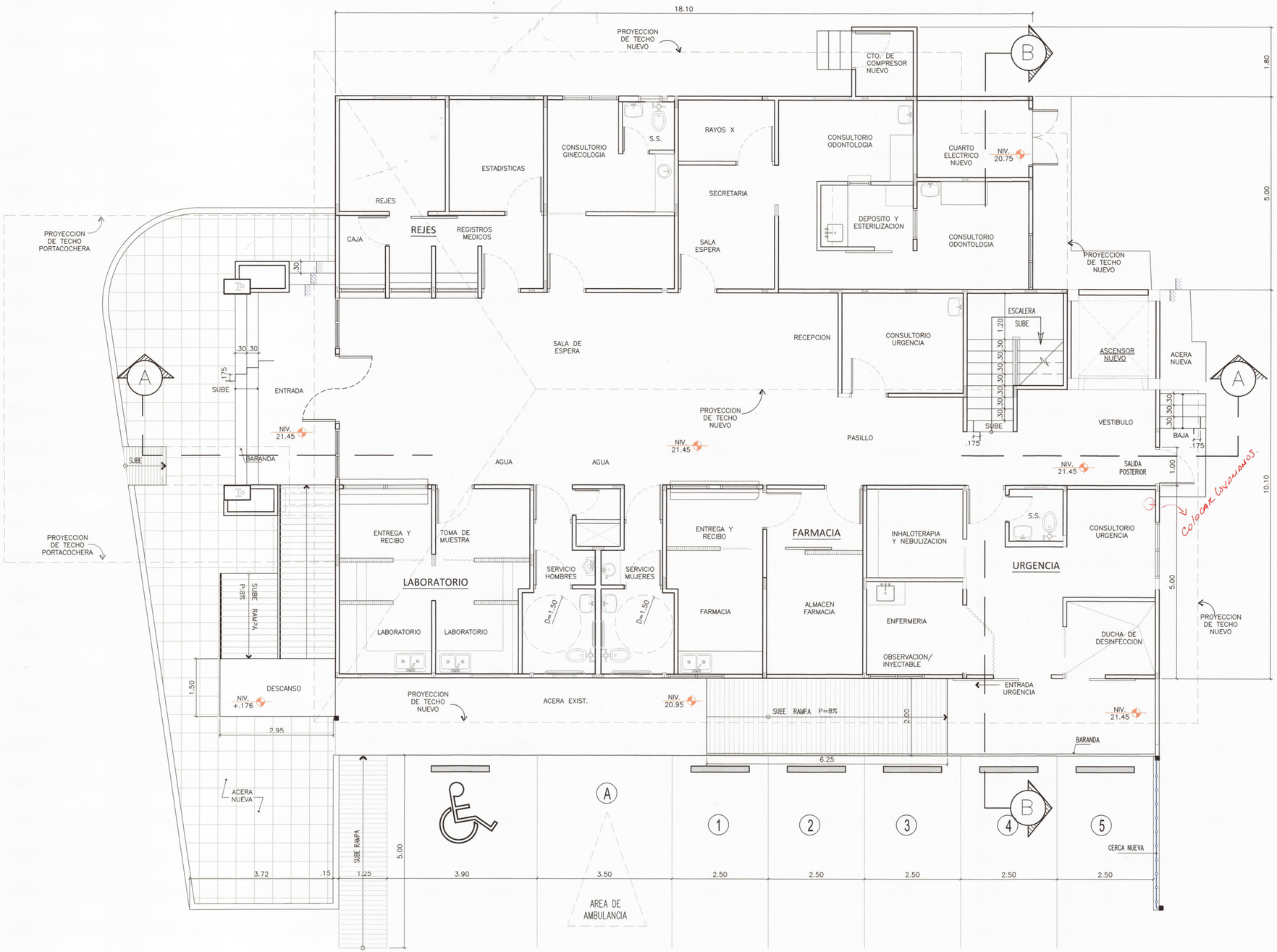

PLANTA ARQUITECTONICA - NIVEL 000

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESC. 1:50

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
salud
DIS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA
FECHA 16/8/2024
Nº NOTA 0175-DA-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. DO-1201-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION:
PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON
CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA:
PLANTA ARQUITECTONICA - NIVEL 000

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS-MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 4	A-01	DE:	11

PLANTA ARQUITECTONICA - NIVEL 100

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESC. 1:50

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE SALUD salud DIS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 16/8/2024
Nº NOTA: 0135-DIS-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-9001-035
FIRMA
Ley 15 del 15 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA - NIVEL 100

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS – MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 5	A-01	DE:	11

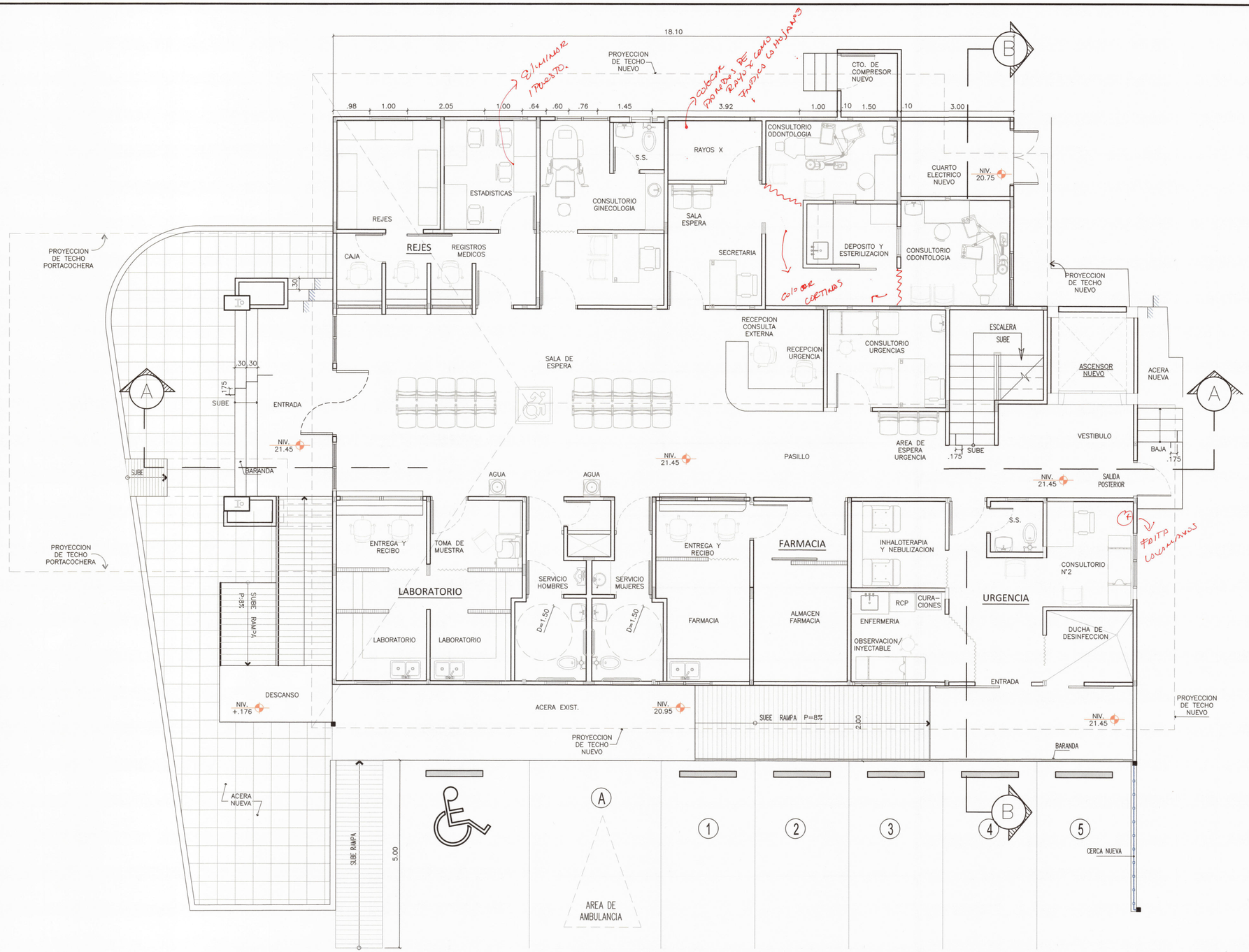

PLANTA DE MOBILIARIO - NIVEL 000

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESCALA 1:50

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
salud
DIS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 10/9/2024
Nº NOTA: 0135-DD-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. DC-001-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON, CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: PLANTA DE MOBILIARIO - NIVEL 000

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS—MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 6	A-01	DE:	11

PLANTA DE MOBILIARIO - NIVEL 100

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESCALA 1:50

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE SALUD salud DIS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 10/6/2024
Nº NOTA: 0135-DAD-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-901-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: PLANTA DE MOBILIARIO - NIVEL 100

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS—MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 7	A-01	DE:	11

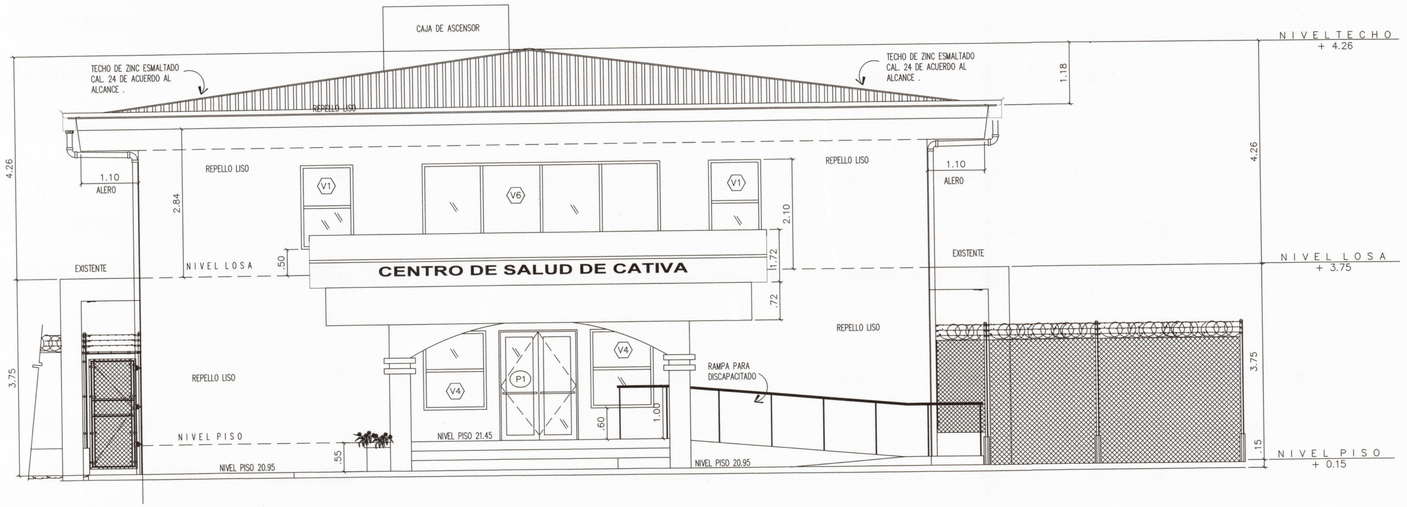

FACHADA FRONTAL

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA ESC. 1:50

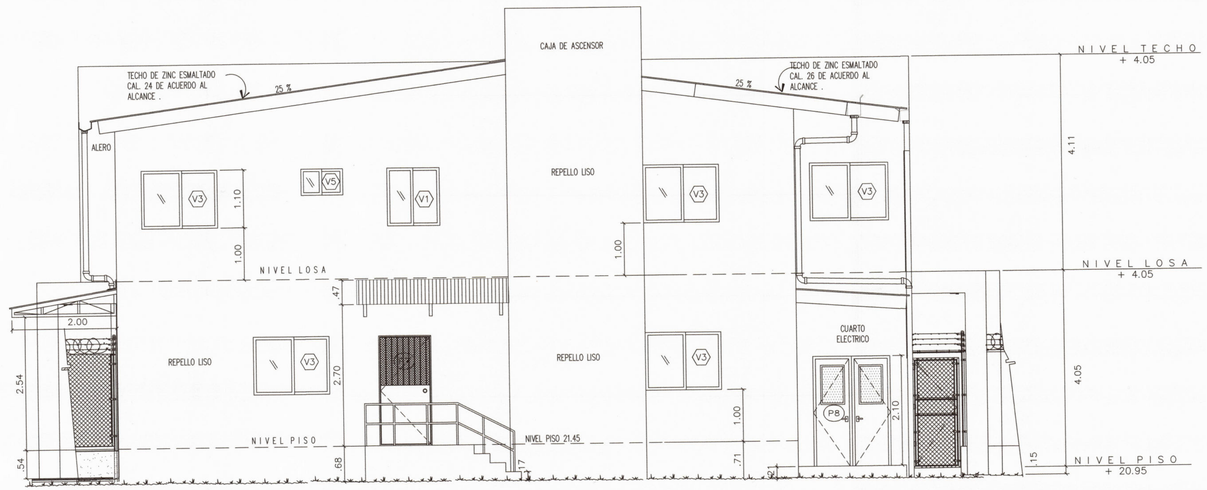

FACHADA POSTERIOR

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA ESC. 1:50

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
salud
DIS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 14/8/2024
Nº NOTA: 0735-DA-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-00010-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION:
PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON
CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA:
ELEVACIONES

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 8	A-01	DE:	11

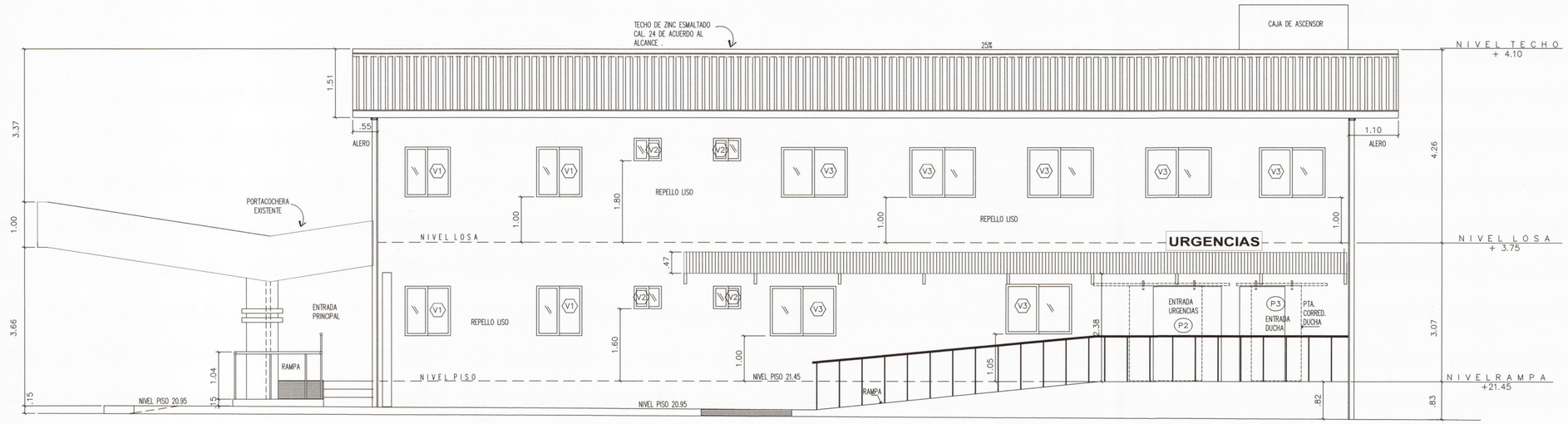

FACHADA LATERAL DERECHA

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA ESC. 1:50

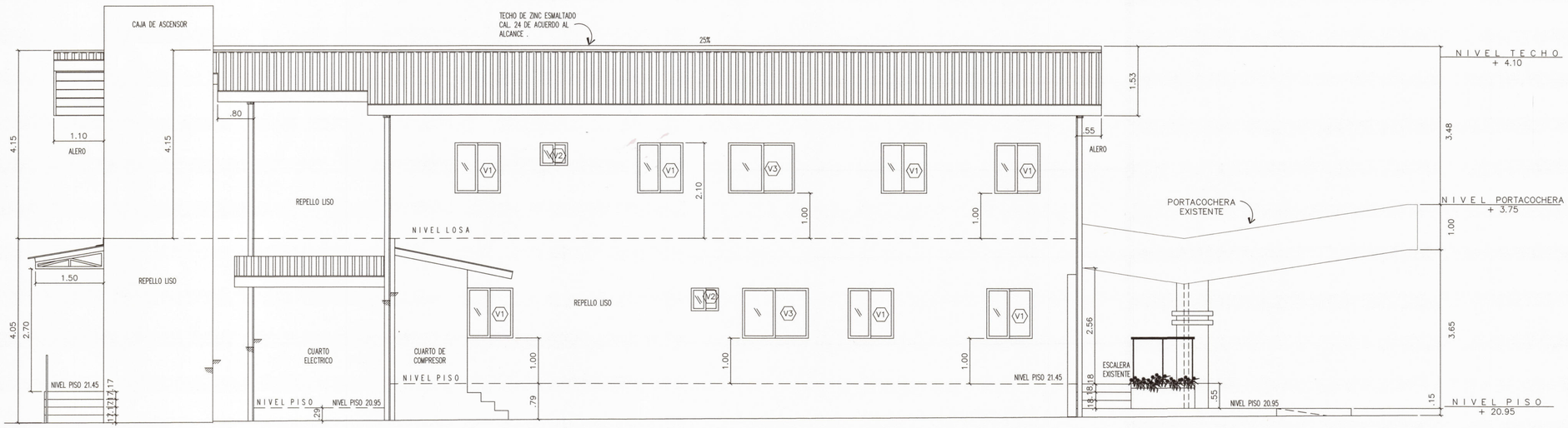

FACHADA LATERAL IZQUIERDA

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA ESC. 1:50

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE SALUD salud DIS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 16/8/2024
Nº NOTA: 0175-DID-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICEN. 4-98-129-01-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: ELEVACIONES

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 9	A-01	DE:	11

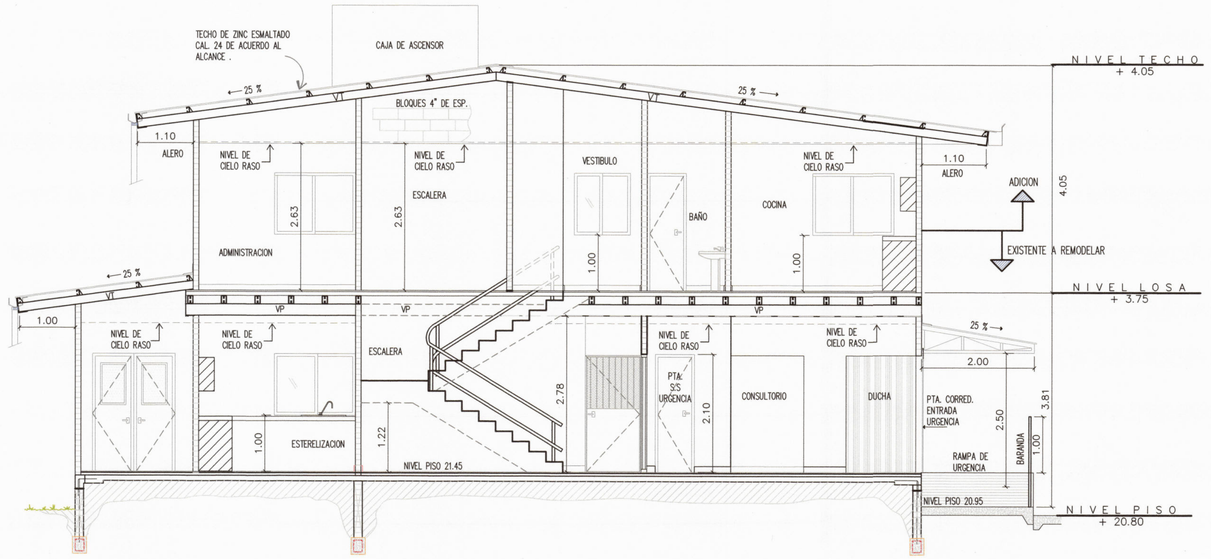

SECCION TRANSVERSAL

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESCALA 1:50

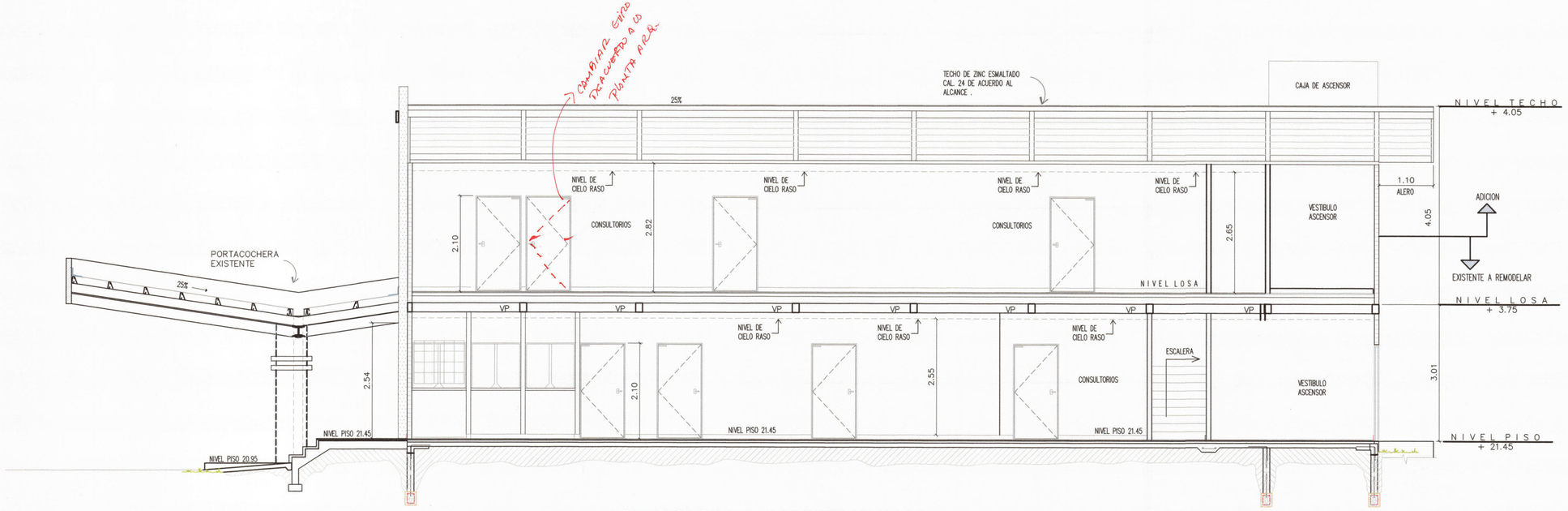

SECCION LONGITUDINAL

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA

ESCALA 1:50

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
salud DIS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 16/8/2024
Nº NOTA: 0135-DA-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-0931-033
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: SECCIONES

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 10	A-01	DE:	11

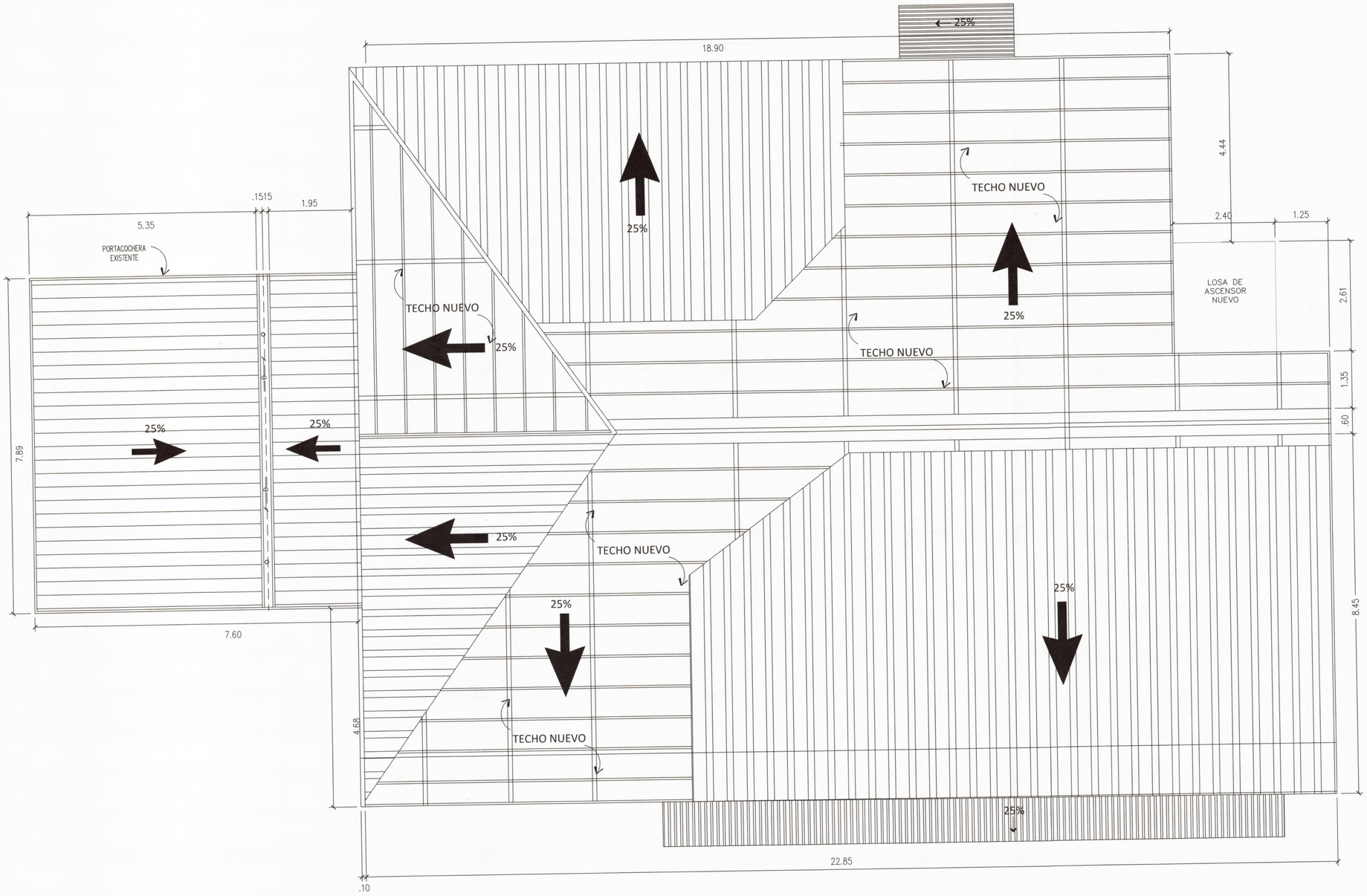

PLANTA DE TECHO

NUEVO CENTRO SALUD DE CATIVA ESC. 1:50

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
salud DIS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
APROBADO
FIRMA:
FECHA: 12/2/2024
Nº NOTA: 0135-DA-DIS-2024

JOEL J. AGUILAR BATISTA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 00-1001-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CENTRO DE SALUD DE CATIVA

UBICACION: PROVINCIA DE COLON, DISTRITO DE COLON CORREGIMIENTO DE CATIVA

CONTENIDO DE LA HOJA: PLANTA DE TECHO

ARQUITECTURA: ARQ. JOEL AGUILAR	SISTEMAS SANITARIO: ING. DANIEL TRELLES
ESTRUCTURA: ING. ALDO ESCOBAR	ELECTROMECANICA: ING. DANIEL TRELLES
ELECTRICIDAD: ING. DANIEL TRELLES	SISTEMAS ESPECIALES: ING. DANIEL TRELLES
FECHA: JULIO 2024	DIBUJO: MINSA - DIS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
DIS–MINSA

INGENIERIA MUNICIPAL

HOJA No 11	A-01	DE:	11